

Contra habitus et predicacionē bñ Johannis deusilano, & ceteris.

A

# Revista de la Biblioteca Nacional

Ss̄s Johannes in hanc

cultores ydolorū explorātes fr̄aē?

LA HABANA, CUBA



SEGUNDA SERIE - Año VIII. No. I

ENERO - MARZO

# Revista de la Biblioteca Nacional

BAJO LA DIRECCION

DE

Lilia Castro de Morales

DIRECTORA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

LA HABANA, CUBA  
Impresores, CARDENAS Y CIA.  
1957



# SUMARIO

PÁG.

Lilia Castro de Morales.—Introducción..... 5

## VIGENCIA DEL AYER

Francisco Jimeno Fuentes.—Matanzas, Estudio Histórico Estadístico. Dedicado a la Exma. Diputación Provincial de Matanzas ..... 11

## TEMAS E INDAGACIONES

Aristides Sosa de Quesada.—"Album Cubano de lo Bueno y lo Bello" ..... 103  
Enrique de Gandía.—Los Liberales Españoles y la Independencia de América..... 125

## NOTAS E INFORMACIONES

Manuel I. Mesa Rodríguez.—Carta a la Directora..... 137  
Gabriela Mistral.—La lengua de Martí. (Nota editorial de Jorge Mañach) ..... 141  
Oscar Fernández de la Vega.—Yolanda Leonart, naturaleza y poesía ..... 165

## TESTIMONIOS

Emeterio S. Santovenia (1957)..... 177  
M. Cabrera Pérez (1956)..... 178  
Enrique Gay-Calbó (1956)..... 179  
Manuel I. Mesa Rodríguez (1956)..... 180  
Félix Lizaso (1957)..... 181  
Néstor Carbonell (1956)..... 182  
Luis León de la Barra. (1956)..... 183  
Emilio Giró (1956)..... 184  
Carlos E. Forment (1956)..... 185  
Carlos M. Córdova y Acosta (1957)..... 186  
Eulalia de Céspedes y Compañy (1956)..... 187

## VIDA DE LOS LIBROS

### Bibliográficas:

M. Isidro Méndez.—Ramírez Corría, Filiberto. Hallazgos en el mapa de Juan de la Cosa. Archivo Histórico Pinero. La Habana 1956..... 191  
Dr. José A. Díaz Padrón.—Valdés Santo-Tomás, Eduardo. Estudio psiquiátrico de un quintuple asesino. (Reimpreso de "Criminalística", Año III Vol. 4, julio-agosto, 1956)..... 195  
Antonio Martínez Bello.—Rodríguez Fabregat, E. Pasión y Crónica del Amazonas. Buenos Aires, Editorial Losada, 1955..... 191  
——— Tabío, Evelio G.—Comentario al Código de Defensa Social, La Habana, Jesús Montero, 1956. (Biblioteca Jurídica de Autores Autores Cubanos, t. XIV)..... 195  
——— Alvarez Tabío, F. Márquez y de la Cerra, Miguel. F. y Moré Benítez Juan B.—Lo contencioso-administrativo. La Habana, Editorial y Librería Martí, 1956..... 197  
——— Orwell, George.—Mil novecientos ochenta y cuarto. 2ª ed. tr. por Arturo Bray. (Colección Petrell)..... 199  
——— Moliner, Israel M.—No Carlo "El Negro Viejo" de Byrne. Matanzas, Imp. Pimentel, 1956. .... 201  
——— Libros de derecho editados por Montero..... 202  
——— Suarezé, Octavio de la.—Socioperiodismo. La Habana, Cultural, c1948 ..... 204  
——— Díaz Sánchez, Ramón.—Sesquicentenario de la muerte de Schiller ..... 206  
——— Cohen, León —.—Importancia del idioma inglés, por León J. Cohen de Central School Goshen N. Y. y A. C. Rogers. Dover Publications, Inc. .... 209  
——— Herrera Fritot, René.—La Caleta: Jousa Arqueológica Antillana en colaboración el coronel Charles Leroy Youmans..... 210  
——— Pérez de la Riva, Francisco.—El Café: historia de su cultivo y explotación en Cuba. La Habana, Jesús Montero, Editor, 1944. .... 213  
M. Isidro Méndez.—Almendros, Herminio. A propósito de la Edad de Oriente, Santiago de Cuba, 1956..... 216  
Antonio Linares Fleytas.—Pérez Bringuier, Jorge H.—La Capacidad jurídica de los cónyuges. Monografías jurídicas. La Habana, Jesús Montero, editor, 1956..... 217  
——— O. C.—Santovenia y Echaide, Emeterio Santiago (1889). La Argentina que mis ojos han visto. Buenos Aires, Editorial Américal, c1956 ..... 218

## ESTADISTICA

Arfelio Castro y Amargós.—Estadística..... 221  
Relación de obras científicas y literarias inscriptas en el Registro de la Propiedad Intelectual, durante los meses de julio-agosto y septiembre de 1956 ..... 223



*Al comenzar estas líneas llega a mis manos el Editorial del 7 de Marzo actual del periódico "Mañana", (que con el seudónimo "El Arquero" redacta, de manera magistral, el Dr. Arturo Alfonso Roselló), y bajo un profundo sentimiento de regocijo y gratitud escribo las modestas palabras con que acostumbro a iniciar la Revista.*

*Innumerables ocasiones, tantas que temo cansar a los benévololectores de esta publicación, he dado las gracias a las personas que premian mi labor con frases de aliento. Una vez más patentizo mi gratitud, y ratifico el criterio, de que el triunfo —si lo hay— no es mío, sino de los intelectuales cubanos que, generosamente, estimulan mi celo incitándome a cumplir con el deber sin desmayos ni titubeos.*

*Este nuevo número transcribe uno de los más valiosos manuscritos que posee esta Institución: La Historia de Matanzas, escrita por el insigne hijo de la Atenas de Cuba, Francisco Jimeno y Fuentes. La iniciativa de reproducir los documentos inéditos que conserva la Biblioteca se debe a un cubano ejemplar: me refiero a José María Chacón y Calvo, el cual de manera perseverante me ha sugerido la publicación de los mismos. En esta oportunidad la transcripción de la historia de Matanzas ha sido posible gracias a la amabilidad del distinguido historiador Francisco Ponte Domínguez, el cual brindó su valiosa ayuda a este empeño cooperando a dicha labor con su consejo y orientación.*

*Si la publicación del manuscrito de Jimeno sirve para que los matanceros recuerden a tan prestigioso conterráneo y le honren erigiendo un busto a su memoria o recogiendo sus artículos en un volumen, la Dirección de la Revista y los que han cooperado en esta labor, se sentirán satisfechos.*



**VIGENCIA DEL AYER**





*Francisco Jimeno Fuentes*  
1825 - 1890.

***Matanzas, Estudio Histórico Estadístico.***  
***Dedicado a la Exma. Diputación***  
***Provincial de Matanzas***  
**FRANCISCO JIMENO FUENTES**

M A T A N Z A S

I

Reconocida la bahía de Matanzas, en 1508, por Sebastián de Ocampo en el viaje de circunnavegación de la Isla, dispuesto por Nicolás de Ovando, Gobernador de la Española, el primer historiador que la menciona es Gonzalo Fernández de Oviedo con motivo de haber zarpado de dicho puerto, en 20 de Abril de 1518, la expedición de Juan de Grijalva para la conquista de Yucatán.

Todos los historiadores convienen en que existía en su litoral una gran población indígena, con el nombre de *Yucayo*, que probablemente era el pueblo de más importancia en el cacicazgo de la Habana; y si el Adelantado Diego Velázquez

---

El manuscrito de esta bien documentada historia de Matanzas, escrita por D. Francisco Jimeno Fuentes, se encuentra entre las obras inéditas que posee la Biblioteca Nacional. La transcripción se ha hecho con absoluta fidelidad, modificando ligeramente la ortografía sin alterar las palabras arcaicas.

La presente nota bio-bibliográfica se debe a otra ilustre figura, D. Carlos M. Trelles; la reproducimos en la seguridad que la misma se adapta a la veracidad más estricta.

Nació Francisco Jimeno en la ciudad de Matanzas en el año 1825 ocupando sus padres una posición prominente en la sociedad matancera, no sólo por su cultura sino por sus cuantiosos bienes de fortuna.

El señor Jimeno, se educó en el célebre colegio Carraguao y pasó después a la Universidad donde cursó la carrera de derecho, aunque tenemos entendido que no llegó a recibirse de abogado.

A mediados del siglo salió de la Isla, viajando por los Estados Unidos y



de Cuellar al pacificar y colonizar la Isla se limitó sólo á fundar las ciudades de Baracoa, Santiago de Cuba, Habana, Bayamo, Puerto Príncipe, Sancti Spíritus y Trinidad; á inmediaciones de la bahía de Matanzas se establecieron muchas estancias de *puercos* y *casabe* por los vecinos de la Habana y Trinidad, según vemos en los escritos de Bernal Díaz del Castillo y en la carta del Ldo. Vadillo á la Emperatriz, fechada en Sto. Domingo á 24 de Setiembre de 1532, que se conserva en el Archivo de Sevilla.

La grandiosa conquista de Méjico llevada á cabo con tanto heroísmo por el célebre Cortés, seguida de la del Perú y otros países del vasto continente americano, ocupaba de tal manera el pensamiento del Gobierno Español que todos sus recursos y conatos se dirigieron á aquellas ricas regiones, donde parecía realizarse los fantásticos ensueños que guiaron por ignotos mares á los esforzados descubridores del Nuevo Mundo; y la colonización de la Isla de Cuba con tan buen éxito comenzada por el ínclito Velázquez se paralizó á su muerte, emigrando muchos de los pobladores que á ella habían acudido por la fama del carácter y generosidad de aquel noble varón, no siendo bastante á contenerlos en su empresa las severas penas dictadas para impedirlo.

Reconcentrada la atención del Gobierno en la ciudad de la Habana, que de su primitiva fundación en la parte sur de la Isla se había trasladado, en 1519, al Puerto de Carenas, por ser el lugar donde recalaban las ricas flotas que de Veracruz y Cartagena salían para el puerto de Sevilla, emporio del co-

---

algunas naciones de la culta Europa. Dos años permaneció en el extranjero, nutriendo su clara inteligencia con profundos conocimientos; pero una desgracia de familia, la muerte de su padre, le obligó a volver a la ciudad natal para ponerse al frente de sus intereses.

Poco después fué nombrado Juez de paz y en 1860 llegó a ocupar la plaza de primer teniente de alcalde del Ayuntamiento.

Siendo extraordinaria su afición a la Historia Natural y a la Bibliografía se dedicó a reunir un riquísimo Museo y una Biblioteca selecta de obras cubanas y científicas como no han habido otros en la Ciudad de los Dos Ríos. Gruesas sumas invirtió D. Francisco Jimeno en los valiosos ejemplares que poseía, así como en sus colecciones de numismática y filatélica. En 1867 llevó el Dr. Gunlach a la Exposición de París muchos objetos importantes del Museo de Jimeno, entre ellos una preciosa colección de maderas, plantas textiles y

mercio metropolitano con sus posesiones de Ultramar, la bahía de Matanzas, á pesar de su ventajosa posición, no se pobló de una manera estable hasta pasado cerca de dos siglos de su descubrimiento, citándose con frecuencia en la Historia como guarida de piratas, que en asechanza de la llegada de los galeones al puerto de la Habana se estacionaban en aquellas silenciosas aguas.

Autorizado el Ayuntamiento de la Habana por sus *Ordenanzas Municipales*, formadas en 1574, para mercedar los terrenos de la Isla, facultad que venía gozando desde su creación, hizo “los repartimientos con mano pródiga y sin grandes escrúpulos “ni economía como de una cosa inútil ó superabundante“ (1) y exceptuando los terrenos limítrofes á la bahía de Matanzas, los otros de aquel territorio fueron mercedados, estableciéndose en ellos haciendas de crianza y sitios dedicados al cultivo, y, sin duda, algunos pobladores construyeron sus chozas en el litoral.

Habiendo sido destruidos los primeros libros capitulares del Ayuntamiento de la Habana, cuando el incendio de aquella ciudad por el pirata francés Jacques Sores en 1555, sólo se conservan en su archivo los posteriores á esa época; y con fecha de 4 de Marzo de 1558 se registra la merced á Inés de Gamboa del *hato de bacas de Caneymar* (Canimar) y *de la sabana de Macuriges, ambas cerca de Matanzas*.

---

(1) *Informe del Oidor Dn. José Pablo Valiente sobre el proyecto de medición de Haciendas para descubrir Realengos — 1797.*

---

productos vegetales, que llamaron la atención de los sabios extranjeros. Formó parte de la Sección del Liceo de Matanzas en 1865, año en que esta ciudad era un núcleo de naturalistas notables como Sebastián Alfredo de Morales, Manuel Presas, Cay, etc. Descubrió varias especies zoológicas y en prueba de estimación se dió su nombre a otros ejemplares de la fauna cubana. Contribuyó además a la excursión malacológica de D. Rafael Arango, al Departamento Oriental.

Por su notable trabajo sobre el “Período prehistórico cubano” fué elegido miembro de la Sociedad Antropológica de la Isla de Cuba y ya antes lo había sido de la Historia Natural de Madrid.

Sostuvo una larga correspondencia con Poey, Gunlach, Bachiller y con algunos sabios europeos.

La fortuna que había sonreído en su juventud a nuestro biografiado le



En el curioso mapa, ejecutado en 1606, por el célebre geógrafo alemán Gerardo Mercator, cuyo conocimiento debemos á Dn. Ramón de la Sagra, vemos con bastante exactitud representada la bahía de Matanzas con sus bajos, otros accidentes y los tres rios que en ella desaguan; y en el lugar que luego ocupó el fuerte de la Vijía un signo de población con el letrero *Wacht huis* (cuerpo de guardia), y á orillas de la bahía, pasado el rio Yumurí, *Wissihers huis* (rancho de pescadores).

Estos antecedentes demuestran que ántes de la fundación de la ciudad de Matanzas existía ya población en aquella localidad, confirmando este aserto la Real Cédula de 25 de Setiembre de 1690 en que el Rey Carlos II de Austria ordena al Capitán General de la Isla Dn. Severino de Manzaneda “que reconociendo vos las que son (haciendas), solicitéis con sus dueños y la ciudad el servicio que deberán hacer para la dicha fortificación, como para su manutención y la de las familias que han de hacer población; pues en uno y otro han de ser beneficiados, cesándoles las pérdidas que hoy experimentan por acosados de los piratas que tan frecuentemente infestan aquellos parajes”.

Realizada con toda solemnidad la fundación de la ciudad de San Carlos de Matanzas el día 10 de Octubre de 1693, y repartidas entre las 30 familias pobladoras, que con ese objeto habían venido de las Islas Canarias, las cuatro caballerías de tierra y el corral de Matanzas, comprados por el Rey al Monasterio de Santa Clara de la Habana, el Capitán

---

volvió la espalda en la edad madura y aunque particularmente este accidente le causó graves contrariedades, fué motivo sin embargo; para que operándose una revolución en su modo de ser saliera del recogimiento en que hasta entonces había estado, y empezara a dar a las prensas sus primeros escritos después de cumplidos los 50 años.

En 1878 empezó a escribir en el “Diario de Matanzas” y posteriormente en la “Revista Económica”, “Revista de Cuba”, “El Correo” y otros periódicos.

En la “Revista” de Cortina dió a conocer no sólo el “Período prehistórico cubano”, ya citado, sino las “Adiciones a la Bibliografía Cubana del Sr. Bachiller”, trabajo meritísimo en que sacó a relucir más de 100 libros y folletos antiguos de esta Isla, que pasaron desapercibidos para el concienzudo y diligente Bachiller.

General Dn. Severino de Manzaneda le señaló, en 9 de Noviembre, una jurisdicción real de seis leguas que comprendía en su perímetro las haciendas, corrales y sitios especificados en el siguiente cuadro, con las fechas del otorgamiento de sus mercedes por el Ayuntamiento de la Habana.

### *Haciendas y Corrales ó Sitios*

*Corral de Matanzas.* Ignoramos la fecha de su merced, y solo sabemos que en 6 de Marzo de 1693 se otorgó en la ciudad de la Habana, ante el escribano Dn. Juan de Uribe Ozeta, escritura pública de venta por el Monasterio de Santa Clara á favor de S. M., en la cantidad de 8000 escudos, repartiéndose dicho terreno entre las familias pobladoras de Matanzas.

- 1558 Mar. 4 *Hato de Caneimar* (Canimar) mercedado á Inés de Gamboa, juntamente con la sabana de Macuriges.
- 1568 Ago. 31 *Sitio del Río Cañas*, á Gaspar Pérez.  
„ Sept. 14 *Sitio del Río Viajacas* á Pedro López Sosa.
- 1569 Feb. 26 *Hacienda de Limones Chicos* á 25 leguas de la Habana y 5 de Matanzas á Dionisio Lorenzo para sitio de puerco. En 1634 se permitió a Lorenzo de Sotolongo á ganado mayor, y en 1751 á Marcelo Carmona para hacer población en el paraje llamado *Babiney de los Limones*.
- 1569 May. 23 *Corral La Bija* á Juan Bautista Rojas, y en 1588 á Bartolomé López.

---

Uno de estos folletos fué publicado en 1767, en los albores de la imprenta en nuestro país.

Por esa monografía ha dejado muy bien sentada el Sr. Jimeno su reputación como bibliógrafo, así como también por sus investigaciones sobre la "Prensa de Matanzas", pues descubrió los dos primeros periódicos salidos a luz en esta ciudad "El Diario de Matanzas" y "El Patriota" correspondientes a 1813.

Fué nombrado en 1881, Jefe de la Sección de Estadística de la Diputación matancera, destino que le salvó de los horrores de la miseria. De su pluma salieron mientras ocupó ese puesto, diversos folletos que revelaron sus extensos conocimientos estadísticos y económicos, mereciendo citarse entre ellos, el ~~conocimientos estadísticos y económicos, mereciendo citarse entre ellos,~~ el luminoso "Informe del proyecto para la creación por el Gobierno de la Nación de 50 ingenios o centrales del Conde de Ibáñez, brillantemente escrito



- „ Ago. 26 *Hacienda de Camarioca*, á Anton Recio para criar puercos, y en Noviembre de 1741 se concedió licencia á Bernardo del Aguila para hacer población en el sitio *el Acana*.
- 1573 Ene. 2 *Sitio de Puerto Escondido* se merceda á D<sup>a</sup> Inés de Ugalde.
- „ Ene. 16 *Sitio de Cayajabos* á Francisco Núñez.
- 1588 Oct. 5 *Corral de Canasí* á Bartolomé López.
- 1621 Abril 1<sup>o</sup> *Corral de Guamacaro* á Luis de Soto. En 1737 se concede licencia para ganado menor á Dn. Lorenzo Contreras.
- „ May. 9 *Haciendas de Caobas, Sabanilla y Limones Grandes* á Melchor Pérez Borroto.
- 1631 Ene. 24 *Rancho Leal* entre Guamacaro y río Canímar a Dn. Martín de Oquendo.
- „ Mar. 6 *Corral de Caunabaco* á Nicolás Carreño.
- „ Ago. 21 *Sitio Laguna de Bolondrón* á Juan Manuel Chávez para ganado menor.
- 1634 Abril 1<sup>o</sup> *Sitio de las Moscas* á Alonso de Saavedra.
- 1635 Feb. *Sitio de San Andrés*, licencia para poblar de vacas, á Francisco Martínez.
- 1641 Ago. 9 *Sitio de Rio de las Palmas* entre Caobas, Rio de Auras y San Andrés á Melchor Pérez Borroto.
- 1642 *Sitio de San Pedro* á Dn. Miguel Martínez.

Y no menos brillante “Informe” para justificar la importancia agrícola y mercantil de la provincia de Matanzas, amenazada de ser suprimida por un célebre Ministro de Ultramar en 1887.

No menos entendido era en agricultura como lo demuestra el Prólogo que escribió para la obra del Sr. Balmaseda; y sus conocimientos en la Historia de América le daban derecho también a ser conceptuado como americanista. En resumen, el saber del modesto D. Francisco Jimeno, era enciclopédico. Fué al mismo tiempo, naturalista, bibliógrafo, economista, estadista e historiador.

Ha sido sin disputa, uno de los hombres más notables que ha producido Matanzas, cuya ciudad tuvo la desgracia de perderlo en 1890 y su nombre ni siquiera se recuerda en una de sus calles.

Relación de sus trabajos:

- 1647 *Corral de la Magdalena*, se concede licencia á Gabriel Palacios para poblar de vacas.
- 1648 Abril 26 *Sitio Laguna Grande*, lindando con los corrales de San Francisco de Paula, Magdalena, San Agustín á Diego del Castillo.
- 1649 *Sitio del Rio San Juan*, lindado con Canímar, el mar y el corral de San Pedro á Dn. Domingo Borges.
- „ May. 21 *Laguna de Juan de Heno* (hoy Aguacate), y en 1655, el resto de la Hacienda á Dn. Francisco de Cárdenas.
- 1652 Ago. 9 *Sitio de los Manantiales* entre el Cuaval, la Bija y Corral Nuevo á Dn. Cristóbal Atarrufo.
- 1662 Abril 21 *Sitio del rio Sumidero* á Bernardo de Sotolongo.
- „ Jun. 21 *Corral del Ojo de Agua de San Juan de Dios*, lindado con Matanzas á Domingo Martínez del Corral, quien hizo dejación en 22 de Marzo de 1703, porque los vecinos de Matanzas le habían quitado cuatro caballerías de tierra y no querían reconocerlo por dueño.
- 1663 Ago. 25 *Hacienda Laguna de Palos* á D<sup>a</sup> Petronila Recio.
- 1667 Ene. 21 Se mercedan por el Ayuntamiento de la Habana 90 caballerías de tierra para agregar al *Ingenio* junto al rio Caneimar (Canímar),

---

—Período prehistórico cubano. Bibliografía cubana (Rev. de Cuba 1880) Provincia de Matanzas. Censo de población 1881. Matanzas Imp. Aurora del Yumurí. 1881. Provincia de Matanzas Censo agrícola. Fincas Azucareras Año 1881. Matanzas Imp. Aurora del Yumurí.

—Apuntes sobre la Fauna Matancera. [9 artículos en “El Ateneo”. Matanzas 1881-92. Efemérides cubanas. [Rev. de Cuba 1882]. Informe del prospecto para la creación por el Gobierno de la Nación de 50 ingenios centrales, con empleo exclusivo de trabajadores libres, 1882. [Reproducido en la Revista Cubana de 1892]. Las esponjas y la rata, el ratón y el guayabito. [Liceo, Matanzas 1882].

—Abra del Yumurí.

—Prólogo al Tesoro del Agricultor cubano de Balmaseda. “La Enciclopedia”, Habana 1885.



á 25 leguas de la Habana; lindando con Limones Chicos y Guamacaro, al Br. Dn. Juan de Sotolongo. En 1687 se le agregó el sitio del Charco de la Seiba, sin duda el primer ingenio de fabricar azúcar fundado en Matanzas.

- 1671 Oct. 16 *Sitio Los Limones*, lindando con Cayajabos, el Cuaval y la Magdalena á Francisco Roble.
- 1674 May. 8 *Hacienda de Laguna Vermeja* (hoy Vieja Bermeja) )á Dn. José Armenteros.
- 1676 *Corral de Santa Ana* licencia para poblar de vacas á Dn. Francisco Saldaña.
- 1677 Feb. 9 *Sitio de Camarones*, lindando con la Magdalena, la Bija, Cayajabos y el Aguacate. Ignoramos el nombre del concesionario.
- 1678 Jul. 8 *Sitio de Laguna y Rancho de Mendoza*, entre Cayajabos, Magdalena y las Moscas á Dn. Nicolás Cardoso.
- 1680 Mar. 28 *Hacienda de Cabezas*, mercedada á Dn. Silvestre Armenteros.
- 1686 Dic. 6 *Hacienda de Laguna de Maya* á D<sup>a</sup> Ana Rodríguez.
- 1705 Abril 2 *Id del Ojo de Agua de la Güira*, cerca de Punta de Maya, á Dn. Luis González de Carvajal.

---

—Informe que la Excma. Diputación Provincial de Matanzas ha elevado al Gobierno Civil acerca de la inconveniencia de modificar la actual división territorial de la Isla de Cuba. Matanzas. Imp. Aurora del Yumurí 1887.

—El Dr. Díaz en la revista "Ciencias y Letras", cita un Mapa de la Provincia de Matanzas, llevado a cabo por Jimeno.

—Además ha publicado entre otros trabajos curiosos, los siguientes:

—Ciudades y pueblos que llevan el nombre de Matanzas.

—Población de Matanzas en diferentes épocas.

—La Imprenta de Matanzas.

—El Instituto Smithsonian.

Dejó inéditas:

—Conferencia sobre Cervantes.

—Matanzas. Estudio histórico estadístico. Obra inédita que se encuentra en la Biblioteca Nacional, se trata del presente trabajo.

1718 Feb. 15 *Hacienda de la Laguna de Lechugas* entre San Francisco y Corral Nuevo á Dn. Juan Tomás de Zayas.

1721 *Nuestra Señora de Reyes*, sobrantes de las tierras de San Agustín, la Bija, Cayajabos y Limones, mercedado á Marcelo Carmona.

1726 Mar. 1<sup>o</sup> *Corral de Yumurí*, mercedado á Dn. Pedro Marcos de Lameña.

No conocemos las fechas de las mercedes de *Corral Nuevo*, *San Agustín*, *Corral de Santa Inés*, *La Cidra* y *el Acana*.

#### *Realengos.*

1661 *Realengo de San Patricio*, lindado con Caunabaco, Corral Nuevo y Yumurí, á Dn. Agustín de Soto.

1670 *Sitio sin nombre* entre los corrales de San Agustín y el Aguacate á Dn. Francisco Robles.

1670 *Río Seco*, entre Cayajabos, la Bija y la Magdalena á Dn. Leonardo de Heredia.

1671 *San Alejandro (Bien vengas)*, entre Yumurí, el Mar y Pta. Brava á Dn. Diego Díaz Pimienta.

1724 Abril 28 *Los Cacaos*, sobrantes entre el corral de Matanzas, Sta. Ana y San Pedro y además otro paño de tierra entre Sta. Ana, Magdalena y Sabanilla á Dn. Manuel y Dn. Juan Justiz.

---

En virtud de las facultades de los Ayuntamientos se mercedaron con el nombre de *hatos* y *corrales* la mayor parte del territorio de la Isla, y sus primeros habitantes se dedicaron, como sólo industria, á la crianza de ganado. Llamábase *Hatos* la merced que comunmente se concedía para el ganado mayor, y comprendía un espacio circular de dos leguas provinciales de radio, única medida posible entonces; y *corral* ó *sitio* la destinada al ganado menor ó de cerda, constando de una extensión superficial de igual figura y sólo una legua de radio.



1727 Jun. 6 *Palmar Blanco*, sobrantes entre Camarones, Caunabaco y Canasí á Dn. Baltazar Sotolongo.

Delineados y repartidos el terreno que constituía la ciudad, conforme a las disposiciones dictadas al efecto, levantóse el plano de ella y se elevó á la aprobación soberana. Hállase comprendida entre los rios San Juan y Yumurí, constando de 332 solares, con 30 varas de frente y 40 de fondo cada uno; formando 8 solares una cuadra, excepto las últimas que solo tienen 6; las calles se tiraron de 10 varas de ancho, y á más de las tres que se trazaron de E. á O. (Rio, del Medio y Gelabert) hay seis más en esa dirección, y otras seis de N. á S; componiendo 48 manzanas de diversas dimensiones.

En 1755 el Marqués de Justiz de Santa Ana, de su corral de Yumurí, cuyo círculo se interna en la periferia de esta ciudad, cedió 68 solares para sus egidos, de que carecía; pero la voluntad del donante no fué respetada, distribuyéndose los capitulares entre sí dicho terreno. El área de Matanzas ha ido aumentándose con los diferentes repartos que han hecho varios propietarios de las tierras limítrofes, no solo en el casco de la ciudad, sino también pasado los rios Yumurí y San Juan.

Se dispuso en el cabildo celebrado en 22 de Marzo de 1794 dar nombre á las calles que entonces había y la que corre junto al rio San Juan se llamó de O'Reilly y á sus paralelas Ricla, Gelabert, Contreras, Manzano y Palomino (Daoiz); las traviesas principiando por la Plaza de la Vigia, se denominaron á la primera de Rodríguez (luego de Riego y hoy de la Magdalena), la segunda de Lamar (luego Cortés y hoy Matanzas), la tercera de Morejón (Jovellanos), la cuarta de González (Ayuntamiento), la quinta de Estévez (Santa Teresa), la sesta de Baeza (Zaragoza), la séptima de Martínez (Manzaneda), la 8<sup>a</sup> de García (Dos de Mayo), la novena de Portillo (América) y la 10<sup>a</sup> de Roque (Compostela).

---

Marcábase el centro del terreno, que se le daba este nombre ó el de *asiento*, y allí se establecían generalmente las habitaciones ó anexidades de la hacienda, siendo esta el principio de los pueblos, que más tarde han ido fomentándose.

En un plano manuscrito de 1826 se vé principiando á poblar á Pueblo Nuevo, que se le llama pueblo de San Juan, cuyo terreno está repartido; y á Versailles, pueblo de Yumurí, con solo 10 manzanas delineadas.

Publicáronse en 1837 dos planos de Matanzas, uno grabado en la Habana y otro en New-York; en ambos aparece ya repartido todo el terreno de Versailles, y designadas las calles con sus actuales nombres, componiéndose la parte de intrapuentes de 14 calles de E. a O. y 19 de N. á S; el barrio de Pueblo Nuevo con 19 E. á O. y 22 de N. á S. En ambos planos notamos el gran número de plazas, que con tanta prudencia establecieron nuestros padres, atendiendo al clima y á las futuras necesidades de la población; en solo el casco de la ciudad había ocho, tres en Pueblo Nuevo y dos en Versailles; las que no hemos sabido respetar, ni apreciar, enagenando ó cediendo su terreno para fabricar, conservando únicamente cuatro en Matanzas y dos en Pueblo Nuevo. Como recuerdo histórico citamos el nombre de las que han desaparecido: Vigia ó Colón, Fernando VII ó San Francisco, Gerona, Santo Tomás, Ciénaga, Tacón y Yumurí.

Dn. Rafael Rodríguez publicó en la Habana en 1840 un plano de la ciudad y otro de la bahía de Matanzas que no ofrece particularidad alguna.

El plano más esacto y autorizado de la ciudad de Matanzas es el publicado en 1846 por Dn. Esteban Pichardo, completo en sus numerosos detalles, sorprende la laboriosidad siempre empleada por el eminente geógrafo en todos sus trabajos, que le han adquirido tan justo y merecido renombre,

---

Aunque en los planos aparecen las haciendas en forma de un círculo regular, en la práctica se considera su superficie como un polígono de 72 lados.

El poco orden y método con que fueron haciéndose estas concesiones, causaron que los centros no se establecieran á la distancia debida, y cuando por el Auto-Acordado de la Real Audiencia de Puerto Príncipe de 1<sup>o</sup> de Abril de 1819 se permitió á los dueños de dichas haciendas su repartimiento y deslinde, notáronse esas faltas, y se dispuso que la más antigua tomase toda la superficie de su circulación, y lo mismo se hiciese con las otras, según las fechas de sus respectivas mercedes, quedando por consiguiente incompletas y de forma irregular.



principalmente su gran Mapa geo-topográfico de la Isla de Cuba, ¡obra monumental y única en su clase realizada por un solo hombre!, no superada por ninguna otra de las que con noble orgullo poseen las naciones mas adelantadas, y en cuya egecución han invertido muchos miles de pesos y años de constantes estudios.

El plano de Pichardo es la gráfica expresión de la fiel historia del acrecentamiento de Matanzas. ¡Lástima que su reducido tamaño haga tan penoso su examen! Copiamos la noticia que lo acompaña: “Comprende, no solo el primitivo de su fundación, sino los demás que con la autorización competente se han unido, delineando y repartiendo, incluso los proyectados en el día hasta sobre sus aguas; teniéndose presente cuantos trabajos se han practicado por peritos de la mejor nota, documentos raros, archivos de Cabildo y Gobierno y mis propias rectificaciones; empleando al mismo tiempo el mayor cuidado y escrupulosidad en el empate ó trabazón de los planos particulares sueltos, cuyos límites se marcan con puntillos y letreros; así como los otros que hoy varían algo en sus ciénagas y antiguas propiedades, conformes se pintan ó refieren.”

“El grande espacio que presenta la totalidad de manzanas, calles &a. de este plano, haría formar la idea de una inmensa ciudad, pero debe advertirse que aunque sus rápidos progresos así lo prometan algún día, hoy solo constituye población compacta el terreno intra-rios, y bastante falta por sus extremos occidentales: en Versalles la parte oriental hasta el Hospital es casi nula en fábricas y en Pueblo Nuevo está di-

---

Llámase *realengo* al terreno comprendido por el hueco ó intersticio que dejan dos o más circulaciones de *hatos* ó *corrales*, sin figura regular ni extensión fija y que pertenecen al Estado ó á las personas qu ede él los hubieron.

Esta facultad de mercedar la tuvo principalmente el Ayuntamiento de la Habana hasta que por Real cédula de 23 de Noviembre de 1729 se le prohibió que en lo sucesivo hiciera merced de tierras, lo que fué confirmado en 16 de Febrero de 1739 y en 6 de Junio del mismo año se le mandó *cumplir y guardar*.

Este es el origen de la propiedad territorial en la Isla de Cuba y de la formación de sus poblaciones.

seminada la población, exceptuando su centro hasta el Ferrocarril y camino real de San Juan con el litoral de su río hasta el puente nuevo de San Luis, abarcando una población aproximadamente de 21,000 almas y 3,000 casas en números redondos.”

Como el plano de Pichardo es el último y el más exacto que conocemos, copiamos la lista de las calles de la ciudad y de sus barrios extra-puentes.

### MATANZAS

#### *Calles de E. a O.*

Calle de Jauregui

Sta. Isabel

Salamanca

Velarde

Daoiz

Manzano

Contreras

Callejón de la Merced

Calle de Gelabert

Ricla

O'Reilly ó Rio

Callejón de San Severino

Calle de Cuba ó de la Carnicería

de Alvarez

del Embarcadero Blanco ó

del Matadero

De Narváez

de Zargazaso

de la Paz

#### *Calles de N. á S.*

Calle de Pavia

de Ayllón

de la Magdalena

cerrada de Madán

del Angel

de Matanzas ó Cortés

de Jovellanos

del Ayuntamiento

de Sta. Teresa

de Zaragoza

de Manzaneda

de Dos de Mayo

de América

de Compostela

de San Carlos

de Isabel Segunda

de San Gabriel

del Desierto ó del Mamon

de los Guachinangos

de San Fabián



## PUEBLO NUEVO

Calle del Comercio ó de los Almacenes	Calle del Descanso
del Recurso	del Manglar
del Refugio	de los Mosquitos
de los Cangrejos	del Mosto ó la Ventura
de San Sebastián	de San Diego
de San Juan	Calzada de Tirry
de San Francisco	Calle de San Carlos
de la Merced ó del Medio	de San Vicente ó Sta. Isabel
de San Juan de Dios	de San Ambrosio
de Sta. Rita	de San Ignacio
de San Rafael	de San Cristóbal
del Espíritu Santo	del Monserrate
de San Fernando	Calzada de Campuzano.
del Buen Viaje	
de la Tenaza	
Calzada de Esteban ó camino Real de Sn. Juan.	

## VERSALLES

Calle de Laborde	Calle de San Nicolás
de las Animas	„ del Acana
de San Antonio	„ de San Gregorio
del Carnero ó de Aróstegui	„ Nueva
de Isabel Primera	„ de San Lorenzo
de Sn. Blas ó la Ciénaga	de San Miguel
de San José	de Acosta
de Gómez	de Oña
del Triángulo	de Vera
del Cuartel de Sta. Cristina	de Navia
de Narváez ó América	Mayor ó de Riesch

## VERSALLES

de Sn. Alejandro ó Colón	de San Isidro
de Sta. Rita ó Versailles	de San Cecilio
de Morejón ó San Juan	de la Concepción
de Pinillos	de la Unión
de Sn. Hipólito	de Texta
de Laborde	de Sta. Isabel
de la Esperanza	de la Glorieta
de Aróstegui	de la Verónica
de San Secundino.	de Sal si puedes
del Brabo Fuerte	del Tejadillo
de Cadaval	de Acosta
de San Nicolás	de San José
de Sta. Clara	de Aranguren
de Junco	de García
del Sol.	de Montalvo
	de Jibacoa
	de Bruzón
	de Prado Ameno
	del Retiro
	de Alburquerque.

## II

Dedicados los pobladores de Matanzas á la crianza de cerdos y á la siembra de viandas y tabaco en sus *estancias*, poco adelante hizo la ciudad en sus primeros años. Prohibida la libre venta del tabaco por la Real Cédula de 20 de Octubre de 1614 bajo penas severísimas, y más tarde estancado en 1716, sin embargo del gran crédito que logró esa preciosa planta por su buena calidad, se descuidó su cultivo, y abandonaron el territorio muchos habitantes, sin evitarlo las rigurosas órdenes dictadas por el Gobernador Capitán General Dn. Vicente Raxa y sus sucesores; continuando este mal por largo tiempo como se evidencia de la exposición del Ayun-

tamiento al Capitán General Güemes de Horcasitas, en 2 de Noviembre de 1739, manifestando el estado de decadencia de la Población en vista del bajo precio del tabaco, única industria de sus moradores, que se veían obligados á emigrar á otras jurisdicciones por las ruinosas exigencias de los privilegiados compradores, á quienes tenían que acudir para dar salida á su fruto.

Dueña del monopolio del tabaco la Real Compañía de Comercio de la Habana estableció en 1741 una sucursal en Matanzas, sin que mejorara la situación de los cosecheros, que sufrieron las vejaciones y onerosas pretensiones de la Compañía hasta su disolución en 1762, cuando las tropas inglesas se apoderaron de la Habana.

Restaurada la capital, conforme lo estipulado en el tratado de París de 10 de Febrero de 1763, despertóse la atención del Gobierno Español, y comenzó una nueva era de adelanto y progreso para la Isla de Cuba de que también participó Matanzas, aunque no con el auge de otras poblaciones, sin embargo de los muchos emigrados de la Florida, cedida á la Inglaterra, que se trasladaron á la Isla y se establecieron en Seiba Mocha en las tierras donadas por el Marqués Justiz de Santa Ana.

Demolidas las haciendas de crianza inmediatas á la ciudad, y repartidos á censo sus terrenos, dióse principio á la siembra de la caña de azúcar, sin abandonar por completo la del tabaco, aunque estancado, era todavía la industria de mayor interés. Pocos datos tenemos de la importancia del cultivo de esta planta en Matanzas, pues extinguida la Factoría y desestancado el tabaco por el memorable Real Decreto de 23 de Junio de 1817, debido á las incesantes sugerencias en el Consejo de Castilla del esclarecido habanero Dn. Francisco Arango y Parreño, auxiliado del oidor Dn. José Pablo Valiente y del Superintendente General Dn. Alejandro Ramirez, todos los documentos fueron trasladados á la Capital y sólo hemos podido adquirir los que publicamos á continuación.



En 1787 abonó á los cosecheros la Factoría establecida en esta ciudad 24.120\$; siendo el precio de la @ de la clase llamada *basura limpia* 44 rs, el *desecho limpio* 36, el *desechito* 33, la *tripa o libra* 18 y el *injurado* 6 rs.

En 1788 la cantidad de 60.570\$ y en 1789 la suma de 45.209\$ más 11.000\$ por tabacos verdines. Habienro decaido mucho el cultivo en los años posteriores puede estimarse como término medio la producción de 34 á 39.000\$.

### I I I

Entronizada en España la casa de Borbón al comenzar el Siglo XVIII, su primer monarca Felipe V deseoso de levantar de la postración y atraso en que había permanecido la Isla de Cuba durante el gobierno de la dinastía austríaca, y para favorecer su comercio, reducido hasta entónces á la exportación por el puerto de la Habana de algunas maderas preciosas y corambres, en cambio de los caldos, harina y otros efectos que arribaban en las flotas de Nueva España y Cartagena, dictó varias providencias, que no produjeron grandes beneficios; y en 18 de Diciembre de 1740 creó la Real Compañía de Comercio de la Habana, que estableció cuatro paquebotes con que hacía el comercio exclusivo de toda la Isla.

La creación de la Compañía pocas ventajas proporcionaron á la Península y á la Isla, y á pesar de las repetidas órdenes para limitar sus exageradas pretensiones, los habitantes, dedicados ya al cultivo de la caña de azúcar, del tabaco y á otras industrias, veíanse obligados á surtirse de los efectos necesarios por medio del contrabando con los extranjeros, siendo insuficientes las medidas adoptadas por el Gobierno para impedirlo.

En esa deplorable situación continuó la Isla hasta el glorioso reinado de Carlos III, que se recordará en los anales cubanos como el punto de partida de su adelanto y cultura; entónces se dió en 12 de Octubre de 1778 el famoso Decreto del Marqués de la Sonora, conocido por *Reglamento para el libre comercio con las colonias*, que anulando el monopolio

del puerto de Cádiz, último resto de la vetusta Casa de Contratación, permitió el comercio de todos los puertos de la Península con sus posesiones ultramarinas. Esa sabia medida comunicando un gran impulso al desarrollo de la agricultura, que, libre de las prohibiciones que la agoviaban, principió á gozar de diferentes franquicias y á prosperar de tal manera, que, para satisfacer las necesidades creadas, las autoridades de la Isla se vieron muchas veces obligadas á permitir el comercio de algunas mercancías con las naciones amigas.

En esa época gobernando la Isla de Cuba el Marqués de la Torre mandó á formar en 1774, el primer censo de población. En dicho censo se fijó la población de Matanzas en 3249 habitantes distribuídos en las siguientes clases.

	Varones	Hembras	Totales
Blancos .....	1163	854	2017
Mulatos libres .....	99	84	183
Negros libres .....	75	73	148
Mulatos esclavos .....	10	5	15
Negros esclavos .....	505	381	886
Totales:	1852	1397	3249

En ese censo se señala á Guanabacoa 7998 habitantes, á Villa Clara 8103, a Trinidad 5614, á Sancti Spiritus 8265, á Puerto Príncipe 14,332, á Bayamo 12.250, á Santiago de Cuba 19.374 y á la Habana 75.618. Siendo población General de la Isla de 96.440 blancos y 76.180 de color. Total 171.620 habitantes.

Diez y ocho años después, en 1792, durante el Gobierno del Teniente General Dn. Luis de las Casas publicóse el segundo censo de la Isla y la población de Matanzas se componía de:

	Varones	Hembras	Totales
Blancos .....	1945	1473	3418
Mulatos libres .....	266	224	490
Negros libres .....	406	2	408
Mulatos esclavos .....	160	111	271
Negros esclavos .....	996	633	1629
Totales:	3773	2443	6216

La Jurisdicción de Matanzas es todavía de las menos pobladas, teniendo en esa época Guanabacoa 11.725 habitantes, San Juan de los Remedios 12.303, Villa Clara 10.475, Trinidad 11.611, Sancti Spíritus 10.496, Puerto Príncipe 27.518, Bayamo 19.804, Santiago de Cuba 20.761 y la Habana 51.307. El total General de la Población de la Isla era 272.301 habitantes —133.559 blancos y 138.742 de color.

Si bien es cierto que Matanzas ocupa aún el noveno lugar por su población, la diferencia que arroja comparada con el censo anterior es muy notable; pues en la raza blanca hay un aumento de 1401 habitantes ó sease el 69.46% y en la de color 1566 igual a 127.11% dando un total de 2967 habitantes, que equivale á 91.32%.

El memorable gobierno del Teniente general Dn. Luis de las Casas ocupa una de las más brillantes páginas de nuestra historia. Dn. Jacobo de la Pezuela nos dice: “En menos “de los siete años que duró su gobierno, que logró la Isla más “mejoras y reformas que en los siglos que había transcu- “rrido desde su conquista. Colón la había descubierto, Ve- “lázquez la había poblado, Las Casas la civilizó poniéndola al nivel de su metrópoli.”

A la voz de tan ilustre gefe vivifícase el espíritu público y á su alrededor se agrupan los prohombres del país, destacándose de tan brillante cuadro lo noble figura del *más grande de los cubanos*, el esclarecido Arango y Parreño. La creación de la Sociedad Económica, del Real Consulado de agricultura y comercio, de la Casa de Beneficencia, del Papel Periódico, la reforma de los estudios universitarios



y el establecimiento de escuelas son los honrosos timbres de la eterna gloria del virtuoso Las Casas, cuya memoria será siempre bendecida por la gratitud cubana.

Durante su mando la sangrienta revolución de la parte francesa de la isla de Santo Domingo expulsó de su seno á la población blanca y gran número de esos emigrados hallaron asilo en la Isla y se establecieron en ella, dedicándose al cultivo del café, que prosperó de una manera asombrosa en la parte oriental, en la Vuelta Abajo y en los partidos del Limonar, Seiba Mocha, Aguacate y Camarioca de la Jurisdicción de Matanzas.— Algunos años después, en 1795, los habitantes de la parte española de Sto. Domingo con motivo de la cesión hecha por la España á la República Francesa, conforme al tratado de Basileo, emigraron á esta isla, fijándose muchas familias en Matanzas.

De la misma época data la introducción de la caña de Othaity, el perfeccionamiento de la elaboración del azúcar, el libre tráfico de negros bozales de la costa de Africa, que dieron gran impulso á nuestra, hasta entonces, descuidada agricultura, y consecuencia precisa á la prosperidad del comercio, que con las franquicias que venían gozando, hizo disminuir en mucho el contrabando y elevó las rentas de las aduanas á un alto grado, y si bien la Isla de Cuba necesitó aún de los situados de Méjico para cubrir sus grandes gastos y los de los gravosos gobiernos de Luisiana y Florida durante los seis años del mando de Las Casas se recaudaron en sus aduanas la cantidad de 6.581.683\$ y se exportaron 497.797 cajas de azúcar, pudiendo estimarse el producto de la renta anual en 1.096,947\$ y la exportación de azúcar en 82.966 cajas.

Por Real Orden de 3 de Diciembre de 1793 se habilitó el puerto de Matanzas, y aunque en clase de menor, se le permitió el comercio nacional exterior, y la introducción de negros bozales de la costa de Africa en buques españoles y extranjeros. Esas concepciones de que participaba ya otros pueblos dieron gran desarrollo a su población y al fomento de los ingenios de fabricar azúcar, y según el informe que acom-

pañá la moción hecha al Ayuntamiento de esta ciudad por su Síndico Dn. José Matías de Ximeno para sustituir la gravosa contribución sobre consumo conocida con el nombre de *vestuario de la milicia*, por el pago de 2 rs. por caja de azúcar, bocoy de miel y pipa de aguardiente, la producción de los ingenios de la jurisdicción en la zafra de 1796 había sido la siguiente:

<u>Ingenios</u>	<u>Cajas</u>
San Miguel .....	840
Magdalena .....	549
N <sup>a</sup> Sra. del Carmen .....	206
Jesús M <sup>a</sup> y José .....	120
Jesús M <sup>a</sup> .....	101
Sn. Francisco de Paula .....	185
Sn. Antonio Abad .....	120
San Diego .....	420
Los Dos Cayajabos .....	480
Sumidero .....	125
Los dos Aguiares .....	52
Santísima Trinidad .....	24
El Hatillo .....	50
Sn. José de Pto. Escondido .....	300
Martín Guerrero .....	24
Alejandro de los Reyes .....	6
Sebastián Morgan .....	30
Agustín López .....	40
	<u>3672cs.</u>

Durante el largo mando del Marqués de Someruelos hicieronse varios trabajos estadísticos, ni estos, ni en el padrón formado en 1811 por el Real Consulado de la Habana, y se halla impreso entre los *Documentos sobre el tráfico y esclavitud de los negros presentados á las Cortes extraordinarias* se especifica la población de Matanzas en aquel entonces, pe-

ro si en el tercer censo publicado en 1817 por órdenes del Capitán General Dn. José Cienfuegos y del Superintendente General de Hacienda Dn Alejandro Ramírez.

Censo de 1817.

	Varones	Hembras	Total
Blancos .....	5399	4112	9511
Mulatos libres .....	451	383	834
Negros libres .....	440	402	842
Mulatos esclavos .....	123	122	245
Negros esclavos .....	5225	3977	9202
Total	11.638	8996	20.634

Ya supera Matanzas en población á Guanabacoa (13.333 habitantes), á Remedios (13.831) y á Trinidad (16.426), pero no á Villa Clara que aparece con 25.078 habitantes, Sancti Spíritus 25.965, Puerto Príncipe 48.488, Bayamo 42.218, Santiago de Cuba 64.141 y la Habana 84.075 habitantes, siendo la población de toda la Isla 239.830 blancos y 313.208 de color. Total 553. 033 habitantes.

Si no tenemos más datos para estimar la población en 1774 y en 1792 que las partidas que trae el Censo General de la Isla en esos años no así con respecto al año de 1817, creado el gobierno Político y Militar de Matanzas por la Real Orden de 18 de Agosto de 1815 confirmándose la Jurisdicción territorial de seis leguas su primer gobernador el Brigadier Dn. Juan Tirry y Lacy formó el padrón, que sirvió de base á las partidas que se le asigna en el censo de la Isla de 1817, resultando una pequeña diferencia en los guarismos de ambos documentos y como poseemos un ejemplar impreso, bastante raro hoy, copiamos algunos pormenores que dan luz sobre la distribución de sus habitantes en sus nueve partidos rurales.



DE COLOR

	Blancos	Libres	Esclavos	Totales
Ciudad de Matanzas ..	2420	1010	1016	4446
Partido de Seiba Mocha	2254	179	2829	5262
„ de Yumurí ..	1548	96	2226	3870
„ de Santa Ana ..	1896	106	1997	4001
„ de Guamacaro.	759	147	1224	2130
„ de Camarioca.	534	36	492	1062
Total	9411	1574	9786	20.771

Las poblaciones y partidos contienen 211 casas de teja, 441 de guano, 5 iglesias, 8 oratorios, 2 hermitas, 16 sacerdotes, 17 médicos, 4 boticas, 14 Panaderías, 76 Pulperías, 14 Almacenes *de todo*, 40 tiendas, 5 escuelas de niños, 205 niños que asisten á ellas, 4 escuelas de niñas, 143 niñas que asisten a ellas, 76 Ingenios de azúcar, 75 cafetales, 133 Potreros 667 sitios de labor, 947 Propietarios, 195 arrendatarios, 7583 $\frac{3}{8}$  caballerías de tierra. Correspondiendo 292 habitantes por cada legua cuadrada de las 71 que comprendía la Jurisdicción.

Comparando este censo con el de las Casas sorprende el aumento de población debido á las causas de que ya hemos hablado y sobre todo al gran incremento que tomó el tráfico de negros bozales en los últimos años en virtud del tratado celebrado con la Gran Bretaña en 7 de Mayo de 1817 que señalaba el 30 de Mayo de 1820 como época precisa para la conclusión total de la trata de esclavos con la costa de Africa, y también influyó mucho en el aumento de la población de la Isla las liberales concesiones de la Real Cédula de 21 de Octubre del mismo año para el fomento de la población blanca.

Del estudio de ambos censos vemos que la población blanca en Matanzas tuvo un aumento de 178.26%. Y la de color 277.54% en los 25 años transcuridos de uno á otro.

Para conocer el Movimiento de Población Matanzas y su jurisdicción durante una época hemos formado con los datos publicados por el ilustrado Prbo. Ldo. Dn. Justo Velez el estado que presentamos y comprende desde 1800 á 1812.

### BAUTISMO

	Blancos	Negros	Totales	Pro. anual
Matanzas .....	2859	2692	5551	462.58
Seiba Mocha .....	1037	1331	2368	197.33
Santa Ana .....	"	"	"	"
Guamacaro .....	"	"	"	"
Totales	3896	4023	7919	659.91

Los datos que tenemos son posteriores a esta fecha.

### MATRIMONIO

	Blancos	Negros	Totales	Pro. anual
Matanzas .....	494	316	810	67.5
Seiba Mocha .....	153	92	245	20.42
Totales	647	408	1055	87.92

### ENTIERROS

	Blancos	Negros	Totales	Pro. anual
Matanzas .....	1675	1710	3385	282.08
Seiba Mocha .....	292	531	823	68.58
Totales	1967	2241	4208	350.66

### RESUMEN

Nacidos 7919

Muertos 4208

Diferencia á/f de la población: 3711 ó sea un 46%.

Los acontecimientos políticos de que era teatro la Madre Patria y las provincias disidentes del continente americano no produjeron en la Isla los deplorables efectos que eran de esperarse, y por el contrario las liberales disposiciones dictadas para su gobierno económico señalan uno de los períodos mas importantes de su historia por las trascendentales consecuencias que proporcionaron á su fomento y riqueza. Crea-

da la Intendencia General de Hacienda en 1765 su corto comercio lleno de restricciones, arrastraba una existencia lánguida, lo mismo que su agricultura, estimándose el producto total de las rentas de la Real Hacienda en unos 340.000\$ anuales; pero las reformas que paulatinamente fueron estableciéndose y que con tanto tesón emprendió el General Las Casas, secundado del Intendente General el Illmo. Sr. Dn. Pablo José Valiente, prepararon las sabias medidas que más tarde debía realizar el benemérito Dn. Alejandro Ramírez, que vino de Puerto Rico á ocupar la Superintendencia General de la Isla en 1816.

A 19.311,065\$ ascendió la recaudación de las rentas de la Isla en los 5 años, que duró la administración de tan digno gefe; este aumento extraordinario, comparado con los obtenidos anteriormente fueron debidos á las reiteradas sugerencias, que atendidas por el Gobierno, decretó el desestanco del tabaco y supresión de la Factoría; la Real Orden que autorizó el repartimiento de las haciendas de crianza; la aplicación á esta Isla de la Real Cédula del 10 de Agosto de 1815 sobre población blanca y que dió origen á las nuevas poblaciones de Cienfuegos, Nuevitas y Guantánamo; la Rl. órden del 16 de Junio de 1819 relativa á las tierras mercedadas y realengos; la libre introducción de máquinas y utensilios para la agricultura y sobre todo el siempre memorable Decreto de 10 de febrero de 1818, que permitió el *Comercio Libre* con los extranjeros de todos los puertos habilitados de la Isla ¡Causa principal del engrandecimiento de la Gran Antilla! ¡Gloria imperecedera de su Ilustre hijo Dn. Francisco Arango y Parreño, á cuya constancia y asiduidad debió su patria tan fausto suceso!

Matanzas no podía permanecer inactivo en medio del adelanto general y su ya floreciente agricultura reanimó su comercio como se vé en los últimos años del cuadro que hemos formado con los datos adquiridos.

Estado de los valores recaudados por las Administraciones



de Rentas terrestres y marítimas de Matanzas, creada la primera en 1756 y la segunda por Rl. Orden de 3 de Diciembre de 1793.

Años	Terrestre	Marítima	Total	
1756 á 1793.	177.392		177.392	38 años
1794 á 1799.	97.544-3½	16.003-7½	113.548-2	6 años
1800 á 1808.	493.533-5½	360.210-1	853.743-6½	9 años
1809 á 1817.	542.269-4½	393.356-1	935.625-5½	9 años
1818 . . . . .	140.048-6½	108.365-3½	248.414-2	1 año
Totales.	1,450.738-3	897.935-5	2,328.734	

Epoca de la declaración del *Comercio Libre*.

Por mucho tiempo estuvo Matanzas obligada á remitir sus cosechas á la Habana de cuyo puerto se exportaban para Ultramar, pero habiendo las Autoridades Superiores de la Isla por acuerdo de 9 de Mayo de 1809 permitido el comercio directo con los extranjeros, desde entonces puede decirse que principió su verdadera prosperidad.

IV

Hasta 1827 no volvemos á ver otra estadística oficial; pues aunque el célebre Barón de Humboldt en su *Ensayo Político sobre la Isla de Cuba*, escrito en 1825, publicó nuevos é interesantes trabajos que revelaron al Mundo la importancia de la Gran Antilla, los datos referentes á la población deben considerarse como un cómputo hecho en vista de los antecedentes consignados en los tres censos anteriores, y de otros documentos que obtuvo durante su permanencia en la Habana. Al *Cuadro Estadístico de la Siempre Fiel Isla de Cuba, correspondiente al año de 1827*, como tituló el Exmo. Sr. Capitán General Dn. Francisco Dionisio Vives al censo oficial, formado durante su gobierno, debemos acudir para examinar el aumento de la población de Matanzas en los diez años transcurridos después del Censo del General Cienfuegos.

Dn. Jacobo de la Pezuela en su *Diccionario Geográfico Histórico de la Isla de Cuba* dice: “Sea como quiera, el censo ó cuadro estadístico de 1827 fué el trabajo más completo é importante que hasta entonces se hubiese publicado sobre una isla que mal podría ser administrada con acierto antes de ser completamente conocida. No fué como los anteriores un simple resúmen de población, fué la primera descripción que se conociese de la riqueza pública de Cuba clasificándola por productos, departamentos y jurisdicciones; fué, en fin, la primera demostración de una verdad tanto más cierta y lisongera, cuanto que ningún error numérico ni ninguna especie falsa resultó de los datos con que salió á la luz acompañada” (1)

La Sagra, Pichardo, Saco y todos los autores que se han ocupado de la estadística de Cuba corroboran la opinión de Pezuela, y consideran esta obra superior á todas las publicadas hasta el día.

Este interesantísimo trabajo fué encomendado por el General Vives en Mayo de 1825 á una comisión de gefes y oficiales, que diseminados por todo el territorio recogieron por sí mismo los datos necesarios, venciendo obstáculos y entorpecimientos consiguientes al estado de atraso en que entonces se hallaba la Isla y á la desconfianza y oposición que le ofrecía la ignorancia de los habitantes no acostumbrados á estas investigaciones. “Nada de cuanto en ella se relata es arbitrario, dicen los “ilustrados directores del censo, todo es “el resultado de documentos, que se han tenido presentes” (2)

---

(1) *Diccionario geográfico, estadístico, histórico de la isla de Cuba*, por DON JACOBO DE LA PEZUELA, tomo cuarto, Madrid, 1866, página 239 columna derecha (Nota de Ponte Domínguez.)

---

(2) *Cuadro estadístico de la Siempre Fiel Isla de Cuba, correspondiente al año de 1827*, Habana, 1829, páginas iv (nota de Ponte Domínguez.)

## POBLACION

Gd<sup>o</sup> de la ciudad de San Carlos de Matánzas — Comprende, una ciudad, 7 pueblos y 2 aldeas.

	Varones	Hembras	Total
Blancos .....	8.994	7677	16.671
Pardos Libres .....	570	665	1.235
Morenos Libres .....	631	734	1.367
Pardos y Morenos esclavos .....	16.768	7754	26.522
Total	26.963	18.832	45.795

La población general de la Isla 704.487 habitantes que se componía de:

	En las ciudades y Pueblos	En el campo
Blancos ..... 311.051	Blancos 161.321	149.730
Pardos Libres. 57.514	De color libres 71.223	35.271
Morenos Libres 48.980	„ Esclavos 65.954	220.988
Pardos y morenos esclavos. 286.942	habitantes 298.498	405.989
704.487		

Circunscribiéndose á los interesantes datos que arroja este censo respecto á Matanzas, vemos que señala á la ciudad 6333 blancos, 1941 libres de color, 3067 esclavos; total 11.341, que agregándole 3000 almas, en que se computaba su guarnición, marinería y transeuntes hacen la suma de 14.341 habitantes.

Comparando la población de Matanzas y su jurisdicción con la que tenía en el Censo de 1817, resulta haber ganado 7160 blancos ó sea el 75%; los pardos libres 411 ó el 48%, los morenos libres 525 ó el 62%; los esclavos 17,075 ó 181%. Tanto en este censo como en el anterior la población de color supera á la blanca.

Considerando que el perímetro de su jurisdicción territorial lo forma un círculo de 3 leguas de radio, que comprende una superficie de (4) millas ó 48 leguas cuadradas, siendo su población de 45,795 almas, resulta que corresponde á 104 habitantes por millas ó 954 por legua cuadrada.



Separándonos por un momento del examen de tan interesante documento para considerar el movimiento de población de Matanzas tenemos que acudir al bien escrito artículo del ilustrado catalán D. Jaime Badía publicado en la Aurora de Matanzas del mes de febrero de 1830.

Según los libros parroquiales se habían celebrado desde el año de 1816 á 1829, es decir en 13 años, 4272 bautismos de blancos y 6287 de gente de color formando el total de 10.559 bautizos ó nacimientos. En el mismo período los enterramientos fueron 2941 entre los blancos, 3848 entre los de color, haciendo ambas sumas el número de 6787. Comparando los nacidos con los muertos dan una diferencia á favor de los primeros de 3770, correspondiendo 1331 á los blancos y 2439 á los de color. Los matrimonios durante esa misma época ascendieron á 1062, siendo los de blancos 747 y los de color 315.

Había sonado para Matanzas la hora de prosperidad y progreso y la pobre aldea, revestida con el pomposo título de ciudad, que en tiempo del Marqués de la Torre ocupaba el 10º lugar entre los pueblos de Cuba, preséntase ahora como la cuarta en población, y la segunda en importancia mercantil, cediendo solo á la Capital la primacía en ilustración y cultura.

#### *Establecimientos Urbanos é industriales*

796 casas de mampostería y teja, 3893 de tabla embarrada y güano. 9 Iglesias. 4 Ermitas y oratorios. 1 Hospital. 3 Cuarteles para tropas. 16 Boticas. 241 Pulperías y Tabernas. 37 tiendas de ropa y mercería. 22 Carpinterías. 53 Zapaterías. 13 Sastrerías. 21 Herrerías. 5 Talabarterías. 4 Hojalaterías. 3 Fundiciones. 12 Tonelerías. 3 Armerías. 20 Fondas. 24 Hornos y Panaderías. 13 Escuelas de primeras letras.

#### *Fincas rurales*

10.614 Caballerías de tierra cercada, en cultivo en potreros y montuosas. 111 Ingenios y trapiches. 203 Cafetales.

132 potreros de cría y ceba. 935 sitios de labor. 15 vegas de tabaco. 2 colmenares con 10.620 colmenas. 91 tejares. 8 alambiques. 6 caleras y yeseras. 2 quintas de recreo. Hay además 93 Ingenios en fomento establecidos al E. y S. de Matanzas.

### *Productos agrícolas é industriales*

1.733.000 @ de azúcar purgado. 41.500 @ de rapadura y moscabado, 1270 pipas de aguardiente. 29.850 bocoyes de miel, 716.113 @ de café, 2160 @ de miel de abeja, 16.377 @ de arros, 7275 @ de frijoles, 263.352 @ de viandas, 20,818 cargas de verdura, 506 @ de cebolla, 301 @ de ajos, 95.500 hanega de maíz, 203.500 cargas de maloja y hiervas de Guinea, 730 cargas de tabaco en rama.

### *Ganado de toda especie.*

12.305 Toros y vacas, 17.421 bueyes de labor y tiro, 7390 caballos y yeguas 846 ganado mular y asnal, 37.156 ganado de cerda, 3050 ganado lanar y cabrio.

### *Carruajes y carretas*

294 volantas y quitrines, y 2246 carretas y carretones.

### *Profesiones*

24 Médicos y Cirujanos, 4 Albeitares.

En ésa época constituían la jurisdicción de Matanzas los partidos y pueblos siguientes.

*Seiba Mocha*, pueblo á 4 leguas de Matanzas en el camino real de la Habana, administración de renta reales y con iglesia auxiliar y una población de 282 habitantes de todas condiciones, 70 casas de escuela de primeras letras y varios establecimientos, comprendía su territorio la Aldea de San Antonio de Cabezas, con Iglesia 60 habitantes y 22 casas y la de San Francisco de Paula con 45 habitantes y 13 casas.

Los pueblos de Nuestra Sra. del Rosario de Corral Nuevo, Limonar, Sta. Ana y Camarioca, cabezas de partido con igle-

sias y corto número de habitantes, siendo el de mas importancia Sta. Ana, y perteneciendo al Limonar la pequeña aldea de Sabanilla del Encomendador y á Corral Nuevo el Caserío de Arcos de Canasí.

En ninguno de los censos publicados hasta esta fecha vemos datos suficientes para estimar el consumo anual de la población de Matanzas; pero del estado de los productos de las Rentas Reales del año de 1830 tomamos los siguientes:

### *Consumo*

Barriles de Harina 15.331, Reses 4398, Cerdos 3562, Fanegas de sal 4270.

El período que examinamos principia en el año 1818, época memorable en los faustos cubanos por haberse declarado la libertad de comercio y no podemos prescindir de dar á conocer la recaudación de rentas y las exportación de frutos por el puerto de Matanzas en el año subsecuente de 1819.

*(Véase grabado No. 1).*

Resumiendo los datos que se hallan diseminados en diferentes documentos hemos formado el siguiente estado de los valores de las importaciones y exportaciones y del número de buques entrados que demuestran la importancia mercantil del puerto de Matanzas en los años de 1826 á 1830.

*(Véase grabado No. 2 y 3).*

En este estudio solo hemos considerado á Matanzas con referencia á su población, agricultura, industria y comercio y no debemos omitir sus adelantos morales é intelectuales



Grabado No. 1

1.818, 1819 *(Aumento Diminucion)*

Recaudacion de Renta bajo todos conceptos  
 Exportacion de cajas de rumbar  
 Idem Boo. de miel  
 Idem de café  
 Importacion de negros bozales

2148414	308419	60.005	
39570	42279	21779	
16095	8355		21740
34229	47941	3712	
	5453		

Proques enbrados en 1819

	De Guerra	Espanoles	Extranj.	Totales
Entrados	4	34	230	268
Salidos	4	36	225	265

Grabado No. 2

Comercio y Navegacion de Matanzas

Años	Comercio Nacional		Com.º Extranjero		Buques Naci. <sup>os</sup>		Buques Extranj. <sup>os</sup>				
	Importacion	Exportacion	Importacion	Exportacion	Entrados	Salidos	Entrados	Salidos			
1826	24848	4 1/2	81259	6	978.323 3/2	1.818.374	3 1/2	4	5	222	231
1827	55079	5	50936	1/2	1332.421 1/2	1.686.411		10	5	221	216
1828	137.068	7 1/2	91544	1 1/2	731.104 5/2	1.541.548	1	19	18	206	230
1829	300.688	7 1/2	236508	1/2	1045.480 1/2	1.899.288	5	40	43	168	226
1830	218343		300.974	=	935.894	2.335.412		47	57	173	247

Grabado No. 3

Exportacion de frutos.

Años	Cajas de Azucar	Bucayas de Miel	qs de Café	Recaudacion Revtas <sup>de</sup> Reales.
1826	91.209	23.657	51.033	552.166
1827	94.760	23.794	51.106	661.270
1828	94.000	26.249	25.955	" "
1829	130.941	18.794	52.445	757.239.
1830	160.001	19.612	80.250	722.072



aunque no guarden la debida proporción, y se note un gran atraso en ese particular; habiendo principiado á remediarse el olvido conque hasta entonces se había mirado la instrucción de la juventud; y si bien es cierto que desde 1771 ya el Ayuntamiento había solicitado en la capital un maestro de primeras letras para que se hiciese cargo de la educación de los niños de esta ciudad, los resultados distaban mucho de corresponder a tan elevado fin, y hasta 1816 puede decirse que no quedó establecida una escuela que fuese digna de tal nombre; contándose, en 1827, 3 escuelas de primeras letras, una de idiomas y 7 academias de niñas.

Desde 1813 se estableció una imprenta y un Diario que tuvieron poca vida; y en el segundo período constitucional vieron la luz varios periódicos y folletos que concluyeron al restablecerse el Gobierno absoluto. En 1822 volvió a aparecer otro periódico, y más tarde en 1828 la Aurora de Matanzas, que todavía se publica, y que a su aparición fué saludada como un acontecimiento literario por su buena redacción, que le hizo ocupar el primer lugar en la prensa cubana.

El gran tráfico mercantil con la capital hacía necesario el establecimiento de frecuentes y breves comunicaciones entre ambas ciudades, y en la mañana del 18 de Julio de 1819 surcó las aguas cubanas el Neptuno primer buque de vapor que enarbolaba la bandera española, y que estableció sus viajes dos veces por semana entre la Habana y Matanzas.

## V

No volvió a publicarse ningún censo general de la Isla hasta 1841; pero en el gobierno interino del Brigadier de Marina Dn. Lorenzo José Noriega dióse principio a la formación de un empadronamiento de la comarca de Matanzas, que se concluyó por su sucesor el Brigadier de Ejército Dn. Manuel Francisco Jáuregui en 1836.

No hemos podido proporcionarnos ese padrón, y conocemos sólo una parte; pero indudablemente las noticias estadísticas que acompañan al excelente mapa de la Jurisdicción de Matanzas, publicado en 1840 por nuestro eminente geógrafo Dn. Esteban Pichardo, tienen referencia con ese documento, y presentando datos curiosos pasamos a extractarlas.

(Véase grabado No. 4).

*Saben leer y escribir:*

Blancos 6430. Pardos Libres 430. Pardos Esclavos 10  
Morenos Libres 126. Morenos Esclavos 32. Total 7028.

*Pasajeros* llegados durante el año = 811.

*Empleados Eclesiásticos* — 20. *Rentas* excluyendo la decimal de 1839 = 3550\$.

*Rentas de Justicia y Curia* — 320\$. *Causas corrientes* — 800. *Costas tasadas* 150.900\$.

*Comerciantes matriculados* — 66. *Capitales* se ignora.

*Cabildos ó Tangos africanos* = 21. *Fondas* se ignora.

*Movimiento de la Población de Matanzas en 1838*

Clases	Bautismos	Matrimonios	Entierros	Vacunados en 1838	
Blancos	556	83	417	Blancos	161
De color	1009	14	457	De color	378
Totales	1565	97	874	Total	539

*Diputación Patriótica de Matanzas (1839)*

Entrada \$6237 - 1 rl. Salida \$4929 - 5 rl. Sobrante \$13.07 - 4 rs.

*Colegios y Escuelas públicas* = 23. *Alumnos que asisten a ellas* = 1050.

*Biblioteca Pública* = 1100 volúmenes.

*Grabado No. 4*

*Censo de la ciudad de Matanzas en 1839*

	BLANCOS			PARDOS LIBRES			PARDOS ESCLAVOS			MORENOS LIBRES			MORS. ESCLAVOS			Total
	Varones	Hem- bras	Total	Varones	Hem- bras	Total	Varones	Hem- bras	Total	Varones	Hem- bras	Total	Varones	Hem- bras	Total	
Matanzas intrapuentes)...	3714	2908	4422	410	451	861	58	134	538	753	1291	2041	2023	20234	0644	12972
Versalles.....	561	415	976	18	28	46	1	3	4	3	10	13	409	183	597	1636
Pueblo Nuevo....	1437	1203	2640	170	147	317	35	41	76	206	139	345	785	474	1259	4637
Tropa.....	970		970													970
<b>TOTAL.....</b>	<b>6682</b>	<b>4526</b>	<b>11208</b>	<b>598</b>	<b>626</b>	<b>1224</b>	<b>94</b>	<b>120</b>	<b>214</b>	<b>747</b>	<b>902</b>	<b>1649</b>	<b>3235</b>	<b>2685</b>	<b>5920</b>	<b>20215</b>



*Propios y Arbitrios de la Ciudad*

Cobrado en 1839 Existencia y créditos anteriores  Gastos Sobrante	31.466\$-4rs. 9.263 -7 40.730 -3 24.890 15.840 -3rs.	<p style="text-align: center;"><i>Administración de Correos.</i></p> <hr/> Entrada anual (término me- dio) \$14.000
---	--	---

*Fincas Urbanas*

	Mamposte- ría teja	Madera teja	Embarrado i guano	Total	Forta- lezas	Cuar- teles	Hospi- tales
Matanzas	909	786	87	1782	1	1	
Versalles	138	160	3	301	1	1	1
Pueblo Nuevo	131	576	80	787	2		
Total	1178	1522	170	2870	4	2	1

*Fincas Rústicas de la Jurisdicción*

Ingenios .....	145
Cafetales .....	210
Potreros .....	340
Estancias .....	—
Tejares .....	140
Alambiques .....	9
Vegas .....	17
Canteras i calera.....	20
Quintas de recreo.....	20

*Real Hacienda*

<i>Rentas de 1839.</i>	<i>Cargo.</i>	
	Efectivo y créditos	\$ 1.004,192 — 1/2
	Depósitos	144.859 — 7 1/2
	Total	1.149.052
	Erogaciones	\$ 616.237 — 3 1/2
	Remitido a la Habana	483.000
		1.099.237 — 3 1/2
Billetes de la Lotería expedidos en 1839 =		=

### *Movimiento Mercantil*

	Entrados	Salidos	
Buques de travesía	417	464	Importación \$1.869,399-7½
Id. en lastre	150	80	Exportación 3.335,284-4½
Id. de Cabotage	40	40	
	<hr style="width: 50%; margin: 0 auto;"/>	<hr style="width: 50%; margin: 0 auto;"/>	Total \$5.204.684-4
Total	507	584	

Admitiendo, con Pichardo, que los aforos debían ser bajos respecto al verdadero precio de plaza, y que debía aumentarse un tercio á la Importación y un quinto á la Exportación, de manera que agregados 1.290,190\$ y además 600.000 en que se calcula el comercio de cabotage, resultaría que el total del movimiento mercantil exterior sería de 7.094,874\$. No siendo posible calcular el interior.

### *Consumos*

	Cabezas	Valor
Reses mayores i menores	8044	\$ 177.580
Cerdos	4311	34.488
Carneros	327	1.308
Aves	96.000	48.000
Pescado	17.000@	42.720
Leche, viandas, maloja, carbón	1.267,760@	569.040

Materiales para fábricas que se consumen anualmente, sin contar la madera, pero sí las 800,000 tejas en las 60 fábricas que aproximadamente se construyen \$300.000.

Hay además 400 volantas ó quitrines.

### *Estado Militar (1840)*

Tropa veterana	850	hombres
Milicia	430	id.
Bomberos i serenos	297	id.
	<hr style="width: 50%; margin: 0 auto;"/>	1577 hombres
Marinos y matriculados	300	id.
Id. en embarcaciones	160	id.
	<hr style="width: 50%; margin: 0 auto;"/>	460 hombres

Copiamos los interesantes, aunque no satisfactorios, particulares que arroja el luminoso informe de la Diputación Patriótica de Matanzas en el año de 1835, respecto á la instrucción de la juventud.

*E s c u e l a s .*

<i>De Varones</i>		<i>De Hembras</i>	
	Alumnos		Alumnas
3 Particulares con	218	6 Particulares con	195
6 Gratuitas con	302	Total de varones	520
	<hr/>		<hr/>
Total de varones	520	Total	715

Constando en el padrón referido anteriormente que el número de niños aptos para recibir instrucción primaria ascendía á 4460, y concurriendo solamente á las escuelas 715, quedaban sin recibir ese beneficio 3645 ó séase el 81.72% Cuadro, en verdad, muy poco halagüeño si se considera el grado de esplendor y riqueza á que había llegado Matanzas en esa época.

Obstáculos gravísimos para el desarrollo de nuestra agricultura era el corto número y pésimo estado de las vías de comunicación en toda la Isla; podía decirse que no existían, pues difícilmente merecían el nombre de caminos las estrechas sendas y veredas, que á expensas de los hacendados se habían abierto por entre los frondosos bosques, para comunicar una finca con otra, y trasportar con gran costo sus cosechas á los puertos y embarcaderos de la costa, de donde no osaban alejarse, y de allí llevarlas á la Capital.

Según Dn. Ramón de La Sagra, en 1830, una caja de azúcar de Güines á la Habana costaba 4 y 5\$, casi el 25% de su valor; el transporte en sacos, por medio de arrias, era 1\$ por carga ó un 10%. Una pipa de aguardiente, repartida en barriles, y cuyo precio era de 15\$ pagaba de conducción 10 ó el 67%. El café 6rs. por qq. que equivalía a 12% de su costo. El tabaco de la Vuelta Abajo 6\$ la carga ó 30%.



Algunos frutos de mucho volúmen y no gran valor, como la miel de purga á 3 rs. por barril, venía á satisfacer un 300%.

Desde 1720 los Gobernadores Martínez de la Vega y Güemes de Horcasitas trataron de la construcción de puentes y caminos, y luego el Marqués de la Torre y el General Las Casas realizaron algunas de estas obras, sin embargo poco se hizo hasta el establecimiento del Real Consulado en 1794, que creó con ese objeto el derecho de *avería* sobre la importación y exportación de frutos.

No obstante de los fondos recaudadas y los muchos proyectos que se estudiaron para mejorar la situación de los hacendados, que tenían que luchar con graves inconvenientes para el transporte de sus frutos, sólo se construyeron algunos puentes en los ríos y cortos tramos de carreteras en las inmediaciones de la Habana, permaneciendo el resto de la Isla en el mayor atraso en sus vías de comunicación.

La construcción de los ferro-carriles en Inglaterra, mejorada por el invento de la locomotora del célebre Stephenson en 1829, se popularizó en la Gran Bretaña y también en Bélgica, Prusia y los Estados Unidos de América, causando una verdadera revolución en la manera de ser de los pueblos.

Presidía la Real Junta de Fomento el ilustre Conde de Villanueva en 1830, cuando ya se estudiaba por aquella digna corporación y la Real Sociedad Patriótica la construcción de un ferro-carril en la Isla, que tantas ventajas debía producir por la carencia y fácil deterioro de sus caminos, y con noble entusiasmo se solicitó en 1833 la autorización del Gobierno Supremo para contratar un empréstito en Londres con que llevar á efecto un ferro-carril entre La Habana y la villa de Güines, centro de una de las principales comarcas azucareras, y cuatro años después en 19 de Noviembre de 1837 presenciaba la Habana el solemne espectáculo de la inauguración del tramo que unía aquella ciudad con el Bejucal, y en igual día de 1838 su explotación hasta Güines. ¡Primera línea férrea construida en la Monarquía Española!

El laudable ejemplo dado por la Junta de Fomento despertó la emulación en el país, y en 23 de Mayo de 1837 aprobó el Gobierno Superior el proyecto del ferro-carril entre el puerto de Cárdenas y Bemba, formado por una sociedad anónima. En Setiembre de 1839 se estableció otra compañía para la línea de Matanzas á la Sabanilla, y muy pronto otras varias; hallándose hoy la zona que comprende la Jurisdicción de Matanzas cruzada en todas direcciones por distintas vías férreas, que tanto han contribuido al gran desarrollo de su agricultura.

En Julio de 1840 se mandó á formar por el Exmo. Sr. Príncipe de Anglona un Censo de la Isla de Cuba, y siendo aprobado por Real Orden de 3 de Noviembre del mismo año, se encomendó á una comisión de gefes, que presentaron concluidos sus trabajos al Exmo. Teniente General Dn. Gerónimo Valdés en 1841, publicándose en el siguiente año.

Desde 1827 no se había publicado censo de la Isla, y aunque este último ofrece algunas particularidades no vistas en los anteriores, sin embargo no es estimado por su exactitud al igual del de Vives; creyéndose, con fundamento, que los guarismos que aparecen son muy exagerados; pues, si bien es cierto que en el período comprendido de 1827 a 1841 concurrieron varias causas para el aumento de la población, como el establecimiento de muchos Españoles, expulsados de las repúblicas disidentes de América en 1829; el gran número de franceses que abandonaron á Méjico en 1838 con motivo de la guerra con la Francia y se refugiaron en la Habana, y la extraordinaria emigración que de 1833 á 1839 vino de la Madre Patria, huyendo de los horrores de la guerra civil, que ensangrentaba su suelo; también sufrió la Isla en 1833, por primera vez, la terrible invasión del cólera-morbo que diezmó sus habitantes; y si no podemos fijar con certeza el número de víctimas que arrebató la epidemia en toda la Isla, consultando la *Guía de Forasteros de la Habana de 1834* vemos que en aquella sóla

en la ciudad los enterramientos en 1833 ascendieron á 11.596, que comparado con 3.150, mortalidad de 1832, arroja una diferencia de 8.346 óbitos.

De las investigaciones practicadas en los libros parroquiales de Matanzas, podemos estimar la mortalidad en el año 1833 en 1920 individuos, 680 Blancos y 1240 de color, que comparada con 850, número de defunciones en 1832, resulta un excedente de 1070 fallecidos, que se aproxima mucho al cálculo que hace Dn. José Antonio Saco en su interesante carta, publicada en la entrega VIIIª de la renombrada *Revista Bimestre Cubana*.

Estractamos del censo de Población de 1841 los particulares referentes á Matanzas, y aunque debíamos especificar las edades de los habitantes, siendo las agrupaciones formadas de una manera arbitraria sin ofrecer mayor ventaja á las múltiples deducciones á que se presta la Estadística, no creemos, para mayor claridad, deber ocuparnos de ellas.

(Véase grabado No. 5 y 6).

Haciendo el mismo cotejo que en los censos anteriores notamos las siguientes diferencias.

AÑOS	BLANCOS		DE COLOR			
			LIBRES		ESCLAVOS	
	VARONES	HEMBRAS	VARONES	HEMBRAS	VARONES	HEMBRAS
1841	15.439	11.709	2.277	2.293	24.556	18.766
1827	8.994	4.032	1.207	1.399	16.768	9.754
Aumento	6.445	7.677	1.076	894	17.788	9.012
Proporción	41.75%	33.44%	47.25%	38.99%	51.48%	48%

Si consideramos el exceso de población masculina que arroja este y los otros documentos de igual clase que hemos examinado anteriormente, vemos que en la raza blanca superan los hombres á las mugeres en 2413 individuos ó sea un 37.45%; en la libre de color 182 ó 16.83% y en la esclava 8776 ó 49.33%; resultado que á primera vista sorprende, atendiendo que es ley casi constante que la proporción por



Grabado No. 5

Poblacion de Matanzas en el Censo de 1841.

<u>Nombres de los Partidos</u>	<u>Blancos</u>			<u>de Color</u> <u>Libres</u>			<u>Esclavos</u>			<u>Total</u>
	<u>Varones</u>	<u>Mujeres</u>	<u>Total</u>	<u>Varones</u>	<u>Mujeres</u>	<u>Total</u>	<u>Varones</u>	<u>Mujeres</u>	<u>Total</u>	
Ciudad de Matanzas y los barrios de Pueblo Nuevo y Versalles	5.646	4.658	10.304	1.428	1.613	3.041	3.264	2.515	5.779	19.124
Guamacaro.	782	414	1.196	73	65	138	7.532	4.290	11.813	13.147
Yumuri.	2.710	1.994	4.704	251	165	416	6.131	2.839	8.970	14.080.
Seiba Mocha	2.308	1.835	4.143	209	225	434	4.056	2.322	6.378	10.955
Sabanilla.	1.141	831	1.972	146	115	261	4.918	2.341	7.259	9.492
Panamuco	1.451	1.033	2.484	73	41	114	3.110	1.591	4.701	7.299
Santa Ana	985	689	1.674	67	40	107	3.101	1.557	4.658	6.439
Guatabana	416	255	671	30	29	59	2.453	1.311	3.764	4.494
<u>Totales</u>	15.439	11.709	27.148	2.277	2.293	4.570	34.556	18.716	53.322	85.040

16.57.95

Poblacion de la Isla de Cuba en el Censo de 1841.

Blancos = 418.291 = Libres de Color = 152.858 = Esclavos = 436.495 =

Total = 1.007.624 Habitantes.

Grabado No. 6

*Distribucion de Habitantes*

Nombre de las Poblaciones	Habitantes	Presumen de habit. en total	Ingresos	Presumen de habit. en ingenia	Capital	Presumen de habit. en capitales	Fuerzas y otros artib.	Habit.	Presumen de habitantes en el campo
Ciudad Matanzas	13.882	"	"	"	"	"	"	"	"
Pueblo Nuevo	3.573	18991	"	"	"	"	15	133	133
Versalles	1.536		"	"	"	"	"	"	"
Pueblo Limonar	184		"	"	"	"	"	"	"
Caserio Sanimar	72		256	30	5.778	73	5.906	44	1207
Puebloerral Nuevo	89	"	"	"	"	"	"	"	"
Caserio Canasi	65	"	"	"	"	"	"	"	"
1º P.º Escondido	19	"	"	"	"	"	"	"	"
2º Yumuri	14	187	33	2.316	9	349	722	1.188	13.903
Pueblo Vito Mocha	341	"	"	"	"	"	"	"	"
3º Cabezas	362	784	21	2.531	26	2.708	500	4.932	10.171
Caserio S. Francisco	81	"	"	"	"	"	"	"	"
Pueblo Sabanilla	451	451	25	6.768	"	"	97	2.273	9.041
4º Camarico	74	"	"	"	"	"	"	"	"
Boia de Camarico	95	"	"	"	"	"	"	"	"
Caserio Guasima	39	"	"	"	"	"	"	"	"
5º Sema Camarico	62	270	15	1.542	38	2.312	234	3.173	7.029
Pueblo S.º Ana.	131.	131	23	3.513	10	723	199	2.072	6.308
"	"	"	14.	2.198.	19	1334	70	962	4.494
Totales	21070	21070	161	29.196	175	<del>1832</del> 18332	1881	20.942	63.970.

Resumen

Habitantes en las Poblaciones. 21070.

Habitantes en los campos 63.970.

Total 85.040.

nacimiento entre los dos sexos, se divide por mitad *salvo un pequeño excedente á favor del masculino*; y se explica en la Isla por la inmigración de la raza blanca casi toda compuesta de hombres, y en la raza de color por el gran número de varones que se han introducido clandestinamente.

Es de notar en este censo la decadencia que iba sufriendo el cultivo del café y el incremento de los ingenios de azúcar; pues el número de cafetales, que en 1827 ascendían en la Jurisdicción de Matanzas á 203, queda reducido á 175 es decir 28 menos y por el contrario los ingenios se aumentan en 50.

No se puede fijar con certeza la época de la introducción del café en la Isla de Cuba, pero hasta 1793 no principió su cultivo en gran escala por los refugiados franceses, que huyendo de la sangrienta catástrofe de Sto. Domingo se acercaron en nuestro suelo, y emprendieron esa industria en la parte Oriental y también en la Vuelta Abajo y en la Jurisdicción de Matanzas; llegando á ser uno de los artículos de mayor importancia en el comercio de la Isla, alcanzando su producción en 1832 á 2.566.359@, habiéndose pagado en algunos años á 25 y 30\$ el quintal.

En 1829 la exportación de este fruto por el puerto de Matanzas fué la siguiente:

---

España .....	3.240 @
Estados Unidos .....	41.689
Francia .....	7.698
Inglaterra .....	59.272
Países Bajos .....	29.904
Prusia .....	2.892
Alemania .....	37.830
Italia .....	2.592
Para la Isla .....	26.661

---

Total 209.778@ ó sean 54.455 qq; y en el año de 1830 subió dicha exportación á 80.250 qq.

El gran consumo de este grano en Europa hizo que en las otras Antillas, en el Brasil, en la Isla de Java y las colo-



nias europeas de las Indias orientales se dedicasen con ahinco á su siembra, aventajando á la Isla de Cuba en la calidad y producción, motivo de la baja de precios en los mercados consumidores, lo que unido al corto rendimiento y desigualdad de nuestras cosechas, y habérsenos cerrado el mercado de los Estados Unidos por las represalias establecidas á causa de los derechos que se impusieron á las harinas americanas para proteger las españolas, ocasionaron la demolición de los cafetales y el gran fomento de los ingenios, con pérdida de capitales y abandono de otros cultivos de frutos de primera necesidad, que se cosechaban juntamente con el café; y hoy sólo se conservan en buenas condiciones esa clase de fincas en la comarca de Santiago de Cuba, siendo artículo de importación para el consumo doméstico en el resto de la Isla.

Para concluir con el Censo de 1841 vamos á ocuparnos de los partidos, pueblos y caseríos que perteneciendo entonces á la Jurisdicción de la Habana, forman hoy pablaciones importantes en la Provincia de Matanzas, y que aparecen por vez primera en el censo de la Isla. (£)

## VI

En Julio de 1844 se organizó en la Capital la Comisión de Estadística General de la Isla, creada por las Reales Ordenes de 22 de Diciembre y 20 de Marzo de 1844; y en Mayo de 1846, por Real Orden de 22 de Junio de 1845, la Comisión de la División Territorial; ambas corporaciones aunaron sus esfuerzos en las investigaciones de los datos necesarios para la formación del Censo General de 1846, que se publicó al siguiente de 1847, por mandato del Exmo. Sr. Capitán General D. Leopoldo O'Donell.

Al examinar ese censo resalta, a primera vista, la gran diferencia en su resultado, comparado con el de 1841, y que no pasó desapercibido a los ilustrados miembros de aquella comisión.

Comparación del Censo de 1846 con el de 1841.

*(Véase grabado No. 7).*

---

(£) En el manuscrito no figura ese estudio anunciado. —Nota de Ponte Domínguez.

Grabado No. 7

*Comparacion del censo de 1846 con el de 1841.*

<i>Poblacion</i>	<i>Blancos</i>		<i>Pardos libres</i>		<i>Morenos libres</i>		<i>Pardos esclavos</i>		<i>Morenos esclavos</i>		<i>Total general</i>
	<i>Varones</i>	<i>Mueb.</i>	<i>Varones</i>	<i>Mueb.</i>	<i>Varones</i>	<i>Mueb.</i>	<i>Varones</i>	<i>Mueb.</i>	<i>Varones</i>	<i>Mueb.</i>	
<i>En 1846.</i>	230.983	194.784	39.380	42.284	33.271	34.291	6.900	5.891	194.111	116.859	898.752
<i>En 1841.</i>	227.144	191.147	43.658	44.396	<sup>32.045</sup> <del>32.045</del>	32.739	5.868	5.106	275.382	150.139	1.007.624.
<i>Diferencia</i>	3.839	3.637	4.278	2.112	1.226	1552	1.032	785	81.271	33.282	108.872.

La diferencia en contra de la población de 108.872 almas es tan excesiva, como advierte la comisión del censo, que no puede atribuirse solamente á las causas de que hemos hablado al tratar del censo de 1841, y hay que admitir, quizá como motivo principal, el sistema adoptado por los que intervinieron en su arreglo, usando sin mesura de las compensaciones ó rectificaciones en el cálculo, camino que indudablemente conduce al método de *inducción*, desechado hoy en las investigaciones estadísticas; pues si el método de *exposición* ofrece inconvenientes por las ocultaciones á que pueda dar lugar, el de *inducción* presenta mayores desventajas, siendo sus resultados arbitrarios é hipotéticos.

Debemos no olvidar que si por lo común se vé con desconfianza esta clase de investigaciones, y la malicia humana procura ocultar la verdad por todos los medios posibles, en esta ocasión hubo algún fundamento por la capitación, que se estableció en 1º de Enero de 1845, sobre los esclavos del servicio doméstico para con su producto atender al fomento de la población blanca. Esta y otras causas, de que trataremos al ocuparnos de Matanzas en particular, nos darán alguna luz que explique la notable disminución en los negros; recordando á la vez que la alarma producida por la *conspiración de la gente de color* contuvo por algún tiempo la introducción clandestina de negros bozales con que reemplazar las bajas ocasionadas por la mortalidad en la clase esclava, siendo insuficiente la natural reproducción de la especie para llenar este fin.

(Véase grabado No. 8).

Llama la atención en la columna de casados que generalmente en la clase de color el número de hembras supera mucho al de varones, sobre todo entre los morenos esclavos; pues para 35 hombres hay 1915 mugeres, no nos explicamos este particular aún admitiendo que existan algunos enlaces desi-



Grabado No. 8

*Estado de la Poblacion de Matanzas en el Censo de 1846.*

<i>Clases</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total.</i>		
<i>Blancos.</i>	<i>14.810</i>	<i>11.907</i>	<i>26.717</i>		
<i>Pardos libres.</i>	<i>960</i>	<i>1.063</i>	<i>2.023</i>	<i>En las poblaciones.</i>	<i>19.885</i>
<i>Morenos libres</i>	<i>1.430</i>	<i>1.387</i>	<i>2.817</i>	<i>En el campo</i>	<i>46.860.</i>
<i>Pardos esclavos</i>	<i>429</i>	<i>420</i>	<i>849</i>		
<i>Morenos esclavos</i>	<i>21.219</i>	<i>13.120</i>	<i>34.339</i>		
				<i>Total</i>	<i>66.745.</i>
<i>Totales.</i>	<i>38.848</i>	<i>27.897</i>	<i>66.745</i>		

*Clasificacion por Estados.*

<i>Clases</i>	<i>Solteros</i>	<i>Solteras</i>	<i>Viudos</i>	<i>Viudas</i>	<i>Casados</i>	<i>Casadas</i>	<i>Total</i>	<i>Matrimonios</i>
<i>Blancos</i>	<i>10.764</i>	<i>7.464</i>	<i>443</i>	<i>817</i>	<i>3.603</i>	<i>3.626</i>	<i>26.717</i>	<i>3.352</i>
<i>Pardos libres</i>	<i>799</i>	<i>858</i>	<i>24</i>	<i>79</i>	<i>137</i>	<i>126</i>	<i>2.023</i>	<i>86</i>
<i>Morenos libres.</i>	<i>1.198</i>	<i>1.041</i>	<i>40</i>	<i>84</i>	<i>192</i>	<i>262</i>	<i>2.817</i>	<i>145</i>
<i>Pardos esclavos</i>	<i>416</i>	<i>400</i>	<i>3</i>	<i>6</i>	<i>10</i>	<i>14</i>	<i>849</i>	<i>10.</i>
<i>Morenos esclavos</i>	<i>19.099</i>	<i>11.007</i>	<i>183</i>	<i>198</i>	<i>35</i>	<i>1.915</i>	<i>34.339.</i>	<i>1.893.</i>
<i>Totales.</i>	<i>32.276</i>	<i>20.770</i>	<i>695.</i>	<i>1.184</i>	<i>5.877</i>	<i>5.943</i>	<i>66.745.</i>	<i>5.486.</i>

guales, de blancos con mugeres de color. Igualmente los matrimonios de los blancos llegan á 3352 y en la Habana sólo á 4951, siendo la diferencia 1599, cantidad muy exigua si considramos que la población blanca en la capital excede en más del duplo de la de Matanzas.

Respecto á la procedencia de los habitantes que componen la población blanca predomina entre los forasteros los naturales de las Islas Canarias en número de 3568, siendo 2297 varones y 1271 hembras, habiendo siempre excedido á las otras provincias de la Península, que se hallan representadas por 1970 varones y 176 hembras, total 2146. A estos guarismos hay que agregar 258 habitantes de origen español y 396 extranjeros, componiéndose el resto hasta 26.717 habitantes de naturales de la Isla.

La Industria, Comercio y Profesiones aparecen desempeñados por 16.141 individuos blancos y 3118 libres de color, todos mayores de 15 años.

El número de fincas rústicas de la jurisdicción lo componen 152 Ingenios, 143 Cafetales, 193 Potreros, 1565 Sitios de labor, 61 colmenares con 4624 colmenas, 62 Tejares, 10 Alambiques, 94 Caleras y yeseras, y 7 Quintas de recreo, cuya producción asciende á 2.229,094@ de azúcar purgado, 538,332 de rapadura y moscabado, 39.274 bocoyes de miel de purga, 166 pipas de aguardiente, 228,934@ de café, 570@ de cera, 1037 barriles de miel de abejas, 53@ de algodón, 106@ de millo, 58,633@ de arroz, 990 de papas, 4424@ de frijoles, 92,261 cargas de plátanos, 1917 ristas de cebollas, 2372 de ajos, 71,503 cargas de viandas, 10,522 de verdura, 294,790 de maloja y otros forrajes, 243 de tabaco, 80,049 fanegas de maiz, 4 caballos de casabe y 38,146 de frutas.

Además de estos productos hay que añadir 43.670 caballos de carbón, 1.539,000 ladrillos y tejas, 13,000 cueros curtidos y 2909 carretadas de cal. Se cosecha también en la jurisdicción 1709@ de maní, 167 de ajonjolí, 30 de gengibre, 666 de almidón, 195 de sagú y 50 de garbanzos. Se cuentan 4628 pavos, 50.282 gallinas y pollos, 9378 de Guinea, 17,314

palomas domésticas, 3956 patos, 1103 gansos; calculándose en 70,633 el número total de aves, y en 132,104 docenas de huevos la producción anual.

(Véase grabado No. 9 y 10).

De esta comparación resulta que si en los libres de color hubo un aumento casi insignificante y la disminución en los blancos es también de poca entidad, no así la desproporcionada diferencia de 18.178 individuos de menos en los esclavos, que no admite otra explicación sino la exagerada compensación al computar los guarismos en 1841.

El quinquenio transcurrido desde 1841 será siempre de triste recordación en la historia de Matanzas por las calamidades sobrevenidas: en Noviembre de 1841 y Setiembre del 42 se registran las tormentas conocidas por la *del azogue* y de *Sta Rosalio* que ocasionaron mucho estrago; en 1844 la tenebrosa *conspiración de la gente de color*, tuvo alarmada por varios meses á todos los habitantes y las severas medidas adoptadas por el Gobierno produjeron la expulsión de un gran número de negros libres y la emigración de otros; en el mes de Octubre del mismo año, después de una terrible sequía de más de 7 meses aconteció el huracán de San Francisco de Asís, causa de infinitas desgracias; en la mañana del 26 de Junio de 1845 principió un desastroso incendio en el barrio de *la Marina*, que redujo á cenizas 45 casas, de estas 11 de mampostería y 34 de tablas, sufriendo averías de consideración otras muchas, estimándose la pérdida de estas fábricas y los efectos que contenían en 2.000.000 de pesos, y para concluir ese calamitoso período en 10 de Octubre de 1846 sufrimos los perjuicios causados por el huracán de San Francisco de Borja, que si no tan ruinoso como en la Habana, donde el barómetro bajó a 27.06 pulgadas, minimum nunca visto en el país, sin embargo hubo lamentables pérdidas que deplorar en la ciudad y en el campo.



Grabado No. 9

vacunas de acuerdo a la producción anual.

Cultura rural, Ganado de todas especies

Carreta y carruajes

Partidos	Caballerías de tierra.				Toros	Bueyes	Caballeros Yeguas	Ganado Mulas	Ganado corderos	Ganado lanar	Camello	
	Cultivos	Pastos naturales	Pastos artificiales	Bosques terceros aridos.								
Ciudad y sus barrios	6 $\frac{3}{4}$	3 $\frac{3}{4}$	$\frac{1}{4}$	12 $\frac{1}{2}$	121	71	476	15	64	113	"	
Jumuri	850 $\frac{1}{2}$	474 $\frac{1}{4}$	33 $\frac{1}{4}$	582 $\frac{1}{2}$	2.678	2.829	1.980	89	8.359	1.323	31	
Guanábana	324	213	"	296	1.162	1.369	1.251	137	3.043	155	"	(Ing. San Ygnacio)
Panamarica	385 $\frac{7}{8}$	311 $\frac{3}{8}$	18 $\frac{1}{4}$	505 $\frac{3}{4}$	1.195	846	817	120	2.460	800	"	
Guamaro	803 $\frac{3}{4}$	409 $\frac{1}{4}$	7 $\frac{1}{2}$	685 $\frac{1}{4}$	1.307	2.650	1.288	261	2.977	1.641	"	
Sabanilla	684 $\frac{1}{8}$	505 $\frac{1}{4}$	"	292 $\frac{3}{4}$	2.956	2.044	1.057	340	4.431	1.642	"	
Santa Ana	338 $\frac{1}{4}$	375 $\frac{3}{4}$	$\frac{1}{2}$	206 $\frac{2}{4}$	748	2.024	957	162	1.952	557	"	
Seiba Mocha	563 $\frac{3}{8}$	615 $\frac{1}{8}$	9	675 $\frac{1}{2}$	2.314	1.288	1.817	197	3.743	1.807	"	
Total.	3.956 $\frac{5}{8}$	2.906 $\frac{3}{4}$	68 $\frac{3}{4}$	3.267	12.481	13.121	9.643	1.321	27.049	8.588	31	

Volantes y quitrujes - 331.  
Carretas y carruajes - 3.863.

Grabado No. 10

*Fincas Urbanas en la Jurisdiccion.*

<i>Casas de Mamposteria</i>	<i>Yden de Madera</i>	<i>Yden de Guano</i>	<i>Total.</i>
1850	2.161	1.615	5.624.

*La recaudacion del impuesto sobre los esclavos del servicio domestico en las poblaciones produjo en el año de 1846 la cantidad de \$1.777.*

*Poblacion de Matanzas en los censos de 1846 y 1841.*

	<i>Blancos</i>	<i>Pardos lib.</i>	<i>Morunos lib.</i>	<i>Pard. esclavos</i>	<i>Morunos escl.</i>	<i>Total.</i>
1846.	26.717	2023	2.817	849	34.339	66.745
1841.	27.148	1968	2.602	805	52.517	85.040
<i>Diferencia</i>	<i>Menos 431</i>	<i>Más 55</i>	<i>Más 215</i>	<i>Más 44</i>	<i>Menos 18.178</i>	<i>Menos 18.305.</i>

## A P E N D I C E S

A LA PARTE PRIMERA: Reconocida la bahía de Matanzas en 1508 por Sebastián de Ocampo en el viage de circunnavegación de la Isla, dispuesto por Nicolás de Ovando, gobernador de la Española, el primer hitsoriador que la menciona es Gonzalo Fernández de Oviedo con motivo de la expedición de Juan de Grijalva para la conquista de Yucatán:

“á los veynte y dos de aquel mes (Enero 1518) se embarcaron en tres caravelas é un vergantin para ir al puerto que llaman de la Matanca, que es en la provincia de la Havana, de la misma isla de Cuba, para recoger allí la gente toda que avia de yr en este viage, demas de la que es dicho, é para se proveer de los bastimentos é cosas que eran nescessarias á su camino (Cap. VII. Lib. XVII). Y cuando Grijalva regresaba de su infructuosa jornada á la isla Fernandina “y cómo el tiempo era contrario, no les dexó tomar el puerto de Matanca, é assi andovieron dando bordos á un cabo y á otro hasta el lunes siguiente, quatro dias de octubre, que porque la gente yba muy fatigada, mandó el capitan tomassen el puerto de Xaruco: é assi entraron en él en la tarde á puesta del sol y el dia siguiente se desembarcó toda la gente en tierra, y cada uno se fué por su parte: excepto algunos pocos que quedaron y se fueron con el capitán en el navio menor de todos, dicho Sancta María de los Remedios hasta el puerto que llaman de Chippiona. E desde alli fueron al que llaman de la Matanca, donde allegó á los ocho del mes, é el sábado adelante llegaron allí los otros navios, é hallaron alli al capitan Chripstóbal de Olit, al qual el teniente Diego Velazquez avia enviado con un navío que ahy tenia con gente armada, é artilleria, é bastimentos, en busca del armada del capitán Grijalva” (Cap. XVIII. Lib. XVII). (*La Historia General y Natural de Indias por el Capitán Gonzalo Fernández de Oviedo* 1ª parte —Sevilla 1557).

Fray Bartolomé de las Casas en su Descripción de la Isla de Cuba después de celebrar “el que llaman de Carenas (puerto) y agora de la “Havana” dice: “y á veynte leguas de alli mas adelante hay otro llamado el de Matanca; pero no es muy seguro, ni guardado”. Comisionado por Las Casas Diego Velázquez para reducir á los Indios de Camagüeí, en unión de Pánfilo de Narvaez, llegaron al pueblo de Caonao; y sabiendo que en la provincia de la Havana, distante 100 leguas, los indios tenían cautivos á dos mugeres y un hombre cristianos, envió emisarios á aquel cacique para que á todo prisa los envasen, saliendo á la costa á recibirlos. El cronista Herrera nos describe ese acontecimiento en estos términos: “Navegaron algunas veces los Castellanos, en “este camino, por la Mar, en cinquenta Canoas, que parecían una “Armada de



Galeras, las que daban de buena gana los Indios de la Tierra.” Estando á placer todos, en Casa Harta (Carahatas), se vió venir “una canosa, bien equipada de Indios Remeros, i llegó á desembarcar junto á la Posada del Padre Casas, que estaba bien dentro “de Agua, en la qual iban las dos Mugerres, desnudas en cueros. . . “Era la una de hasta quarenta Años, i la otra de diez i ocho, ó de “veinte, i era verlas, como á los primeros Padres en el Paraíso Terrenal. Buscaronse entre los Castellanos Camisas, i algunos Capuces, de que se les hicieron Vestidos, i mantos. Fué grande el alegría de todos, por verlas salvas, i entre Cristianos, i ellas no se hartaban de dar gracias por ello á Nuestro Señor, a las quales, poco después, casó el Padre con dos Hombres de bien, que de ello se contentaron. Decian, que los Indios havian muerto á cierto Castellano, con quien ellas iban en aquel Puerto, que por esta causa se llamó de Matanca (que es un pedaco de Mar), i que queriendo los Castellanos ir á la otra parte, se metieron con los Indios, en ciertas Canoas, i que enmedio del Lago las anegaron, i que como ellos sabian nadar, se salvaron i con los Remos anegaban á los Castellanos, que nadando se ayudaban, i que á solas estas dos Mugerres conservaron i que todavia salieron á Tierra siete Castellanos con sus Espadas, i aportando á cierto Pueblo, el Cacique se las pidió, i que luego los mandó colgar de un gran Arbol, que llaman Ceyba, i los mandó rodear de infinidad de Indios, i matarlos. Embiose una carta al Cacique que tenía al Castellano, para que como hasta entonces lo havia guardado, lo tuviese hasta que allá llegase el Exercito.” (Antonio Herrera—Década 1ª Libº IX).

Diego Velazquez en su carta al Emperador Carlos V, fechada en 1º de Abril de 1514, que se conserva en el Archivo de Sevilla, refiere que: “Estuvieron alli 8 dias por saber que el cacique é indios de aquella provincia habian muerto los 9 cristianos, que buscaban en el pueblo de Yucayo, 9 leguas adelante, ribera del rio Caonao: i pensaron que tanta cortesía de los Indios era por les matar de seguro.”

D. José Mª de la Torre publicó en el tomo XIII de las *Memorias de la Sociedad Patriótica de la Habana un Mapa de la Isla de Cuba y tierras circunvecinas, según las divisiones de los Naturales* y en las interesantes notas que lo acompañan al hablar de Matanzas: “Puerto cuyo nombre recibió de la matanza que hicieron ciertos indios de algunos españoles, que habían venido de Urabá, al transportarlos en *canoas* de una banda á otra de la bahía, en venganza del lastimoso suceso de Caonao” afirma que el nombre de Yucayo, usado por primera vez por Velázquez corresponde á la población india, establecida en la bahía de Matanzas.”

La palabra *Yucayo* se ha explicado por algunos como *siembra de yuca*, fundándose en los plantíos de este tubérculo, que en gran número había en aquel lugar, según Bernal Díaz del Castillo; pero Dn. Esteban Pichardo, tan competente en todo lo que á la Isla se refiera, en su *Diccionario de Voces Cubanas*, 3ª edición 1862, la considera como una voz indígena que significa "La persona, idioma ó cosa natural ó perteneciente a las islas *Yucayas* (no *Lucayas* como comunmente se dice), con extensión á estas Antillas cuando se trata de su nacionalidad primitiva, supuesta la identidad de costumbres, lenguaje, clima, producciones & de aquellos tiempos."

El Capitán Bernal Díaz del Castillo en su *Historia verdadera de la Conquista de Nueva España* al hablar de la bahía de Matanzas dice: "Puerto cerca de la Havana vieja que en aquella sazón no estaba poblada donde ahora está; y en aquel puerto ó cerca de él toman los más vecinos de la Havana sus estancias de casabe y puerco".

De Antonio Herrera, *Coronista mayor de las Indias i coronista de Castilla* copiamos: "En la Costa del Norte está el Puerto de la Habana i 30 leguas al Oriente, el de Matancas, adonde hubo población, i se llamó de Matancas porque los Indios mataron ciertos castellanos, que en sus Canoas, debajo de seguro, los llevaban de la otra parte: solo uno se salvó y dos mugeres, que algún tiempo tuvieron consigo." (*Descripción de las Islas i Tierra-firme de el Mar Oceano, que llaman Indias Occidentales.*)

"Después de Ocampo arribaron á Cuba otros viajeros españoles, lanzados a sus costas por la casualidad y la desgracia. Por fines de 1509 dos bergantines conducían á la Española á Francisco Pizarro con la gente que le había quedado en Uraba: uno de los buques, que llevaba 36 hombres y 2 mugeres, perdió el rumbo y vino a dar a la provincia de Guaniguanico, al occidente de Cuba, donde desembarcaron los 27 hombres y 2 mugeres que habían quedado, por haber muerto 9 de hambre. Al principio fueron bien recibidos; pero mas adelante hallaron hostiles á los naturales: la disposición benévola de estos había sido pervertida por los indios emigrados de Santo Domingo, y los infelices náufragos que pudieron sobrevivir á la persecución y las privaciones, fueron ahogados por los indios al cruzar una bahía que por esto se llamó *Matanzas*, á excepción de las dos mugeres y un hombre nombrado García Mejía, que lograron salvarse, quedando aquellas al servicio del cacique Guayacayez, de la provincia de Sabaneque, y García Mejía al de Habaguanes, cacique de la provincia de la Habana, para ser rescatado cuatro años después."

"Siguiendo adelante por la provincia de Sabaneque hasta pene-



trar en la Habana, salió é recibirlos su cacique Habaguanes acompañado del cautivo Felix Mejía, de quien hizo entrega á Narvaez. Por interposición de Las Casas y del mismo Mejía se suspendió el castigo de los autores y cómplices de la matanza del Yucayo, pero se dejó preso á Habaguanes hasta que Velazquez resolviera sobre su suerte.”

“Hallandose (Velazquez) poco despues en un pueblo llamado Mancaniya hácia la entrada del Táyaba, volvieron los hombres enviados á la Habana, trayendo á Félix Mejia, las dos mugeres y el cacique preso, el cual fue puesto en libertad gracias a la noble conducta de Mejia, que en obsequio de aquel indio á quien debía la vida, declaró que los 26 españoles muertos al norte habían sucumbido al hambre y al cansancio, con lo que evitó un castigo inútil y pagó una deuda de gratitud” (*Manual de la Isla de Cuba*, por Dn. José García de Arboleya, Habana, 1852).

“Matanzas. La etimología de este nombre se cuestiona entre los anticuarios de la isla. Unos defienden que provienen de la matanza de indios, que hicieron los conquistadores en aquel territorio, dando por supuesto que el nombre propio *Yumurí* viene del mal castellano en que se lamentaba un indio, al tiempo que le martirizaban; y otros creen en sentido contrario, que el referido nombre trae su origen de la crueldad alevosa que en el principio de la conquista practicaron ciertos indios con unos españoles, que se valieron de ellos para que en sus canoas los pasasen de una parte á otra de la bahía. Dícese en medio de ella se amotinaron los indios, y anegaron con los remos á los españoles: siete pudieron librarse de aquel peligro; pero fueron presos y conducidos a un pueblo, donde los ahorcaron; excepto uno que escapó hasta otro pueblo, cuyo cacique le acogió y conservó hasta la llegada de Narvaez a la provincia de la Habana. El referido cacique, precedido de trescientos hombres, que traían algunos presentes, salió a recibir á los españoles, llevando de la mano al prisionero, y enderezándose a Narvaez y al P. Casas, les dixo haber tratado aquel hombre como á hijo, por más de tres años que le había conservado, y que nunca había accedido á las sugerencias de otros caciques, que pretendían le matase. La transformación de este castellano era notable, en los años de su cautiverio, apenas producía una oración en que no mezclase voces indianas; sentábase en el suelo en cuclillas, y con la boca y manos hacía los mismos movimientos que los indios. Tal es la fuerza de la costumbre!” (*Historia de la Isla de Cuba y en especial de la Habana*, por Dn. Antonio J. Valdés, Habana, 1813).

Si hay fundamento para creer que el nombre de Matanzas provenga del asesinato de los españoles naufragos ó de la mortandad



de los aborígenes por los conquistadores, que refieren tantos autores antiguos otros modernos le dan diversos origen, atribuyendolo á la matanza de puercos que se hacia en sus haciendas limitrofes, y citan en corroboracion de su aserto la existencia en America, islas Canarias y también en la Peninsula de varios pueblos de la misma denominación, sin advertir que muchos de estos son así nombrados por igual motivo que el de Matanzas en la Isla de Cuba. En la Florida, cerca del cabo Cañaveral, hay el rio de la Matanza, llamado de esa manera, segun Herrera, por la sangrienta derrota que en su margen sufrieron en 1565 los franceses á las órdenes del luterano Juan Ribau cuando fueron atacados por el Adelantado Pedro Menendez de Avilés. En la isla de Tenerife el pueblo de Matanza, que se llamó en otro tiempo Acentejo, tomó su actual nombre, segun la tradición, por la derrota que sufrieron los españoles contra los Guanches, cuando la conquista.

La leyenda del *Yumuri* no tiene viso alguno de certeza; esa palabra es india. “En varias obras modernas de mérito leemos que “el nombre del rio *Yumuri* (Matanzas) trae su origen del mal castellano que hablaba un Indio agonizante para significar que ya “moría; y muchos queriendo corregir así el lenguaje, dicen también “*Yumuri*; de esta manera acontecería el mismo hecho en el *Yumuri* “de la parte oriental cerca del cabo Maysí y en el *Yumuri* ó *Yuru-* “*muri* de otros rios Americanos, que cita el Sr. Barcia; *Yumari* he “visto en algunos papeles antiguos, quizás con mas propiedad que “*Yumuri*, se fuese derivado de *Yuma*, rio de “*Haití*” (*Diccionario Provincial de Voces Cubanas*, por Dn. Esteban Pichardo —3<sup>o</sup> edición, 1862).

“Matanzas era un pueblo grande, situado sobre las ondulaciones del terreno que desde el fondo de la bahía arrancan en anfiteatro y van á terminar en las pintorescas colinas conocidas hoy con el nombre de *Yumuri*, sus campiñas iguales en belleza á las más celebradas de Cuba, estaban cubiertas de huertos y conucos bañados por las aguas de dos rios abundantes de peces. Probablemente era esta la capital de la provincia de la Habana; pues en las relaciones de los historiadores no hemos hallado mencion de ningun otro que hubiese en ella igual en población y grandezas” (*Historia de la Isla de Cuba* por Dn. Pedro J. Guiteras, New York, 1865).

La grandiosa conquista de Mejico, llevada á cabo con tanto heroismo por el célebre Cortés, seguida de la del Perú y otros países del vasto continente americano, absorbían de tal manera el pensamiento del Gobierno Español, que todos sus recursos y conatos se dirigieron á aquellas ricas regiones, donde parecían rea-

lizarse los fantásticos ensueños que guiaron por ignotos mares á los esforzados descubridores del Nuevo Mundo; y la colonización de la Isla de Cuba con tan buen éxito comenzaba por el ínclito Velazquez se paralizó á su muerte, emigrando gran número de los pobladores, que á ella habían acudido por la fama del carácter y generosidad de aquel noble varon, no siendo suficiente á contenerlos en su empresa las severas penas dictadas para impedirlo.

Ninguna otra población se fundó además de Baracoa, Santiago de Cuba, Bayamo, Puerto-Príncipe, Santi Espíritu, Trinidad y Habana; reconcentrando el Gobierno toda su atención en esta última, por ser el punto donde hacian escala las ricas flotas que de Veracruz y Cartagena salian para el puerto de Sevilla, emporio del comercio metropolitano con sus posesiones ultramarinas.

La bahía de Matanzas, á pesar de su ventajosa posición, no se pobló hasta pasados casi dos siglos de su descubrimiento; citándose con frecuencia en la historia como guarida de piratas, que en asechanza de la llegada de los galeones al puerto de la Habana se estacionaban en aquellas silenciosas aguas.

Cuando el célebre Sir Francis Drake (conocido entonces por el terrible Drake) saqueó á Santo Domingo en 1585, y con el mismo fin se dirigió á la Habana, no desembarcando por la imponente actitud tomada por el Capitán General Dn. Gabriel de Lujan; tras un inutil bloqueo de algunos días aderezó sus velas a la bahía de Matanzas, y repuesto de agua y leña emprendió su viaje á las costas de la América Española, donde sus depredaciones tan gran fama le adquirieron.

En 1628 fué teatro de terrible drama, que comenzando en sus aguas en 8 de Setiembre tan sangriento desenlace tuvo en la plaza de San Francisco de Sevilla el dia 18 de Mayo de 1634. Veamos como refiere este acontecimiento un testigo ocular. “En 20 de Mayo “de 1628 salió de los Estados de Olanda el general Peti-Pier Hayn “(Peter Hein) y su almirante Long con 29 baxeles de guerra con “3000 hombres para los mares de Indias, en busca de los galeones “y naos de Nueva España. En Setiembre, ya desesperado pensando “en bolver, se supo de un nao que cogió sobre las costas de Vera- “cruz que la flota de Nueva España se habia detenido por las nue- “vas de enemigos. Resolvió esperarla en el puerto de Matanzas, “cercano al del Havana; descubrióla alguna noche, y al amanecer, “puesto a barlovento della, la *contenió* tanto que los nuestros, sin “ponerse en defensa, bararon todas las naos en el puerto de Ma- “tanzas, procurando salvar en tierra solas sus personas, y tal qual “cosa que cada uno podia llevar. Apoderóse el enemigo de las naos “desamparadas, y fondeados allí muchos días, como pudieran en



“puerto suyo, llevaron lo mas precioso, que importó a los Estados  
“mas de tres millones de plata y oro, sin las mercancías de coram-  
“bre, añil, cochinilla, seda, brasil, azúcar, zarzaparillas y otras,  
“apoderándose de cuatro galeones principales y . . . naos de marchan-  
“tes. Cogieron 175 piezas de bronce y 48 de hierro. Súpose esta  
“pérdida que sucedió en 8 de Setiembre de 1628 por noticia veni-  
“da de Olanda por Navidad. Como vino el general Dn. Juan de  
“Benavides, caballero del hábito de Santiago, fué llevado preso al  
“castillo de Carmona, de dó pasados cinco años que duró el cono-  
“cimiento de la causa, condenado á muerte, y cometida la exe-  
“cución al Ldo. Juan de Santelizes y Guevara, Regente del Au-  
“diencia de Sevilla, fué traído á esta ciudad, en que fué degollado  
“en la plaza de San Francisco en 18 de Mayo de 1634” <sup>(1)</sup> (*Relación  
de Alonso José Maldonado Dávila, testigo de vista de la execucion,*  
Tomo 92 de la Colección de Muñoz).

Debemos á Dn. Ramon de la Sagra el conocimiento de las primeras cartas geográficas en que aparece la Isla de Cuba; y si en la mas antigua, hecha por el famoso piloto y *maestro de hacer cartas* Juan de la Cosa, que acompañó a Colón en su segundo viage (1493), y á Alonso de Ojeda en su expedición (1499), no aparece la bahía de Matanzas, desconocida hasta el bojeo de Ocampo (1508), ya en el Atlas Manuscrito de Guillaume le Testu, conservando en el Depósito del Ministerio de la Guerra en Francia, se ve dicha bahía y la punta de *Ycaco* con bastante exactitud. Paolo Forlano de Verona (1560) en varios mapas, formados sin el acierto de Testu, pone el puerto de *Matancas* unas veces con este nombre y otras con el de *Roatanza*. El célebre geógrafo alemán Gerardo Mercator publicó en 1606 un mapa de la Isla, donde se vé la bahía de Matanzas con toda regularidad, marcando sus bajos y demas accidentes y los tres rios que desaguan en ella (Canimar, Sn. Juan y Yumurí). Advertimos que en muchos de esos mapas no se encuentra la Habana, otras veces se halla en la costa del Sur con el nombre de San Cristóbal; también aparece Sn. Cristóbal al Sur y Habana al Norte, llamándose frecuentemente puerto de San Marcos.

“La Isla de Cuba en los primeros tiempos de su descubrimiento, pacificación y población por los españoles, estaba toda hecha un bosque y del mismo modo permanece todavía á vuelta de algunos pedazos de tierra, muy cortos con respecto á su magnitud, que se han desmontado y puesto en cultivo al rededor de la Habana especialmente, y de los demas pueblos de la propia isla, que son bien pocos y bien pobres.

(1) Véase *El General Benavides y su flota*, Diarios de Matanzas del 9 y 12 de Noviembre de 1878.



“La feracidad de esta, su situación local, sus puertos, y otras proporciones, hacen justamente que se miren como alhaja muy preciosa de la corona; pero es bien moderno el conocimiento ó el debido aprecio de sus calidades. En mucho tiempo no se fijó en ella la atención, porque los imperios y riquezas de Mejico y el Perú atraían todas las gentes, y todas las consideraciones con preferencia.”

“Desestimado en estas circunstancias su fértil terreno era como agradecer, que hubiera quien quisiera darle alguna aplicación, y de consiguiente los repartimientos se hacían con mano pródiga, y sin grandes escrúpulos ni economía en las medidas como de cosa inútil ó superabundante. No se había propagado aquí todavía la industria de los ingenios de azúcar, ni eran estas fincas proporcionadas á las cortas fuerzas y actividad de los tales cuales habitantes. Lo menos costoso y trabajoso era la crianza de ganados al estilo del país, y ella fué la que prevaleció por largos años.” (Informe del Sr. Oidor Dn. José Pablo Valiente sobre el proyecto de medición general de haciendas, para descubrir realengos, 1797).

Tal fué el origen de las *mercedes* concedidas por el Ayuntamiento de la Habana, cuya facultad venian gozando desde la conquista, como se evidencia del artículo 64 de las *Ordenanzas Municipales*, formadas en 1574 por el oidor de la Real Audiencia de Sto. Domingo el Dr. Dn. Antonio de Casores). “Que los sitios y solares para casas y asiento para estancias, “hatas de vacas y yeguas y criaderos de puercos y otros cualesquiera ganados y grangerías se pidan en el cabildo de esta villa y en los demás cabildos de esta isla, cada uno en su jurisdicción como lo han concedido y dado siempre hasta aquí, *desde que esta Isla se descubrió*, y que asimismo el cabildo, sin perjuicio del servicio público y tercero pueda dar licencia para los tales solares y sitios”. Por la ley 6<sup>a</sup> tit<sup>o</sup> 7<sup>o</sup> lib. 4<sup>o</sup> de las Leyes de Indias limitaronse estas *mercedes*, disponiendo: “que no se pueda conceder territorios y términos en puertos de mar, ni en parte pueda redundar en perjuicio de nuestra corona real, ni de la República, porque nuestra voluntad es que queden reservada para Nos.” Esa facultad de los Ayuntamientos fué derogada por Real Cédula “de 23 de Noviembre de 1729, y confirmada por la de 16 de Febrero de 1739, que ordenaba al Ayuntamiento de la Habana *guardar y cumplir lo mandado anteriormente y que se abstenga de mercedar tierras.*”

Exceptuando la bahía de Matanzas y los terrenos limítrofes, todos los otros fueron mercedados desde muy antiguo, fundándose en ellos haciendas de crianza y sitios dedicados al cultivo, y sin duda algunos pobladores establecieron sus chozas en el litoral. En

el curioso mapa de Mercator de 1606, de que hemos hablado, se ve en el punto que ocupó después el fuerte de la *Vijía* un signo de población con el letrero alemán *Wacht huis* (puesto de guardia) y en la orilla de la bahía, pasado el río Yumurí: *Vissihers huis* (rancho de pescadores).

Por Real Cédula de 8 de Octubre de 1607 dada por Felipe III, se elevó el Gobierno de la Isla de Cuba á Capitanía General y se dividió en dos distritos, el de la Habana y el de Santiago de Cuba, comprendiendo en el primero el territorio de Matanzas, que se considera ya poblado. “La bahía de este nombre por su situación á la “entrada del canal y sus ventajas de localidad bajo de un punto de vista militar podía perjudicar el comercio español y causar grave “daño á la Habana si por un golpe de mano se apoderaban de ella los ingleses. La aldea que ecsistía allí desde los tiempos de la conquista se había aumentado en población, y sus cercanías se veían cultivadas con esmero.” (*Historia de la Isla de Cuba* por Dn. Pablo J. Guiteras).

Esas consideraciones y sobre todo el incremento que tomaba la Isla indujeron á Carlos II, último rey de la dinastía austriaca, á dirigir al Capitán General Dn. Severino de Manzaneda la Real Cédula de 25 de *Octubre* de 1690 en que se ordenaba la fundacion de la ciudad de Matanzas en la bahía de su nombre. “En ella se anuncia la remesa al efecto de 30 familias de islas Canarias, á cada una “de las cuales se socorria al llegar con 50 pesos, y por 20 años estarían exentas de tributos y carga alguna; y que por el beneficio que redundaba á los dueños de ingenios, estancias, y otras haciendas de la fortificación del puerto, se solicitase de ellos el servicio que deberían hacer al efecto, y para subsistencia de dichas familias.” (*Registro de Legislación Ultramarina* por Dn. José M<sup>a</sup> Zamora, Habana, 1839.)

“Os ordeno y mando que reconociendo vos las que son, soliciteis con sus dueños y la ciudad el servicio que deberán hacer para la dicha fortificación, como para su manutención y la de “las familias que han de hacer la población, pues en uno y otro han de ser beneficiados, cesándoles las pérdidas que hoy experimentan por acosados de los piratas que tan frecuentemente infestan aquellos parages” (Real Cédula de 25 de Setiembre de 1690).

Tres años pasaron antes de llevarse á efecto la regular fundación de Matanzas, á pesar de la pronta ejecución recomendada por la Real Cédula ya citada. Reunidas las 30 familias, que de Canarias habían llegado para poblar la nueva ciudad, veamos como refiere nuestro primer historiador Dn. Pedro Antonio Alfonso los pormenores de ese acontecimiento.



“Con destino á la fortificación, pueblo y labranza de los fundadores, compró S. M. cuatro caballerías de tierra y además el corral de Matanzas, dando por este 8000 ducados al monasterio de Santa Clara de la Habana, de quien la hubo por escritura otorgada á favor de la Real Hacienda, ante el escribano público Don Juan de Uribe Ozeta en dicha ciudad á 6 de Mayo de 1693, que el Rey mandó se abonasen de las arcas reales, segun Real Orden de 25 de Mayo de 1720.)

“Las primeras líneas de esta ciudad fueron trazadas el sábado 10 de octubre de 1693, autorizando este acto el Maestro de Campo D. Severino de Manzaneda, entonces Gobernador y Capitán General de la Isla, acompañándole el Contador D. Bartolomé de Arriola, el Tesorero D. Juan de Arrate y otras muchas personas distinguidas, y actuando de Escribano el Alférez Juan de Uribe Ozeta.

“En el señalamiento de plazas, calles, casas de Corregidor, Aduana y parage para Iglesia emplearon el espresado día sábado.

“La plaza de Armas la colocaron haciendo frente á la bahía de este puerto y costado de los dos ríos San Juan y Yumuri, dándole de longitud cien varas de E. á O. y de latitud ciento cincuenta N. á S.”

“De aquí pasaron a delinear tres calles de á diez varas de ancho; una que corre por el costado del río San Juan, otra por el de la ciénaga que vierte el Yumuri y la de enmedio de dos cuadras que están formadas de sesenta varas de latitud cada una, que hacen frente á la delineada plaza de Armas, cuyas cuadras debieron tener ochenta varas de latitud, según lo señalado en el mapa, aprobado por el Rey, para cada cuadra, con ciento veinte de longitud; mas no fué posible darles tanta extensión por falta de suficiente terreno... Prosiguióse delineando la calle que sale del medio de la plaza vuelta al S. - O. donde lleva el fondo la población, señalando cuadras á una parte y otra de diez varas de ancho.

“El terreno designado para Iglesia, fué el de la segunda cuadra partiendo de la plaza.”

“A esta sazón, el domingo 11 de octubre del referido año, después de las siete de la mañana, llegó de la Habana el Illmo. Sr. D. Diego Evelino de Compostela, Obispo de esta diócesis, con su familia, y quiso Su Ilma. bendecir el sitio de la Iglesia, poner la primera piedra y celebrar misa; pero no le fué posible porque antes era necesario desmontar y delinear el sitio del templo, en cuya operación emplearon todo el día sin concluir. El lunes 12 acabaron la diligencia: luego que amaneció, delinearón la iglesia con el



frente á la plaza, dándole una distribución arreglada a cincuenta varas que señalaron para el cuerpo principal, dos naves colaterales, atrio y sacristía, dejando tras de esta una calle de ocho varas de ancho, como las que rodearían el templo.”

“... es del caso decir con respecto á la iglesia, que se formó efectivamente una provisional, construida con techo de paja, tal vez no de las dimensiones espesadas, pero sí que ocupó el lugar de las casas que están frente á la entrada principal de la Iglesia actual y se destruyó aquella derribándola un temporal.”

“Quedó, pues, hecha la demarcación del templo como llevamos dicho, bendijo el Obispo la primera piedra, y con el Gobernador la colocó en el sitio del altar mayor, prosiguió bendiciendo todo el de la Iglesia y hecho, celebró sobre la misma piedra, levantó un altar y una cruz alta: la misa fué del Señor San Carlos, invocándole por titular y patrono de esta Iglesia, dando conmemoración al señor San Severino y San Diego, para memoria perpetua de que *la fundación de esta ciudad se hacia en tiempo, y por Real mandato de la magestad Católica del Sr. Rey D. Carlos Segundo, gobernando esta Isla el Sr. Maestre de Campo D. Severino de Manzaneda Salinas y Rosas, del Orden de Santiago, patrono de las antes iglesias de Santa Maria de Galdeano, y de D. Estévan de Echevarria. Gobernador y Capitan General de esta Isla de Cuba; y lo espiritual y eclesiástico el Ilre. Sr. D. Diego Evelino de Compostela, del Consejo de S. M. y su predicador dignísimo Obispo de ella; y el Gobernador en virtud de sus facultades, que las leyes reales de Indias conceden á los Gobernadores en semejantes poblaciones, constituyó y tituló esta ciudad dándole por nombre y título San Carlos y San Severino de Matanzas.*”

“... Su Ilma. el Sr. Obispo, administró los Santos Sacramentos después de celebrar la misa del señor San Carlos, y en efecto, con presencia asimismo de los libros, primeros de bautismos y de matrimonios de blancos, pardos y morenos del archivo de nuestra parroquia. . . . hallamos las partidas autógrafas del Sr. Obispo Compostela, que casó unos blancos el día 13, y bautizó dos negros el 14.” El primer matrimonio fué el de Domingo Rodríguez, natural de la isla de Tenerife con Catalina Rodríguez, de San Francisco de la Rambla en la misma isla; el primer bautizo el del moreno de nacion congo, esclavo del Tesorero Dn. Santiago de Arrati, que se nombró Joseph.

“El día siguiente de la constitución de esta ciudad, mediante la invocación en la misa al señor San Carlos, es decir, el día 13, pasaron el Sr. Gobernador, Obispo y demas al parage de Punta Gorda, donde se delineó el castillo, y su Sria. Ilma. bendijo la primera

piedra de él, que el Gobernador sentó en el ángulo flanqueado del baluarte que hace frente á la bahía y que mira á la población, poniendo por nombre á la fortaleza San Carlos de Manzaneda. Estaba formada una capilla provisional para que sirviese interin que se hacia en su propio lugar la que se había delineado, y en ella el Ilmo. Obispo dijo la misa del Señor San Carlos, bendiciendo por la tarde otra piedra que puso con el Gobernador en el sitio del altar de la capilla, que va dicho estaba delineada, y concluyó bendiciendo todo lo demás.”

“El miércoles 14 aun seguía la delineación, y se designó otro parage para ermita, dedicada al Señor San Sebastián, junto á la ciénaga que vierte el rio Yumurí para la banda del N. de la Iglesia parroquial, bendiciendo otra piedra el Illmo Obispo, que colocó en el sitio del altar mayor.

“Partióse el Obispo por la tarde con sus familiares para la Habana, y el Gobernador y su comitiva no lo verificó hasta el 18, dejando comisionado al escribano Ozeta para la medida y reparto de solares y tierras entre los pobladores.”

“El día 22 (Octubre) tuvo lugar con toda solemnidad el deslinde de solares para sortearlos entre las familias pobladoras, echando suertes entre 31 cabezas de familia que se hallaban presentes y para las ausentes sus personeros. Desde el 23 hasta el 29, se prosiguió en el de las caballerías de tierra, que el 30 repartió el mismo escribano, entre 33 representantes de familia, en los términos que espresa la diligencia siguiente: —“En la ciudad de San Carlos y San Severino de Matanzas, en 30 de octubre de 1693 años estando presente el capitán Diego Mendez de Leon y Yada, el alférez Juan González Bello y el sargento Simón González, que lo son de la compañía de milicias de dicha ciudad y todas las cabezas de las familia, y por los ausentes otras en su nombre, que fueron llamados á son de caja de guerra, se hizo sorteo para el repartimiento de las 33 caballerías de tierra; y hecho según y como dispone la ley de Indias que sobre ello trata, le tocó en suerte la primera que se midió de la banda del sitio de Ingenio, á Esteban de Torres. La segunda á Juan Rivero. La tercera a Salvador Perez. La cuarta á Angel Perez. La quinta al sargento Simon Gonzalez. La sexta á Domingo Alfonso, haciendo frente al salto principal del agua del rio cerca del fin de su jurisdicción. La séptima á Domingo Rodríguez. La octava á Sebastian Rodríguez y en su nombre á Francisco Rodríguez. La novena á Diego García Oramas. La décima al alferez Juan Gonzáles Bello. La undécima á Diego Gonzalez Bello. Y de la banda donde está fundado y poblado el corral de ganado menor, que se contó la duodécima, a Matías Laguna. La trece a Andrés Barroso.

La catorce á Miguel Alfonso. La quince á Juan Domínguez. La diez y seis á Melchor de Melo. La diez y siete á Baltazar González. La diez y ocho al capitán Diego Mendez, en nombre de una familia ausente. La diez y nueve á Blasina de Goyas. La veinte, á Luis Perez. La veinte y una, haciendo frente al salto principal del agua, al capitán Diego Mendez. La veinte y dos á Jacinto Gonzalez. La veinte y tres, al alferez Andres Diaz. La veinte y cuatro á Pedro Fernandez Guerrero, linda con dicho rio. La veinte y cinco á Miguel Perez Mallea. La veinte y seis á Pedro Hernandez. La veinte y siete á Juan Gonzalez, linda en parte con dicho rio. La veinte y ocho á Francisco Martin. La veinte y nueve á Simon Diaz. La número treinta es cenagosa é intratable, *cangrejera*. La de número treinta y uno á Pedro Baez. La de número treinta y dos á Domingo Gonzalez. La de número treinta y tres á Gaspar de los Reyes. La de número treinta y cuatro á Salvador Alvarez. Con lo cual quedaron entregados cada uno de la cantidad que le va repartida, de que se dan por entregados; y respecto de ser mucha la distancia para la posesión corporal vercuacil, renunciaron las leyes de su entrega por no ser de presente, las de la cosa no vista ni recibida, dolo y las demás del caso y otorgaron recibo en forma: y para que conste lo pongo por diligencia. —Juan de Uribe Ozeta, escribano público.”

COMO FINAL DEL ENSAYO: “*Jurisdicción de Matanzas*. El terreno de la jurisdicción de Matanzas es bajo y onduloso, formado en su mayor parte de roca caliza, porosa y desigual, cubierta de una capa vegetal de color encarnado y oscuro, que sostiene una vigorosa vegetación. Carece al parecer de metales, y de aguas medicinales, pero se acaban de denunciar en las inmediaciones de Matanzas unas canteras de preciosos mármoles.

“Las montañas pertenecen al segundo órden del Departamento Occidental. Empieza esta cadena entre Bejucal y Santiago, y se estiende por el E. hasta Lagunillas. Avanza luego hacia el N. por Santa M<sup>a</sup> del Rosario, Jaruco y Matanzas, en cuyo punto se enlaza con la cordillera menor que corre al N. desde Guanabacoa á esta ciudad. La eminencia mas elevada es el pan de Matanzas á 460 varas sobre el nivel del mar; siguen á esta la de Arcos de Canasí, Tetas de Camarioca y Managua, lomas de Camoa y Escalera de Jaruco de ménos elevación. Hay también las sierras de Guamacaro, las de San Miguel y Santa Ana de los Caballeros, las de la Bija, la Magdalena y el Palenque.

“Como la jurisdicción abraza una área bastante considerable, se encuentran diferentes clases de terrenos propios para toda es-



pecie de cultivo, aunque su mayor parte lo está de cañas de azúcar, y el momento que esta producción no es buena, se abandona el lugar para potrero ó pastos naturales.

“*Ciudad de Matanzas.* La población de Matanzas con sus arrabales, se calcula en 18.000 almas. La ciudad está edificada sobre un banco calcáreo de considerable dureza, cuya altura sobre el nivel del mar es de una vara en la orilla, elevándose rápidamente hasta y diez y descendiendo luego por grados desde la plaza de San Francisco hasta las alturas ó lometas que separan la ciudad del valle de Yumurí.

“Las arrabales ocupan un área mayor que la ciudad. El de Pueblo Nuevo, separado por el río San Juan, tiene dos puentes de comunicación, uno de ellos en la misma desembocadura, de sólida sillería, atrevido y de hermosa apariencia, y otro de madera un poco más arriba. Hay en este barrio un buen cuartel de caballería, varias casas de recreo, talleres de fundición y el arranque del ferro-carril que entronca con el de la Unión.

“El barrio de Versailles, al otro lado del Yumurí, sobre el cual tiene un puente de madera y mampostería, se extiende á la falda de la eminencia llamada la Cumbre. En él está el hermoso hospital militar y civil de Santa Isabel, un buen cuartel para un batallón de infantería y el paseo que se extiende por la orilla del mar hasta el castillo de San Severino.

“El río Canimar que tiene á su entrada un pequeño fuerte, es navegable hasta dos leguas de su desembocadura, para goletas y lanchas. Nace de unos pobres ojos de agua en el punto que llaman las Moscas, cerca de la Sabanilla; en su curso va recibiendo otros nuevos ojos, así como varios arroyuelos que lo hacen caudaloso, y pasando por el punto que llaman los Almacenes, por el de Paso Seco, Arroyo la Vieja, Andarivel, &a. desemboca donde se ha dicho.

“El río Yumurí lo forman varios arroyos, siendo dos sus principales brazos: Río Grande, que viene de Corral Nuevo, y Río Chico, que nace en San Francisco del Ojo de Agua.

“El río San Juan nace de varios ramales en Santa Ana, uniéndosele Arroyo la Vieja y San Pedro, hasta entrar en el de San Agustín, como á una legua de su desembocadura. Este último viene de Caunabaco, faldeando las lomas del Pan y el Palenque, recibe las aguas del río Cañas, poco despues del sitio conocido por los baños de San Agustín. Constituyen el río de las Cañas; Río Seco, la Magdalena y San Francisco de Paula, formados por las vertientes de la Vija y lomas inmediatas.

“En la ciudad se emplea el agua de aljibe y de pozo para los usos de la vida. También se echa mano de la del río San Juan, conduciéndola en lanchones y tomándola á más de una legua de la población, así como también del río San Agustín. Se trata de conducirla por cañerías desde el punto que son más propias y cristalinas.

“El clima de Matanzas, como el de toda la Isla, es cálido y húmedo, siendo predominante esta última cualidad en razón de los dos ríos que la ciñen por ambos lados. Casi siempre se vé cubierta por las mañanas de vapores y neblinas, siendo estas en algunas ocasiones tan espesas que no permiten distinguir los objetos a una corta distancia.

“Las estaciones en general son dos, la de aguas y la de seca. Los vientos generales son las brisas del E., y de noche los terrales bastante húmedos y mas frescos que en la capital. Reinan los Nortes con frecuencia de Octubre á Marzo, que duran dos ó tres días, precediéndolos el S. y volviendo otra vez á la brisa. Los meses de Marzo y Abril suelen menudear los vientos al S., mortificando en gran manera á los habitantes por ser muy calurosos y secos, y por las nubes de polvo que levantan.

“Durante los meses de Junio, Julio y Agosto se sostiene el termómetro de Farenheit de 76 á 88 grados, llegando muy comunemente hasta 95°. En la estación de los Nortes baja á los 68 ó 70 y alguna que otra mañana amanece á los 60°. El barómetro sufre muy poca variación, y el higómetro, en los meses de lluvia señala un alto grado de humedad.

“Las enfermedades mas comunes en esta ciudad y su jurisdicción, se reducen á la diarrea, la más veces simples, algunas de difícil curación y pocas de terminación funestas, pues que por término medio hubo un fallecido por mil enfermos en 1852. Siguen en el orden de frecuencia la fiebre catarral, benigna y sumamente curable; las calenturas intermitentes, el sarampión, que da un fallecimiento por cien atacados, la disentería, rebelde á veces á todos los medios de curación, y de la cual mueren cuatro por ciento, de los que la padecen; la angina cuya benignidad está demostrada con solo decir que solo quitó la vida á uno de cada trescientos atacados; la fiebre biliosa, cuya gravedad guarda la misma proporción; la bronquitis de poco cuidado en los sugetos no predispuestos á la tisis; la pleuropneumonia de la cual han muerto siete por ciento, y el cólera del que han perecido algunos más de la mitad de los invadidos. Entre las enfermedades externas la que más a menudo se presenta es la oftalmía que sostenida por la humedad de la atmósfera, suele hacerse larga y rebelde á los mejores tratamientos.

“Los vapores y abundantes neblinas que allí se experimentan producen catarros pertinaces que terminan con frecuencia en la tisis, si dan con sujetos predispuestos á ella; la reverberación del sol en el blanquizal de su piso y el polvo sofocante que levanta el viento en tiempo de seca, produce las oftalmías, las anginas, la tos consulsiva, las pleurecias y pulmonías que se presentan en esta estación. En las lluvias las aguas estancadas y corrompidas de los manglares, la putrefacción de los mariscos que hay en ellos, producen y aumentan sobremanera el número de las calenturas intermitentes, hasta el punto de hacerse algunos años epidémicas.

“Los ocho meses del año que no son de Nortes y de seca, molesta mucho el calor, y son frecuentes los días en que se hace insoportable, y como en este tiempo es cuando se manifiestan las aguas, se experimentan días muy calurosos con noches y madrugadas muy húmedas, por los abundantes relentes y rocíos, producidos á causa de los rios y ciénagas que tiene la ciudad.

“Espuestos sus habitantes tanto en ellas como en toda la jurisdicción á sufrir una constante escitación del sistema cutáneo, á tener ecsaltada su sensibilidad, á experimentar una transpiración sensible muy manifiesta y aun escesiva, deben por consiguiente estar sujetos á la escitación de los sistemas sanguíneo y nervioso á la irritabilidad de las membranas mucosas, á la flogedad del aparato muscular, y á la poca acción del tubo digestivo, originándose en razon de todas estas predisposiciones, las anginas de todas especies, reumatismo, pleuresía, pneumonía y demás afecciones catarrales más o ménos inflamatorias; la diarrea, desentería, neurósis, apoplejía, parálisis, tétanos, &<sup>a</sup>

“Más las verdaderas enfermedades endémicas de Matanzas y su jurisdicción son las fiebres de todos tipos. Desde Enero y Diciembre se padecen las calenturas como enfermedad reinante, contándose entre estas las catarrales, biliosas, mucosas, gástricas, atácicas, adinámicas, fiebre amarilla y sobre todas, las intermitentes y remitentes, que muchas veces toman el carácter de perniciosas.

“Las continuas variaciones de la atmósfera y las miasmas que la impugnan, son causas que hacen que estas fiebres sean endémicas en Matanzas, donde se observan todo el año, bajo sus distintas faces y aspectos; presentándose algunos años como epidémicas y se ve con mucha frecuencia que si en una casa cae un individuo enfermo de estas calenturas, es casi seguro que toda la familia sea presa de la misma enfermedad.

“Desde 1<sup>o</sup> Enero de 1840 hasta 30 de Junio de 1854 ha tenido



el hospital de Matanzas 20,720 enfermos, de los cuales curaron 19.823, murieron 671 y quedaron 120. Desde el año de 1850 hubo 392 invadidos del cólera morbo epidémico, de los que fallecieron 187, cuyo guarismo debe rebajarse como epidemia del número de los que fallecieron de enfermedades comunes y de las fiebres endémicas de los países tropicales, quedando reducido el número de muertos á 484 y dando el  $2\frac{3}{8}$  por ciento en el largo espacio de 15 años. También se incluyen en este número cien individuos que perecieron de tisis pulmonar.

“La jurisdicción tiene una ciudad, tres pueblos, cinco aldeas y doce caseríos; como también diez partidos cuyos nombres y número de habitantes son los siguientes:

---

Matanzas .....	22.283	almas
Corral Nuevo .....	9.040	
Seiba Mocha .....	8.187	
Santa Ana .....	5.197	
Canímar .....	1.424	
Guamacaro .....	7.785	
Camarioca .....	3.549	
Cabezas .....	7.394	
Sabanilla .....	6.730	
Alacranes .....	8.120	
Total: .....	79.700	

---

“Durante el año de 1853 tuvo la jurisdicción 22.531 enfermos y además 1841 militares, muriendo 1694 de los primeros y 153 de los segundos. En 1854 hubo 9151 enfermos más 1729 militares, fallecieron 364 de los primeros y 44 de los segundos.

(*Topografía Médica de la Isla de Cuba* por Dn. Ramon Peña y Peñuela, Habana, 1855).

*Distrito Judicial de Matanzas — Gobierno:* comprende la ciudad de Matanzas y siete partidos; 25 millas cuadradas; 66.745 habitantes en el año de 1858; 75 o 80 en 1861; 87,810 en 1865. Hay en su jurisdicción 134 ingenios de azúcar, 209 cafetales, 7 alambiques y 1507 sitios de labor.

1º *Ciudad de Matanzas.* Situado á 11 millas al E. de la Habana y en la extremidad S. O. de la bahía del mismo nombre; que tiene una y media milla de largo por 2700 metros de ancho á la entrada entre la Punta de Maya y la de Sabanilla; y en la parte inferior, cerca de la ciudad ofrece un fondeadero de 1800 de lar-

go por 500 de ancho. Los rios Yumurí y San Juan rodean la población, y desembocan en la bahía, que está defendida por el fuerte de *San Severino* al Norte; *Cagigal* al Sur y el *Morrillo* en la boca del río Canímar.

Matanzas es capital de un Gobierno Civil y Militar; residencia de un Gefe de Hacienda de primera clase; de un director de correos, de un capitan de puerto y de un tribunal de comercio. Fué fundada en 1693, pero hasta 1793 que se habilitó su puerto para la exportación, no obtuvo la importancia que le ha dado tanto esplendor. La antigua ciudad, entre ambos rios, comprende 5 plazas públicas, calles regulares y una iglesia con dos torres; los principales edificios son la Aduana, el Correo, el edificio de la Marina, el de la Lotería, el teatro de Esteban, la Sociedad Filarmónica, el Liceo, una casa de sociedad con pequeñas colecciones de historia natural, el Casino del Principe Alfonso y el Club de Matanzas. En la Plaza de Armas está la estatua de Fernando VII. En el ramo de instrucción pública hay dos escuelas superiores de varones; una sola de niñas, en toda la ciudad, y 20 de primeras letras.

Al Sur, pasado el rio San Juan, se halla el varrio de Pueblo Nuevo, de 1700 metros de largo y 1400 de ancho; con hermosas calles, numerosos establecimientos industriales, Iglesia, teatro, cuartel de caballería, dos puentes que conducen á la ciudad, paradero del ferro-carril de la Sabanilla. Al Norte, del otro lado del Yumurí, se extiende el pequeño barrio de Versailles, que desde 1835 está unido á la ciudad por un puente, el terreno vá levantándose en forma de anfiteatro que concluye en la falda de la Cumbre; tiene un cuartel de Infantería, dos hospitales, Sta. Isabel para 300 pobres enfermos y Sn. Nicolas para Mugerres; un hermoso paseo, que conduce al Castillo de San Severino; amenas casas de recreo rodean á toda la ciudad.

La ciudad propiamente dicha contiene 2106 casas; Pueblo Nuevo 591, Versailles 245, total 2942. El número de habitantes en 1827 era 14.341; en 1841: 18.991; en 1851: 16.986; en 1861, 36.102 y vá creciendo con prontitud. Se trata de proporcionar agua potable por medio de un acueducto de 11 Kilometros de largo, desde el potrero Medina, que por medio de máquinas de elevación surtirá un receptáculo de 14.000.000 de litros, que suministrará 140 litros diarios para 50.000 habitantes. Hay tres ferrocarriles que unen la ciudad con los distritos azucareros del interior y con la Habana; además de los buques de vapor que diariamente salen para esa ciudad.

El movimiento comercial vá en aumento en 1847 llegó á 12.000.000 de thalers; en 1867 se exportaron 1.725,699 qqs. de azú-

car y 1.212.587 qqs. de miel. La situación de la ciudad es muy insalubre; de las alturas de la Cumbre se goza de una vista encantadora de la ciudad y del mar.

En Matanzas fué fusilado en 1844 el mulato poeta Gabriel de la Concepción Valdés, conocido por Plácido.

2º. *Yumurí* — al Oeste de Matanzas; 6 casas, 89 habitantes con cuartel, iglesia, escuela primaria: en su rico y fértil valle nace el río de este nombre, y cerca el manantial el Ojo de Agua que en la ciudad se utiliza para baños. En el ingenio *San Ignacio* se emplean en el tiro del fruto 31 camellos, que no han prosperado en Cuba. En las montañas se encuentran muchas cavernas, sobresaliendo la de Bellamar; digna de verse, siendo de fácil acceso, por los grandes gastos que para eso se han hecho, estando en parte alumbrada por gas: *el salón gótico, el manto de Colón, el altar, el banco de nieve, el lago de las Dalias y el salón de las indias* son sus mayores curiosidades.

3º. *Guanábana*: á una milla al Este de Matanzas; 16 casas, 100 habitantes.

4º *Camarioca*, 3 millas al Este de Matanzas, en llanura uniforme; 12 casas, 168 habitantes.

5º *Limonar*, 3 millas al S. S. E. de Matanzas, lugar principal del partido de Guamacaro; 32 casas, 337 habitantes. *Canimar*, 13 casas, 91 habitantes con almacenes. Toda la comarca la ocupan ingenios y cafetales.

6º *Sabanilla*, situada en una llanura á 3 millas al Sur de Matanzas y unida á esta por un ferrocarril; 86 casas y 710 habitantes, con gran número de ingenios.

7º *Santa Ana* á 2 millas al Sur de Matanzas, con baños minerales.

8º *Seiba Mucha* á 2½ millas al S. O. de Matanzas en una llanura rodeada de cafetales. 51 casas, 506 habitantes, estafeta y administración de Recaudación. *Cabezas*, 47 casas, 277 habitantes. *Canasí* y *Puerto Escondido*, pequeños puertos al O. de Matanzas.

El distrito Judicial de Matanzas comprende muchos potreros y sitios dedicados al cultivo; es muy fértil en su mayor parte, exceptuando la parte oriental muy montañosa, sobre todo las Tetas de Camarioca á 329 metros sobre el nivel del mar; la loma de Jacan en la cordillera de Santa Ana; Guamacaro: Arcos de Canasí á 229 metros de altura; el Pan de Matanzas á 1000 metros. Santa



Ana tiene baños minerales, lo mismo que San Agustín, Guamacaro y Camarioca. Sus principales producciones son azúcar, café, cera y miel de abejas.

(Traducido del Standbuch der Geographic and Statistik West indien, del Dr. Otto Delitsch, Leipzig, Verlag der J. C. Heinrichs'schen. Buchhandlung, 1871).

“Llegué a la 1½ a Matanzas. La ciudad tiene unos 30.000 habitantes y está á la estremidad de una gran bahía, defendida por varios fuertes. El gran número de buques que la frecuentan demuestran su activo comercio. Nada de particular presentan sus edificios; pero me admiré de encontrar en su plaza de Armas otra estatua de Fernando VII.”

(Traducido de Ludwing K. Schmarda's Reise um. die Erde in den Jahren 1853 — 1857— Drither Band —Braunschweig — Druck und Verlag Von George Westermann, 1861).

*Ciudad marítima de San Carlos de Matanzas\** — Capital del gobierno de su nombre, y cabeza de la tercera sección militar de este Departamento.

“Está situada á los 23° 2' 30' latitud y 75° 15' longitud, sobre la orilla del fondo de su bahía, entre los rios San Juan y Yumury, y en un terreno llano, elevado diez varas sobre el nivel del mar, con el suficiente declive al derrame de las aguas, su suelo se compone de una tosca blanca endurecida, ó mas bien de arena arcillosa y barro, que por la continuada acción del sol y aire adquiere una gran consistencia. Las riveras de los rios pertenecientes á la ciudad, y las opuestas se componen de manglares, y aunque las primeras se hallan enteramente pobladas, y la mayor parte de las segundas por el aumento que en estos últimos tiempos ha tenido, con todo, el terreno pantanoso que aun la circunda, y en que no encuentran salida las aguas de las alturas inmediatas, la hacen mal sana en tiempo de llúvias, quitando al aire balsámico de los campos vecinos, y al purificado por el benigno soplo de los vientos del mar, las calidades saludables que de otra manera tendría; sin embargo de estas desventajas, y la gran reverberación que recibe la población por su sólido y blanco terreno, goza con corta diferencia de la mis-

\* Las ventajas de la localidad, y situación geográfica que tiene esta ciudad á la entrada de los canales de Bahama, dieron motivo á su fundación en 1693 sobre 324 solares de Donación Real. Al declararla gobierno en 1815 se le concedió de jurisdicción la parte terrestre de un círculo, que haciendo centro en la puerta de su parroquia se describiera con 6 leguas de radio. Este espacio produce una superficie de 439½ millas ó 48 leguas cuadradas escasas, y siendo su población de 45.795 almas, resulta esta con aquella en la razón de 104 habitantes por una milla, ó 936 por legua cuadrada.

ma temperatura que la Habana, aventajándola en ser más frescas las noches. La figura de la ciudad es un trapecio irregular sin contar con el barrio de *Pueblo nuevo* que se estiende en bastante superficie por el S. de ella.

“Está dividida en diez cuarteles denominados de Trelles, San Carlos, San Fernando, Ayllon, Barraciones, San Francisco, San Sebastián, la Magdalena, Santa Isabel y Pueblo nuevo: las calles son rectas, desahogadas, y aunque sin empedrado, de muy buen piso; las plazas principales, de armas, mercado, ciénaga, vigía y Real aduana, son espaciosas; la primera está adornada de asientos, marmolillos, cadenas, columnas y un gracioso obelisco en el centro, donde debe colocarse la estatua de Ntro. augusto soberano el Sr. D. Fernando 7<sup>o</sup>, cuyos adornos reunidos al buen enlosado que la cubre hacen un sitio agradable, y de reunión para el vecindario; en la segunda hay establecidas porción de casitas de madera para el abasto público. El caserío se compone de 1.735 casas, las 527 de mampostería, y el resto de madera y guano; entre las primeras se cuentan muy buenos edificios de alto y bajo en lo principal de la ciudad; en los suburbios y terrenos bajos, muchas de madera que reúne la comodidad con una elegante y costosa construcción. Hay una parroquia de bastante capacidad, cuya torre es vistosa y de buena arquitectura, y otra auxiliar que se está construyendo en Pueblo nuevo: tiene teniente gobernador letrado, diputación del Real tribunal del Consulado y de la Real Sociedad Patriótica, Subdelegación y administración de Real Hacienda, capitania de puerto, ayundantía de matrículas, administración subalterna de correos hospital Real y de caridad en que entran anualmente 800 enfermos, tres escuelas de primeras letras, una de idiomas y siete academias para niñas. Entre sus edificios públicos cuenta una Aduana de bella construcción, un cuartel que está al concluir, y que merecerá el primer lugar de los de su clase en esta Isla, por su capacidad solidez y buena arquitectura, otro pequeño para las milicias, teatro, carnicería y pescadería. Para la comunicación de la ciudad con el barrio de Pueblo nuevo y Yumurí, tiene dos puentes sobre los ríos de este nombre y el de S. Juan, que aunque de madera sobre pilares de mampostería, son sólidos y desahogados.

“Tiene esta ciudad 15 médicos y cirujanos, tres escribanías públicas, dos imprentas y librerías, y se publican dos periódicos; hay 27 tiendas de ropa, 132 pulperías, seis peleterías, seis de mercería, siete ferreterías, seis sombrererías, 23 zapaterías, seis tala-barterías, nueve platerías, cinco relojerías, 15 carpinterías, 11 barberías, cuatro farolerías, dos peineterías, 16 tabaquerías, 12 pana-

---

\* La longitud y latitud está tomada en Punta de Maya.



derias, seis confiterías, tres cigarrerías, 12 sastrerías, 26 almacenes de víveres, siete fondos, siete boticas, 10 villares y cafés, 10 almacenes de madera y tonelerías, 12 herrerías, tres cerragerías, una locería, dos chocolaterías, una albeitería, tres fundiciones, dos caldereterías, una casa de baños, una nevería, dos tiendas de muebles, dos de modas, una tapicería, una tornería, una tenería, dos velerías, una guitarrería, dos vendutas, cuatro quintas de recreo, y una sierra de agua fuera de la ciudad.

Las aguas no son de las mejores, y provienen de tres manantiales que brotan en las márgenes de los ríos mencionados: generalmente se usa la de aljibe y pozos. Población 6.333 blancos, 1.941 de color libres, 3.067 esclavos, total 11.341, á lo que agregadas 3.000 personas que se computan en su guarnición, marinería y transeuntes, hacen el total de 14.341 de toda clase de población.

La bahía de Matanzas es muy espaciosa, capaz de cualquier número y clase de buques, y abrigada de todos vientos excepto del N. E. que no es de temerse en estas costas, y ménos en su fondeadero por quitarle la fuerza del oleage, una laja de roca calcarea de forma casi circular, y sobre 32.000 varas cuadradas de superficie colocada en el centro, y  $1\frac{1}{2}$  vara de bajo del agua; la cual deja dos canales al N. y S. de 900 y 750 varas de amplitud, por donde se conducen los buques á anclar entre ella y la ciudad: la primera es por la que generalmente se dirigen los de algún porte, teniendo de 2 a 12 brazas de profundidad; la segunda aunque de igual fondo es regularmente practicada por los pequeños: la salida es difícil, pues no habiendo capacidad para voltegear es preciso franquearse con terral, que en la estación de nortes escasea bastante.

“La boca de este puerto está en  $23^{\circ} 4'$  de latitud y  $75^{\circ} 7'$  de longitud\*; forma una media bota internándose en los dos recodos como 6 millas hasta la punta donde está el fuerte de la Vigia y muelle: su mayor latitud entre punta de Maya, y la de la Sabani-lla al O. es de 2900 varas. El fondeadero aunque tiene una superficie de 1900 varas de largo por 1.500 de ancho, no puede contarse sino con las dos terceras partes cuando más, en atención al gran bajo, que delante de la Ciudad, forma el desagüe de sus ríos, que en la distancia de 400, varas solo es transitado por botes y lanchones chatos; estos mismos se introducen en ellos por bajo de los puentes, y sirven para el transporte de frutos á los barcos mayores. Para sostener estas comunicaciones, y evitar que el bajo se aumente, hay un magnífico ponton por el método de Culbert, y para facilitar el embarque se está construyendo una calzada sólida y capaz, que atravesando el bajo establezca el muelle en una profundidad proporcionada. La entrada y boca del río Canímar, en la costa de

---

\* La longitud y latitud está tomada en Punta de Maya.



barlovento de la bahía está defendida por el fuerte del *Morrillo*, y los canales N. y S. por el Castillo de *S. Severino* y batería de *Cagigal*. Se ha proyectado la construcción de un fuerte sobre la laja, cuya obra daría seguramente el mayor abrigo y defensa de que es susceptible el fondeadero.

“Esta ciudad se considera la segunda plaza mercantil de la Isla de Cuba, su situación á la embocadura de los dos canales, y el aumento progresivo que tiene anualmente el terreno que la circunda, poblado de fincas nuevas, la harán cada dia mas interesante, concurrida, y de nombre en el comercio de ámbos mundos. Al igual de la Capital y proporcional á su población, todo es movimiento, y sus capitales, como habitantes y edificios, crecen portentosamente.

“En el año de 1827 entraron 231 buques mercantes de diferentes naciones, y salieron 251, los primeros introdujeron valor 1.387.500 ps. 5½ rs. y los segundos esportaron el de 1.717.347 ps.½ rl., ademas se remitieron á la capital cantidad considerable de frutos, y fue visitado su puerto de muchos barcos costeros.

“Los derechos de importación produjeron 302.123 ps. 3½ rs, y los de esportacion 165.321 6½ rs.: total recaudado de solo la Aduana marítima 467.455 2 rs., á lo que agregado 137.168 ps. 3 rs., que produjo la terrestre, hacen la suma de 604.613 ps. 5 rs.

“Dista 22 leguas pr. E. de la Habana, 12 N. E. de Güines. 12 E. de Jaruco, 21 N. E. de Batabanó, 65½ N. O. de Trinidad, 47½ N. O. de Jagua, y 46½ O. N. O. de Villa Clara.

“Los pueblos que pertenecen á esta jurisdicción son los siguientes:

“*Seiba Mocha*.— Con iglesia auxiliar de Matanzas, administración de Reales rentas. Está situado 4 leguas al O. S. O. en el camino real de la Habana, en terreno seco, llano y sano; forma dos calles en figura de martillo por el recodo que hace el camino, tiene cuartel, escuela de primeras letras, 2 médicos y cirujanos, 2 boticas, 2 tiendas de víveres, 2 de ropas, 3 mistas, 3 fondas, 3 zapaterías, 2 panaderías y 3 tabaquerías, 70 casas, 8 de ellas de mampostería; la iglesia es capáz y de buena construcción; no se conocen mas aguas que las de pozo, aunque el rio S. Agustín lo tiene media legua escasa. Población 201 blancos 24 de color libres y 57 esclavos, total 282. Comprende su territorio las Aldeas siguientes: S. Antonio de las Cabezas con iglesia auxiliar de Matanzas, 22 casas, 3 de mampostería, 2 médicos, una botica, 2 tiendas de ropa,

2 mistas, 2 pulperías, una fonda, una carpintería, una sastrería, una zapatería, una panadería y una tabaquería, población 60 almas de todas clases.

“*San Francisco de Paula.*— Una ermita, 13 casas, un médico, 2 tiendas de ropa, 2 mistas, 3 pulperías, 2 zapaterías, una panadería, una tabaquería, y 45 almas de todas condiciones.

“*Santa María del Rosario de Corral nuevo, Limonar, Sta. Ana y Camarioca,* son iglesias auxiliares de Matanzas, cabezas de partido, y poblaciones, que la mejor Sta. Ana, no pasa de 40 casas; tienen médicos, boticas, alguna que otra casa pública, y están situados de tres á cuatro leguas de dicha ciudad, en varias direcciones. Al Limonar pertenece la pequeña aldea de Sabanilla del Encomendador con Iglesia también auxiliar, y á Corral nuevo el caserío de Arcos de Canasí con iglesia Auxiliar de Gibacoa.”

(*Cuadro Estadístico de la Siempre Fiel Isla de Cuba, correspondiente al año de 1827. Formado por una Comisión de Gefes y Oficiales, de orden y bajo la dirección del Escelentísimo Señor Capitán General Don Francisco Dionisio Vives, Habana, 1829*).

“*Matanzas.* Los suburbios de la ciudad se componen de casas bajas y miserables, algunas de ellas abandonadas, presentando un cuadro de desolación y miseria; notándose alguna tienda delante de la que se ven generalmente caballos de carga ,esperando al arriero, que tranquilamente en el interior se regala con un vaso de agua después de haber apurado su copita de aguardiente. En vano se buscan jardines y casas de recreo de personas acomodadas, aunque aquellas alturas son apropósito para el objeto; terrenos estériles y las laderas de la colina cubiertas solamente de raquiticos arbustos y de escasa yerba se presentan á la vista del viagero.

“Al entrar en la parte mas populosa de la ciudad son las casas de mejor apariencia, comunmente de un solo piso, con frentes irregulares y ninguna belleza arquitectónica. Pronto llegamos á nuestro boarding-house, único, de los dos que hay, donde se hablaba inglés; fatigados nuestros cuerpos con las incomodidades del viaje, tomamos posesion de nuestras habitaciones, muy poco confortables por cierto. La escena exterior que presenciabamos no podia menos de llamar la atención de todo viagero por cansado que estuviese. En primer término el puente sobre el rio Yumurí con variada multitud de guagiros armados de sus machetes, volantes, caballos cargados y carretas tiradas por bueyes, que entraban y salian de la ciudad; á lo lejos la empinada Cumbre con sus estensas y pendientes laderas, cubiertas de una alegre alfombra de flores amarillas que se estendía hasta su cima, descubriendose una

que otra casa solitaria ó un grupo de árboles irregularmente colocados donde el declive lo permite. Detrás de la ciudad se levanta una alta montaña con sus faltas cultivadas, sus palmas y sus cocos, que terminando repentinamente en un boquete que la separa de la cumbre presenta todo el borde del precipicio guarnecido de un agreste bosque: al Este la hermosa bahía con sus buques, sus fortificaciones y sus peñascosas orillas.

La ciudad se estiende en una llanura que concluye al pié de la montaña, entre dos pequeños rios que bajando de los montes que se ven en lontananza, arrastran en su corriente las inmundicias y basuras que depositadas frente á la ciudad forman bajíos que impiden á los buques acercarse y de consiguiente estar obligados á anclar á media milla, cargando y descargando sus frutos por medio de grandes lanchas de poco calado.

La jurisdicción de Matanzas comprende muchos ingenios i cafetales, y después de haberse habilitado su puerto para el comercio extranjero ha crecido rapidamente su tráfico é importancia. La población estiende un brazo por el rio Sn. Juan á los manglares adyacentes donde comienza la barriada de Pueblo Nuevo, y atravesando el Yumuri alarga otro brazo hasta el pié de la Cumbre, formando el barrio de Versailles. Incluyendo estos dos suburbios, su población llegaba en 1841 a 19.124 habitantes, de los cuales 10.304 eran blancos, 3041 libres de color y 5779 esclavos. En el mismo año entraron en su puerto 480 buques, de ellos 302 americanos y salieron 558, pagando por diferentes derechos cerca de un millon de pesos. Sus importaciones llegaron á 1.995,311 pesos, de los que 434.599 fueron por tablas, tablones y duelas de los Estados Unidos; y sus exportaciones ascendieron á la suma de 4.374.780 pesos; 3.733,879 por azúcares, 351.733 por mieles y 163.385 de café.

Matanzas solo tiene una iglesia, contemporánea á su fundación y otra construída recientemente en Pueblo Nuevo, un hospital bien atendido, un cuartel de Infantería muy espacioso, un teatro y una valla de gallos igual á la de otras poblaciones de la Isla. Para conocimiento de mis compatriotas menciono que solo hay una modista con tienda abierta. Su biblioteca publica que en 1835 contenia 695 volúmenes posee hoy mas de mil, mejorando cada día su estado.

En 1827 se creó una Diputación de la Sociedad Patriótica de la Habana, que cuenta con cien miembros residentes en esta ciudad; se divide dos secciones, una dedicada á la Educación y la otra á la Industria y Comercio, habiendo ámbos producido muy buenos resultados. En 1835 habia en la jurisdicción 4.460 niños de los dos



sexos y solo 815 recibían la instrucción primaria, asistiendo 360 á las escuelas públicas, cuyo número, comprendiendo las privadas, era 16. Informes adquiridos con posterioridad nos dan mejor idea de la educación en la Isla de Cuba, sin embargo de ser uno de los países en que se halla mas descuidada y atrasada.

Las casas de Matanzas son generalmente de mampostería, fabricadas con la misma solidez que en la Habana con sus ventanas por fuertes barras de hierro; hay muchas de madera en la calle de la Marina, y el aseo y limpieza de esta parte de la población, donde constantemente se oye hablar el inglés, dan á Matanzas cierta semejanza con las poblaciones de los Estados Unidos.

No hay el ruido y movimiento de la Habana, ni sus muchos lugares de recreo, pero esa misma tranquilidad es un gran atractivo para ciertas personas: su hermoso paseo en que se disfruta aires puros y de la espléndida vista de su bahía y del romántico paisaje de sus alrededores hacen que sea preferido por algunos para residencia. Las costumbres son las mismas que en la capital; las mañanas se dedican á los negocios y por las tardes van al paseo en volantes ó caballos ó á pié para admirar á las elegantes damas. No debo pasar en silencio que á estas mismas horas de la tarde los comerciantes y los capitanes de buques se reúnen en la calle de la Marina á las puertas de un almacén de viveres de un americano, que desde tiempo inmemorial, tiene convertido aquel lugar en una especie de Bolsa. En la misma calle hay varios salones de juego de billar muy concurridos, principalmente por españoles y criollos que pasan sus horas de ocio en esa diversión.

La sociedad de Matanzas es mas franca y ménos ceremoniosa que la de la Habana y los bailes son muy frecuentes, hay mucha sociabilidad en general, y todos los que han visitado la Isla convienen en que el encanto de Matanzas es superior á las otras poblaciones. La plaza de Armas es muy frecuentada de noche sobre todo cuando hay música por la banda militar; pues aquí como en la Habana el sexo femenino no se ve en las calles á no ser en volantes ó de noche.

Los domingos se dedica la mañana por una parte muy pequeña de la población á asistir á la iglesia; las tiendas y establecimientos estan abiertos todo el día, y solamente se cierran la Aduana y las oficinas públicas, usando la carga y descarga de los buques, distinguiéndose en esto el Domingo de los otros días de la semana. Por la tarde los negros celebran sus diversiones, viéndose los lugares á la salida de la población y en la barriada de Pueblo Nuevo en que se efectúan cubiertas de banderas, concurren gran número á bailar

sus danzas nacionales, segun la diferente tribu á que pertenecen; pues conservan los mismos hábitos y costumbres que en Africa.

Las importaciones en Matanzas se limitan á artículos de alimentacion, materiales y maquinaria para ingenios y cafetales; los objetos de lujo y de capricho se traen de la Habana.

Ahora años cuando la piratería reinaba en el mar Caribe y en el golfo de Mejico, gran parte del botin obtenido por el robo y el asesinato se introducía por tierra á esta ciudad desde Cárdenas y otros lugares, encontrando siempre compradores y efectuándose el contrabando de una manera escandalosa, que dejaba muy atrás lo que sucedía en los otros puertos de la Isla. Hoy los reglamentos y leyes de Aduana son tan exstrictas que solo muy pequeña parte de sus importaciones puede escapar de la vigilancia de los empleados. La piratería, gracias á los cruceros americanos é ingleses, ha desaparecido completamente.

El lugar destinado á las operaciones comerciales es una parte del largo muelle, que se prolonga en la bahía, y que se halla cubierto por un cobertizo. En él se desembarcan por medio de lanchas los artículos de consumo y su venta se realiza por medio de una especie de almoneda. El comerciante que tiene para vender un lote de arroz, queso, tasajo ó harina escribe la nómina en pedacitos de papel, que distribuye entre los compradores: estos después de escribir cada uno el precio que ofrecen, la devuelven al comerciante que ó bien venden al que ha dado mas alto precio ó guarda el artículo para realizarlo en mejor ocasion con más ventaja. Los compradores especialmente de arroz ó tasajo forman sociedades separadas, que monopolizan la compra de esos artículos, que dividen entre sí: la misma costumbre hay en la Habana y como los que intervienen son todos Catalanes, el comercio de esos artículos no deja ya ventaja alguna á los vendedores extranjeros. Hay 48 casas de comercio en Matanzas, muchas de Americanos, Ingleses, Alemanes y Franceses. Gran parte de los productos del país se consumen en la ciudad, exportándose para el extranjero el resto, que es la mas considerable. Los escritorios estan en los domicilios de los comerciantes, y como no hay bancos en la Isla, cada una posee una caja de hierro de seguridad para guardar su dinero y otros valores, siendo muy comun que en las mismas casas se encuentran almacenes para azúcar, café, &. El principal y sus dependientes casi forman una misma familia y viven bajo el mismo techo, comen en la misma mesa, excelente costumbre que engendra un sentimiento mutuo de afecto, y hábitos de regularidad en estos; el salario que se les paga es mayor que en los Estados Unidos, dedicandose á este trabajo hombres activos é industriosos.



Matanzas tiene 18 médicos y cirujanos, 13 Boticas y algunos barberos que aplican sangrías, ventosas y sanguijuelas por prescripciones de los médicos. El foro se halla representado por 34 abogados, 11 notarios y 7 procuradores. Se está concluyendo una cárcel bastante espaciosa y encierra ya muchos habitantes. Matanzas está situada á 22 leguas al Este de la Habana, á 23° 2', 45" Norte y longitud 75° 15' 42" Oeste del meridiano de Cádiz. Es residencia de un Gobernador; constituye su jurisdicción un territorio comprendido en un círculo con un radio de 6 leguas; conteniendo 161 ingenios con 29.696 habitantes, 175 cafetales con 12.332 y 1881 sitios y otros establecimientos rurales con 20.942: toda la población la componen 85.040 almas, de las que 27.148 son blancos, 4570 libres de color y 53.322 esclavos; del total de la población residen en la ciudad y pueblos 21.070.

Los alrededores de Matanzas son muy pintorescos y ningun viajero debe dejar de visitar la Cumbre que se levanta al Norte de la ciudad y el poético valle de Yumurí. Acompañado de un amigo, en cuya casa me hospedaba, emprendimos el viage en una volante ántes de la salida del sol, subimos una cuesta áspera y desigual por detrás del hermoso Cuartel y del ventilado y espacioso Hospital, situado en el declive de la montaña: al llegar á un llano estrecho que se encuentra en la altura de la Cumbre no sabiamos a donde dirigir nuestras miradas, ¡tan preciosos eran los paisajes que nos rodeaban!, por un lado el mar, el inmenso Oceano con numerosas naves que dirigian su rumbo á la corriente del Golfo, divisándose con la simple vista más de treinta millas de costa: la hermosa bahía, en menor tamaño, aparecía como un majestuoso rio con su flota de buques, anclados frente á la ciudad, que reclinada en la llanura iba á perderse al pié de una elevada loma; por otro lado á nuestras plantas el romántico valle de Yumurí, con sus terrenos quebrados formando empinados montes ó variadas ondulaciones; sus campos de caña de verde claro pasando á oscuro; el variado follage de las alterosas palmas, esparcidas sin regularidad por su vasta extensión; bosques de doradas naranjas, inmensos platanales agitando sus anchas hojas por los embates del viento, sus cocos, sus almendros, sus cafetos alternando con la gigantesca caoba, cuyos macizos brazos se abren en todas direcciones.

La neblina que cubria gran parte de tan precioso paisaje, se levantaba en espesas nubes ó disipandose lentamente por el calor del sol que descubria tierras sembradas y cabañas colocadas unas trás otras, iluminadas por los brillantes rayos del rey de los astros que hacian resaltar esos objetos mientras que otros permanecian ve-



lados por la sombra que proyectaba la eminencia de la Cumbre. ¡Espectáculo igual nunca vieron mis ojos, ni en los pintorescos valles de la renombrada Suiza!

El valle es pequeño, lo que realza más su belleza, secundado por todos lados de altos precipicios, parece separado enteramente del Mundo; su quietud y aspecto oriental contrasta con el bullicio de la ciudad vecina y la montañosa region, que á lo lejos se divisa. A nuestros piés se veía una pequeña choza con todas las pertenencias de una heredad, situada sobre una loma no muy elevada; conmovedor era el cuadro pues todo parecía de un tamaño diminuto y el canto del gallo y el balido de las ovejas que á nuestros oídos llegaba aumentaba el interés de la escena que contemplábamos enagenados, envidiando la dicha del venturoso mortal dueño de aquella deliciosa mansion.

El corazón se contrista al recordar la antigua historia del valle, y á la imaginacion se agolpan las escenas de muerte y carnicería de que ha sido teatro estos lugares, habitados por apacibles moradores; el nombre de Matanzas conserva la triste memoria de tan horrible acontecimiento. Aquí en 1511 fueron cruelmente asesinados gran número de aborígenes por los conquistadores, y otros acosados por los fieros sabuesos que se empleaban en su persecucion hasta en las alturas vecinas, buscaron su muerte en el rio gritando *Yo Mori*, frase que ha dado lugar á que así sea llamado el valle y el rio que lo atraviesa.

Matanzas apesar de los muchos marineros que diariamente desembarcan y de la miserable apariencia de sus suburbios es una de las poblaciones mas tranquilas que he visitado: los robos y asesinatos son muy raros, las reyertas casi desconocidas, y después que los habitantes se retiran de noche de la Plaza y cierran sus casas, solo se vé por las calles al Sereno con su lanza y su farol, vigilando la población.

Se cuentan fechorías de ladrones y asesinos pero son de fecha muy remota. En estos dias se me dice que en el Limonar, punto a donde trato de ir, no se goza de gran tranquilidad, sin embargo como mi larga permanencia en la Isla me hace dudar de semejantes rumores, no demoraré mi salida para ese pueblo.

(Notes on Cuba by a Physician. Boston 1844 — traducido por la Srta. D<sup>a</sup> Carlota Milanés.)

*Matanzas.* — Ciudad de la América Española, en la costa Norte de la Isla de Cuba, á la desembocadura del rio Sn. Juan, distante 96 kilómetros al E. de la Habana, con 25.000 habitantes. Puerto

de comercio que se halla unido á la Capital y á Cárdenas por ferrocarriles. El distrito de que es centro esta ciudad es uno de los más productivos de la Isla, y su agricultura se ha desarrollado por la influencia de los colonos franceses expulsados de Sto. Domingo á fines del siglo pasado, que dieron un buen ejemplo á la indolencia de los Españoles. El azúcar y la miel que producen las fincas inmediatas forman casi la totalidad de su exportación, y la mayor parte del azúcar bruto que de la Isla sale para el extranjero proviene de esta ciudad; bajo ese aspecto se considera á Matanzas como una sucursal de la Habana. El comercio de importación consiste principalmente en viveres, maderas y maquinas para las fincas; los artículos de lujo se llevan de la Habana. La industria manufacturera es muy reducida, y las construcciones navales limitadas solamente á pequeños buques para el cabotage de sus costas. En 1863 el valor de sus importaciones y exportaciones ascendió á 7.206,000 pesos ó sean 36.030,000 francos.

Los Holandeses consiguieron en 1627 una victoria naval sobre la flota española, á vista de esta ciudad.

(Gran Dictionnaire Universel du XIX siecle par Mr. Pierre Larousse).

Matanzas, en el fondo de una bahía, tiene una muy buena ensenada, á 22 leguas Este de la Habana, enfrente del canal de Bama, y en el centro de los plantíos de azúcar. Esta ciudad llegará á ser con el tiempo rival de la Habana por lo mucho que la aventaja su situación. En solo cinco años se han visto formar como unos cincuenta ingenios; de manera que Matanzas exporta ya mucho azúcar, melota (miel), y café, y en año comun pueden graduarse estas exportaciones del modo siguiente:

Azúcar 300.000 qqs. (70.000 cajas poco más o menos.)

Café 150.00 qqs.

Melota 18.400 toneles o bocoyes.

Esta ciudad, que tiene un comercio activo de maderas de cedro y de caoba, tiene igualmente una hermosa fábrica de tabaco. Su poblacion pasa de 10.000 almas, y los buques entrados en su puerto, en estos últimos años, ha pasado de 250 á 300, la mayor parte americanos, ingleses y españoles.

(Exposicion Estadística de la Isla de Cuba, escrita en francés por B. Huber y traducida al castellano por D. I. B. de V. y M. París 1827.)

Por mucho tiempo la Habana monopolizaba todo el comercio

de comercio que se halla unido á la Capital y á Cárdenas por ferrocarriles. El distrito de que es centro esta ciudad es uno de los más productivos de la Isla, y su agricultura se ha desarrollado por la influencia de los colonos franceses expulsados de Sto. Domingo á fines del siglo pasado, que dieron un buen ejemplo á la indolencia de los Españoles. El azúcar y la miel que producen las fincas inmediatas forman casi la totalidad de su exportación, y la mayor parte del azúcar bruto que de la Isla sale para el extranjero proviene de esta ciudad; bajo ese aspecto se considera á Matanzas como una sucursal de la Habana. El comercio de importación consiste principalmente en viveres, maderas y maquinas para las fincas; los artículos de lujo se llevan de la Habana. La industria manufacturera es muy reducida, y las construcciones navales limitadas solamente á pequeños buques para el cabotage de sus costas. En 1863 el valor de sus importaciones y exportaciones ascendió á 7.206,000 pesos ó sean 36.030,000 francos.

Los Holandeses consiguieron en 1627 una victoria naval sobre la flota española, á vista de esta ciudad.

(Gran Dictionnaire Universel du XIX siecle par Mr. Pierre Larousse).

Matanzas, en el fondo de una bahía, tiene una muy buena ensenada, á 22 leguas Este de la Habana, enfrente del canal de Bahama, y en el centro de los plantíos de azúcar. Esta ciudad llegará á ser con el tiempo rival de la Habana por lo mucho que la aventaja su situación. En solo cinco años se han visto formar como unos cincuenta ingenios; de manera que Matanzas exporta ya mucho azúcar, melota (miel), y café, y en año comun pueden graduarse estas exportaciones del modo siguiente:

Azúcar 300.000 qqs. (70.000 cajas poco más o menos.)

Café 150.00 qqs.

Melota 18.400 toneles o bocoyes.

Esta ciudad, que tiene un comercio activo de maderas de cedro y de caoba, tiene igualmente una hermosa fábrica de tabaco. Su poblacion pasa de 10.000 almas, y los buques entrados en su puerto, en estos últimos años, ha pasado de 250 á 300, la mayor parte americanos, ingleses y españoles.

(Exposicion Estadística de la Isla de Cuba, escrita en francés por B. Huber y traducida al castellano por D. I. B. de V. y M. París 1827.)

Por mucho tiempo la Habana monopolizaba todo el comercio



(L'Ile de Cuba por J. B. Rosemond de Beauvallon, Paris, 1844).

*Matanzas.*— Situada en un lugar pintoresco pero cenagoso al E. de la Habana, con 19.247 habitantes segun el censo de 1840. En 1762 no tenia gran importancia por su poco comercio y corta poblacion, pero después de la habilitacion de su puerto en 1793, y de las franquicias comerciales, habiendo cesado las causas que se oponian á su adelanto ha llegado á ser la segunda plaza mercantil de la Isla de Cuba. Su exportacion en 1827 ascendió á 9.101.939 francos y su importacion á 7.353.750 francos.

(Abregée de Geographie par Adrien Balbi, 3ª edicion, Paris, 1850).

*Matanzas.*— Ciudad marítima fortificada en la costa del Norte de la Isla; 52 millas al Este de la Habana á 23ª 3' N. de latitud y 81º 40' Oeste de longitud. Se halla situada á ambas orillas del rio San Juan, que arrastra tal cantidad de cieno que dificulta la navegacion en su puerto. Las casas, en su mayor parte de mampostería, estan fabricadas con solidez pero sin elegancia en su arquitectura. Sus principales edificios son el Castillo de San Severino, la Iglesia, un hermoso hospital, un teatro y un gran cuartel. Solo se publica un periódico diario: las escuelas se han reformado últimamente, dejando aun mucho que desear. Por su comercio ocupa el lugar despues de la Habana: su tráfico se ha aumentado por los ferrocarriles que la unen á la Capital, Cárdenas y otros puntos de la Isla: una línea telegráfica la comunica con la primera y buques de vapor efectuan viajes diarios entre estos dos puntos, empleando 5 horas en la travesía, estos mismos vapores ván á Cárdenas y al Júcaro. Su importancia consiste principalmente en víveres, maquinaria y materiales para el azúcar i café; los otros artículos se traen de la Habana: la exportacion en 1847 fué de 387.171 cajas de azúcar, 54.846 bocoyes de miel y 3.405.777 libras de café; los otros artículos exportados fueron tabaco, miel de abejas, cera y frutas. El puerto es muy extenso, de fácil entrada y abrigado de todos los vientos menos del N. E. que lo azota con violencia. Poblacion en 1853: 26.000 habitantes y 81.397 en su jurisdiccion; de los cuales 34.721 blancos, 5748 libres de color y 40.728 esclavos.

(Geographical Dictionary of the World edited by J. Thomas, M. D. and T. Baldwin, Philadelphia, J. B. Lippincot and Co. 1858).

*Matanzas.*— Ciudad de la Isla de Cuba en la costa del Norte á 80 kilometros al E. de la Habana con 10.000 habitantes. Buen puerto de gran comercio. La flota holandesa derrotó á la portuguesa á vista de esta ciudad en 1627.

(Dictionnaire Universal d'Histoire et de Geographie par M. N. Bouillet, 16eme édition, Paris, 1860.)

El Baron de Humboldt en su Ensayo Político de la Isla de Cuba muy poco en particular dice de Matanzas; fijando su latitud á 23° 3' y su longitud á 83° 54'. "Las costas de Jagua y de Babatán son más bajas y creo no existe al oeste del meridiano de Matanzas, exceptuando el Pan de Guajaibon, colina alguna que pase de 200 toesas de altura. El suelo en el interior de la Isla, suavemente ondeado como en Inglaterra, no tiene más que de 45 á 60 toesas el nivel del mar. Los objetos mas seguidos de lejos y los más célebres entre los navegantes, son el *Pan de Matanzas*, que es un cono truncado que tiene la forma de un pequeño monumento, los Arcos de Canasí, & &. El Pan de Matanzas tiene 197 toesas de altura" 23° 1' 55" latitud y 84° 3' 36" de longitud, y señala á los Arcos de Canasí 115 toesas, también de altura.

*Matanzas.*— "En breves horas, después de cruzar infinitos ingenios y de ver la máquina de vapor de Santa Cruz que es mayor de toda la isla, llegamos á la agria cuesta de *Yumurí*, inmediato á la costa y á la ciudad á que nos dirijiamos. Desde su cumbre, gozamos de la vista mas poética que creo puedan presentar aquellos países, escasos en elevadas montañas. De un lado estensos valles de verde caña y árboles elegantes, divididos aquellos por ondulaciones graciosas; del otro el mar estenso y la ciudad encerrada entre el curso de dos anchos y hermosos ríos. Naves numerosas á distancia del muelle, humo de barcos de vapor, y la agitacion y movimiento de una gran poblacion.

Es difícil citar un punto en el mundo que presente un acrecentamiento tan rápido y gigantesco como Matanzas. Aunque hace 146 años que esta ciudad empezó á edificarse, á principios de este siglo era todavía insignificante en su población y comercio. Sin embargo, en los últimos veinte años, ha recibido tal incremento que en breve se hallará en el caso de rivalizar con la capital de la Isla. El año de 1838 se estrajeron solo de Matanzas muy cerca de doscientas veinte mil cajas menos que la estraccion de la Habana, y adviértase que aquella ciudad no tiene todavía más que doce ó catorce mil habitantes. En los seis años últimos duplicó los productos de su comercio.

Esta poblacion tiene iguales relaciones comerciales con extrañas naciones que la capital. Pero la mayor parte de su cosecha se extrae en buques de los Estados-Unidos. Esta razon es causa de que infinitos ciudadanos de la union se hallen establecidos en Matanzas, y sea tan familiar á los habitantes de esta ciudad el habla in-

glesa. De día en día se va esparciendo mas y mas el conocimiento de esta lengua, y aun se nota que las costumbres de los pueblos del norte logran allí buena acogida.

Matanzas es una de las poblaciones mas lindas de la isla. Sus calles son generalmente rectas y bastantes anchas; pero no empedradas. Sus plazas de Armas, de Hernan Cortes, de Fernando VII, de la Ciénaga, de Colon, de Gerona, de Yumurí, de Villanueva, son muy espaciosas, primera, que adornada de árboles, asientos, columnas y con un obelisco en el centro, es más ancha y larga que la de la Habana. Dos iglesias únicas tiene la ciudad, una parroquial de pobre construcción y pequeña, y otra auxiliar á bastante distancia, igualmente reducida. Ambas estan continuamente desiertas.

Tiene un hermoso paseo llamado Versalles, adornado de bellísimos árboles. Se distinguen desde él dos soberbios edificios: un hospital y un cuartel, ambos de buena arquitectura, y de mejor aspecto exterior que interiores comodidades. La aduana es igualmente edificio de elegante construcción.

Dos puentes cubren los ríos Yumurí y San Juan que bañan las estremidades de la ciudad; son de madera, y descansan en pilares de mampostería.

El calor suele ser mas escesivo que en la Habana, y en algunas estaciones la salud de los habitantes, y especialmente de los forasteros, corre notable riesgo. —Unas ciénagas inmediatas son origen de este inconveniente. Y es maravilloso que una población de tanta riqueza, no emplee parte de su fortuna en hacer desaparecer este mal, lo cual es posible. Las aguas allí son muy malas: consiste en los muchos manglares que cubren las márgenes de los ríos.

El castillo de San Severino, el fuerte del Morrillo, y la batería de Cajigal tienen pretensiones de defender la ciudad; pero estan tan mal colocadas estas fortificaciones que de nada absolutamente sirven.

Su espaciosa bahía no presta seguridad á los buques, porque está abierta al N. E. que reina con frecuencia en aquellos mares. Las embarcaciones tienen que fondear á gran distancia del muelle; á este no pueden atracar ni los más pequeños buques. Es tan difícil la salida que acontece á menudo que esperan los barcos quince ó veinte dias para poder verificarla. En la estación de los norte sucede esto con frecuencia.

Hay un teatro detestable; pero tengo entendido que se trata de construir uno espacioso.



Una asociación nueva trata de construir algunos ramales de camino de hierro. Fondos para tamaña empresa no faltan ciertamente, y la provechosa rivalidad que esta ciudad tiene con la capital, enjendra útiles planes y facilita los medios de llevarlos á cabo.

En las costumbres hay escasas diferencias respecto de la Habana. La misma franqueza y hospitalidad, y el mismo afan del lujo y opulencia.

Las casas modernas suelen ser de hermosa y cómoda construcción ;pero nada basta á templar aquel calor escesivo. No conozco población en donde se haga sentir mas el calor.

El furor de pleitear es menos fuerte que en la capital, sin embargo de que en este, como en todos los puntos de la isla se gastan crecidas sumas anuales en sostener litigios. Esto ha corrompido de tal modo el foro, que puede citarse como modelo de lo malo, entre cuantos malos se hallen esparcidos por el universo.”

(*Viages de D. Jacinto de Salas y Quiroga. Isla de Cuba., tomo I, Madrid, 1840*).

# TEMAS E INDAGACIONES

# *"Album Cubano de lo Bueno y lo Bello" (1860)*

Por ARISTIDES SOSA DE QUESADA

En el mes de Febrero de 1860, los habaneros fueron gratamente sorprendidos por la aparición de una nueva revista quincenal. En su primer número consta una nota aclaratoria que justifica la demora en salir y asegura para lo sucesivo que continuaría "sin interrupción el reparto del periódico todos los días 15 y 1º"

Dicho así, sin más aditamento, resulta una noticia vulgar y, por cotidiana, intrascendente. Pero esta revista, titulada "Album Cubano de lo bueno y lo bello" ofrecía singularidades extraordinarias en cuanto al formato, a la presentación y al material selectísimo de sus páginas: ni un solo anuncio en ellas. Por lo demás, estaba confeccionada por mujeres; y la dirección quedó al cuidado de Doña Gertrudis Gómez de Avellaneda.

El álbum consta de 384 páginas numeradas correlativamente, equivalentes a 12 números de la revista, editadas

---

Pertenece esta conferencia pronunciada en el Ateneo de La Habana, el día 14 de febrero de 1956, al Ciclo de Biografías de Revistas Cubanas del Siglo XIX, que con tanto éxito llevó a efecto dicha Institución.

Su autor, el general Sosa de Quesada, nació en Limonar, provincia de Matanzas, dentro de la primera década del presente siglo, cursando sus estudios de bachillerato en su provincia natal. Trasladóse después a La Habana, donde se graduó en las aulas universitarias de abogado y doctor en Derecho Civil.

Ha desempeñado importantísimos cargos públicos entre los cuales se encuentran el de: Alcalde de La Habana, Ministro de Defensa, Presidente del Consejo Corporativo de Educación, Sanidad y Beneficencia, Jefe del Cuerpo Cultural del Ejército Constitucional, Jefe del Cuerpo Jurídico Militar, jefatura



en un período de seis meses. Al final hay un “índice del tomo primero” que relaciona los trabajos publicados con mención de autores.

Firmas de muy alta reputación literaria figuran en el *Album Cubano*: Luisa Pérez y el propio Zambrana fueron colaboradores frecuentes. Piñeiro, Castelar, Zenea, Fornaris, Palma y muchos otros escritores prestigiosos avalan los artículos y poemas de ese primer y único tomo publicado, con secciones interesantísimas y amenas; algunos de tal frescura y ligereza que parecen escritos en nuestros días y no a una distancia que se aproxima al siglo. Don Emilio Blanchet desgrana su erudición en más de un trabajo literario o de observación histórica y Virginia Felicia Auber, más popularmente conocida por Felicia, como firmaba sus trabajos literarios, tuvo a su cargo la sección de modas que iniciaba regularmente con artículos sobre hábitos, maneras, prendas u otro tópico costumbrista siempre interesante.

Hay en la revista una sección titulada “Galería de Mujeres Célebres” que se inicia en el primer número y sigue luego en todos sin interrupción. Primeramente, es la narración de una joven persa, Simrou Beggum, que casó con un aventurero francés, por el 1776, alcanzando el trono del principado de Serdanar, en la India Inglesa; y describe todas las alternativas de su azarosa vida.

Desde esta primera exposición resalta el interés por demostrar las calidades de la mujer en sí, bajo la afirmación de que “en todos los países del mundo el talento y el valor

---

que continúa desempeñando, y otros más que se escapan a la memoria. Representante de nuestro país en numerosas misiones oficiales, las cuales ha cumplido con los mayores éxitos, ha sido condecorado con los más altos honores que pueda conferir nuestra Patria.

Escritor y conferenciante destacado, ha ofrecido numerosas disertaciones, siendo especialmente recordada por los grandes elogios de que fuera objeto, la titulada “México y Martí”, pronunciada en la república azteca. Su vasta y heterogénea producción literaria, comprende desde los áridos temas jurídicos y militares, pasando por las obras de texto, hasta la poesía de fina y profunda sensibilidad.

Entre su valiosa producción literaria se encuentran los siguientes libros y folletos:

son la verdadera fuerza, y no es ésta patrimonio particular de ningún sexo". En esa sola frase, Tula estaba anunciando todo el credo feminista que años más tarde encontraría tan poderosas resonancias. Yo no encuentro ningún antecedente tan caracterizado como esa afirmación, para movilizar a las mujeres de todos los climas, a su incorporación político-social en línea paralela a la del hombre.

La segunda mujer célebre que presenta Tula es Safo, la poetisa excelsa que subyugó a los griegos hasta hacerse llamar décima musa. No es nuestro propósito destacar la forma atrayente a la vez que sencilla de la narración; sino tomar una de sus frases para medir la intención más o menos encubierta. Dice Tula, refiriéndose a la envidia de los hombres hacia las mujeres que se destacan en las letras: "¿Será que las damas sienten la necesidad de protegerse y unirse cuando se trata del interés y la gloria de su sexo?"

En el tercer número de la Revista hay una pluridad de mujeres famosas en la historia, presentadas en forma de párrafos breves, con la única finalidad de destacar el valor o el talento, en condición de igual o superior al de los hombres, en las oportunidades en que tales mujeres convivieron.

En el número siguiente, la mujer escogida es Santa Teresa de Jesús; y en otro publica un extracto de la biografía de Semíramis escrito por Don Julián Saíz Milanés. Otras revistas dedican sendos trabajos a enaltecer la fama de Pan-Hoei-Pan, de Victoria Colonna y de Sofonisba. En los tres casos, se destaca la mujer de cualquier latitud, que sobresale en rasgos de ingenio o de heroísmo.

---

El Ejército Internacional.—Naturalización forzosa.—Necesidad de la fuerza para el mantenimiento de la paz universal.—La jurisdicción de guerra o fuero militar.—4 de Septiembre de 1933.—Tres charlas en México.—Militarismo antimilitarismo, seudomilitarismo.—El Centro de Orientación Infantil. Proyecto de legislación tutelar para menores.—Reliquias de Martí.—El periodismo, antena de libertad.—Martí, Maceo y Agramonte, a través de sus reliquias.—Concepto del militarismo en el continente americano.—Medidas militares de seguridad en la post-guerra y Norteamérica al vuelo.

La Biblioteca posee:

El Consejo Corporativo de Educación, Sanidad y Beneficencia y sus instituciones filiales. Ceiba del Agua, Instituto Cívico Militar, 1937.—Byrne.

En el noveno número del "Album Cubano de lo bueno y lo bello", Doña Gertrudis Gómez de Avellaneda, trata, en su Galería de Mujeres Célebres, de Isabel La Católica. Después, en la siguiente revista, se vuelve en varios siglos para presentar a otra mujer excepcional: Aspasia, maestra de elocuencia, que subyugó a Pericles por su talento y su belleza. Le sigue una breve noticia sobre Catalina Primera, Emperatriz de Rusia y, en la siguiente, otra sobre Catalina II, concluyendo su reseña de este modo: "¿Cómo prestar oídos a las voces que nos dicen también que su gloria de monarca fué deslustrada no pocas veces por sus extravíos de mujer? Tendamos piadosamente un velo sobre esas miserias reveladoras de la imperfección humana y acordémonos solamente de que, al desaparecer Catalina de la escena del mundo en 1796 para presentarse a rendir cuentas al rey de reyes de sus actos de pecadora, el mundo que la juzgó sólo por sus actos de reina la dió los gloriosos títulos de Licurgo del Norte y Madre de la Rusia".

Vemos aquí a la autora tratando de compensar veleidades humanas y grandezas del alma, para atenerse al saldo que resulte. ¿En parte, no era la justificación de debilidades pretéritas?

Gertrudis Gómez de Avellaneda, como directora del Album, estuvo responsabilizada plenamente con su presentación. Los editoriales; los rellenos con notas de filosofía o anécdotas ingeniosas; los poemas y narraciones que enriquecen a esta revista excepcional en la oportunidad en que

---

Discurso pronunciado en Matanzas el 23 de Mayo de 1943. La Habana, Dirección de Propaganda de Guerra, Defensa Civil, ed., 1943.—Cuba está presente. La Habana, P. Fernández, 1944.—Militarismo, Anti-militarismo, Seudo-militarismo. Habana, 1939.—Motivaciones escolares. Libro de lectura para 2º, 3º, y 4º grados y de orientación para los maestros cívico rurales. Ilustraciones de Alvaro Nieves. La Habana, P. Fernández y Cía., 1938.—Por la democracia y por la libertad. La Habana, P. Fernández y Cía., S. en C., 1943.—Wan Pu. Relato de una vida. La Habana, Imp. P. Fernández y Cía., 1951.—Tardes de Arisfael. Trasunto emocional de horas aisladas. La Habana, Año Cien del Nacimiento de Martí, P. Fernández y Cía., 1953. (2ª ed. 1954), y prólogos a: Cuba. Ministerio de Defensa Nacional. Dirección de Propaganda de Guerra.—Un día vendrá la paz. La Habana, P. Fernández, 1944. Ministerio de Defensa Nacional. Concursos literarios (Poemas). La Habana, 1942.



se publicó, revelan la mano maestra de aquella mujer, ya consagrada por la gloria literaria.

Hagamos una ligera exploración para situarnos, en miraje retrospectivo, en La Habana de mediados del siglo XIX. Ya se infiltraban las doctrinas liberales que preconizaron las revoluciones francesa y norteamericana. Una buena parte de la juventud isleña recogía en Europa las ideas predominantes, y el famoso libro "Historia de los Girondinos" de Lamartine, era leído ávidamente. Florecía una hornada deslumbrante de intelectuales estudiosos que daban a la infeliz colonia antillana cierto renombre cultural, nunca posteriormente superado. En el orden político, ya una bandera distinta, glorioso anuncio de superiores empeños, había flotado brevemente en Cárdenas, como un escape de contenidas rebeldías. Se va formando la conciencia de nación, con características diferenciales perfectamente definidas, que son las que precisamente dan unidad a todo grupo, más que las propias semejanzas; y que, en la comunidad internacional fijan y determinan la personalidad de cada pueblo. Es en este período de formación nacionalista cuando aparece el "Album Cubano de lo bueno y lo bello". Su tendencia era marcadamente religiosa: había que oponer una barrera a las doctrinas positivistas que ganaban prosélitos. En el orden literario, debía ceñirse a la más pura escuela clásica. Los modismos y tendencias que desvirtuaran el concepto de la línea impecable, de la expresión precisa, del color o de la melodía ajustados a los cánones tradicionales, tendrían que ser proscritos. El buen gusto y el trabajo medular, sanamente instructivo sin dejar de ser ameno, serían las normas de este nuevo periódico de vida tan efímera y, sin embargo, tan destacada en nuestras letras.

Es interesante señalar, dentro del plano de la ubicación histórico-literaria, que el "Album Cubano de lo bueno y lo bello", en lo que significa mensaje y resonancia de sus colaboradores principales, cae dentro del romanticismo, que encuentra en nuestra patria un campo próspero y que produce obras de destacadísima importancia.

Los tratadistas y teorizantes de las letras, los estudiosos de los movimientos que cruzan la literatura, han definido de manera muy certera las características del romanticismo alemán e inglés, que se vuelven hacia la Edad Media, hacia lo sobrenatural y fantástico y, como bien señala Menéndez y Pelayo, hacia cierta mitología popular, las artes taumáturgicas y las potencias misteriosas.. Frente a este romanticismo sajón está el romanticismo latino, que tiene esencias diversas y significa una reacción a lo neo-clásico, defendiendo las formas amplias, el espíritu nacional y la vehemencia del alma.

El doctor Juan J. Remos en su "Historia de la Literatura Cubana" señala que este romanticismo, en sus ecos y resonancias en Cuba, fué acompañado por los ecos del romanticismo sajón. España tuvo su romanticismo característico, y su resonancia se extendió hasta sus colonias; pero no dejó de influir en Cuba, también, la obra de los románticos alemanas e ingleses. Si recorremos las revistas de entonces podremos encontrar hondas simpatías hacia poetas como Byron, por ejemplo. Recuérdese la que sintió nuestro Heredia y recuérdese, más tarde, cómo diversos poemas de los románticos ingleses, franceses e italianos aparecen traducidos en revistas publicadas en nuestra patria.

El "Album Cubano de lo bueno y lo bello" viene, en cierto modo a testimoniar culminación y símbolo de una plenitud romántica. En sus páginas figuran: Gertrudis Gómez de Avellaneda, Luisa Pérez de Zambrana, Juan Clemente Zenea, Rafael María de Mendive.

Vale decir que, en lo poético, viene a ser una breve antología de expresiones hondas del romanticismo cubano. Pero hay algo más: se hace eco de la obra de algunos otros románticos: los españoles, con los cuales mantenía amistad literaria la directora de la revista cubana.

Y hay otra circunstancia que es conveniente situar, y

hasta subrayar, porque proyecta mejor las perspectivas de este "Album Cubano de lo bueno y lo bello". Nos referimos al momento en que aparece.

Es necesario esta ubicación histórica:

Un año antes de la aparición del Album, Cuba recibió con singulares honores y especiales resonancias a la Avellaneda. El Teatro Tacón abrió sus puertas, con atuendos de gran gala, para rendir homenaje a la ilustre peregrina, a la hija lírica, que volvía consagrada por los juicios más ilustres y encomiásticos de los críticos literarios y grandes escritores de la Península. El Liceo de la Habana quiso testimoniar a la Avellaneda cuán grande era el reconocimiento de la tierra natal hacia la que tantas glorias había conquistado más allá del mar, en una de las capitales por entonces centro de la inquietud y del movimiento intelectual: Madrid.

El 27 de Enero de 1860, (dos semanas antes de la aparición de la revista de la Avellaneda) lo más granado de la intelectualidad cubana, y el pueblo, se dieron cita para aplaudir a la mujer ilustre, que había logrado triunfar con sus poemas y con sus obras teatrales, allí, donde parecían más difíciles los laureles otorgados a la mujer. Aurora Dupín para triunfar en Francia había tenido que cambiar su nombre femenino por el de Jorge Sand; en España, la señora Böhl de Fáber había tenido que pasar a llamarse Fernán Caballero. Pero Gertrudis Gómez de Avellaneda había logrado su triunfo sin renunciar, sin reducir su nombre de mujer. Y cuando había acudido a un pseudónimo literario, tampoco había usado pseudónimo masculino; se había llamado así: la Peregrina, acentuando bien el artículo femenino singular.

Por eso el triunfo era más significativo aún. Y por eso los más destacados músicos cubanos de entonces, se asociaron al homenaje advirtiendo que tenía características de histórico. White y Espadero participaron en la magna fiesta. Como culminación del homenaje nacional, la delicada poetisa Luisa Pérez de Zambrana puso sobre las sienes de la



Avellaneda una corona de laurel elaborada en oro. Los poetas cubanos más significativos de entonces, entre los que tenía sitio preponderante Fornaris, estuvieron presentes.

La Avellaneda continuó recibiendo la adhesión de los cubanos. De toda la Isla le llegaban expresiones de simpatía. Fué entonces, en plenitud de popularidad, que resolvió Gertrudis Gómez de Avellaneda fundar el "Album de lo Bueno y lo Bello", como su mejor obra de fervor y de emoción y simpatía. Acaso se dijo, como idea germinal: Daré a Cuba cuanto de mejor tengo en mi sentimiento y en mis ideales.

Aún no hemos hecho escala especial en ninguna de las páginas del Album para tomar el gusto a sus magníficos manjares. Apenas hemos percibido el rico aroma que convida, avivando el apetito. Veamos, siquiera sea brevemente uno de los artículos de Tula, reveladores de su actividad literaria, al tanto del movimiento cultural de los cubanos, sin descuidar el más ensanchado que se desarrollaba en la Metrópoli. En éste al que nos vamos a referir concretamente, la poetisa recuenta en cierta modo a los escritores que en aquél momento descollaban, y lo hace a pura memoria, en su retiro campestre, sin tener a la vista obras ni autores. Y dice así la mujer talentosa, de ojos expresivos y formas opulentas:

"Al mismo tiempo que las obras periódicas, vemos aparecer, sin largos intervalos, libros de mérito debidos muchos de ellos a jóvenes hijos de este suelo. Apenas acababa de arrojar la prensa al público elegante de La Habana la "Flor de los Recreos" del oriental bardo de Granada, y la amena novela "Antes y Después" del galano y caballeresco autor de García el Trémulo, cuando ya asomaba por el horizonte de las letras el precioso drama de las "Seis mujeres". No recordamos si fué por entonces también la salida a luz de otra novela debida a la infatigable pluma del fecundo Villergas, que no tardó mucho en seguir a "La vida en un Chaleco" con que aquel jovial publicista dotó a la literatura amena, la aparición de un volumen de sentidos versos, que colocó a la Sra. Ruz de Montoro en el bello catálogo de escritoras cubanas, donde brillaban ya con anteriores derechos la correcta Felicia, la inspirada Luisa Pérez de Zambrana, la malograda Mármol, la

Mendoza, la Franchi Alfaro, la Molina, la Cepero, la Torre y otras muchas cuyo alto número, que no permite especial mención de todas, prueba la abundancia del estro poético bajo el brillante cielo de los trópicos.”

Después, la eximia relatora hace una pausa para expresar un doloroso sentimiento: la muerte de Palma. Lo considera como la más resplandeciente de las lumbreras literarias de su tiempo, y agrega: “Los nombres de los Betancourt, de los Zambrana, de Reinoso, de Poey, de Mendive, de Fornaris y tantos otros que aún le quedan a Cuba para mantener y aumentar la vigorosa savia de su vida intelectual, no bastan a consolarla de ver al de su favorito Ramón de Palma figurando ya con los de Heredia, Delmonte, Plácido y Milanés en las tristes páginas de sus esperanzas perdidas”.

Y luego, después de aquel homenaje devotísimo, se vuelve para confiar en una promesa que se anunciaba en “Cantos de la Tarde”. Presiente, en Juan Clemente Zenea, al gran poeta que toda nuestra lengua sigue admirando todavía.

Este artículo, el último que firma la Avellaneda en el Album está fechado en La Habana, el 29 de Julio de 1860.

Las simples menciones referidas evidencian la extraordinaria actividad que en el campo de las letras desarrollaba en aquel tiempo nuestra coronada poetisa. A ella llegaban los consagrados en las esferas culturales y los que daban los pasos iniciales para fijarse un nombre literario. Tula platicaba con unos y alentaba a los otros. Su aprobación era casi un espaldarazo de triunfo. Era, en verdad, una mujer excepcional. Fué novelista y autora de obras teatrales; pero, ante todo y sobre todo, fué poetisa. Y lo fué de tal forma que no ha encontrado aún otra mujer que le supere en lengua castellana.

Y veamos ahora, en este descompasado panorama del Album que estamos abarcando en conjunto, al primero de los artículos de Tula como directora de la valiosa revista, donde se adentra en consideraciones para definir los conceptos de *lo bueno* y *lo bello* que dan nombre a la ilustrada publicación.

Ella considera que lo bueno pertenece especialmente al mundo moral, al dominio de la libertad humana. Y lo hace depender de la armonía interior que establece Dios, en correspondencia con el mundo físico, y regido por una ley suprema de derechos y deberes “Lo bueno —agrega— es todo aquello que la ley moral muestra a la razón como verdadero, justo y conveniente, no consistiendo lo malo sino en la resistencia que la libertad opone a aquella verdad, a aquella justicia y a aquella conveniencia”.

Por otra parte, considera que *lo bello* es propio y como congénito de la vida intelectual, en cuyos dominios —dice— ha colocado Dios todas las revelaciones de la universalidad de la estética.

Más adelante agrega: “*Lo bello* es en el mundo intelectual lo que *lo bueno* en el mundo moral: es la armonía que resulta de la observancia de leyes eternas; armonía en que resaltan, por una parte la sublimidad de las obras de la inteligencia en la imitación de la belleza perfecta; y por otra la santidad de las obras de la moral (o sea conocimiento y amor de lo bueno) en la constante tendencia hacia el bien absoluto”.

Ella asegura que lo bueno es base de lo bello; y lo bello es, a su vez, esmalte natural de lo bueno. Aún más: en esencia, lo bello y lo bueno se confunden en una sola cosa, bajo dos aspectos distintos, según se la relacione con el entendimiento o con la voluntad. Considera que el arte está unido a la religión y que tienen a Dios por origen y por término.

Por ello, “siendo revelación divina, refleja maravillosamente no sólo cuanto la naturaleza visible tiene de más magnífico, sino cuanto encierra de más misterioso el pensamiento, y de más íntimo el corazón”.

Al final dice: si la ciencia es el conocimiento de las realidades de la naturaleza y de la historia (definición de



Lacordaire) nosotros podemos decir también, por conclusión, que “el arte es la intuición de la belleza de todo lo real y de todo lo posible”.

Antes había expresado que: “Existen, en verdad, ficticios entusiasmos, falsos artistas profanadores de *lo bello*, como hay mentidos virtuosos, profanadores de *lo bueno*. Pero del mismo modo que los hipócritas no rebajan el mérito de los justos al disfrazarse con sus apariencias, antes bien rinden tributo a la bondad de las virtudes con cuya sombra tratan de hermosearse, así también lejos de amenguar la gloria del verdadero artista los que usurpan las fórmulas del arte sin expresar con ella lo bello, muestran evidentemente que son tan celestiales los resplandores de aquélla gloria purísima, que deslumbra y atrae aún a los mismos que, no siendo capaces de comprenderla, solo pueden parodiarla”.

Estos párrafos tan transparentes y precisos están escritos para todos los tiempos; y más para éstos que corren, en los que tanto intruso de las bellas artes pretende crear admiración frente a cualquier figura grotesca o ante una frase casi ininteligible.

Personalmente estimo que el talento puede manifestarse en modalidades diferentes. Pero tienen que ser, necesariamente, comprensibles. Las ideas de Tula respecto a lo bueno y lo bello responden a un estado místico especial, acorde con su tiempo; y envuelven un propósito de freno o de rescate ante el progreso creciente del materialismo. Ella pensaba que el arte es la imitación de la naturaleza. Eran las mismas ideas de John Stuart Mill. Desde muchos siglos anteriores Aristóteles había considerado que la imitación de la naturaleza produce el arte.

La obra de arte no es reproducción, sino expresión creadora. La naturaleza puede ser fuente de inspiración; pero el arte puede aún rebasar los límites de la naturaleza misma. Goethe nos dice que “lo que causa nuestro embeleso y en-

ciende nuestro entusiasmo en la obra de arte no es lo que procede de la naturaleza objetiva, sino lo que pone de suyo el artista que la interpreta”.

El arte, en su sentido estricto es “la concentración de la belleza”, como expresara Taine; “la encarnación del ideal” como dijera Toussenel; o “la naturaleza interpretada por el alma” según la frase poética de Deschanel.

La obra de arte requiere imaginación y fantasía. Si el artista se limitara a copiar a la naturaleza, cual una cámara fotográfica, le bastaría solamente poseer buenas cualidades de observación.

El arte abarca lo real y lo ideal. Pero ello no significa que concibamos la obra de arte bajo el capricho del autor sin expresión ni forma. Ah; si hay una concepción caprichosa pero lo suficientemente expresiva para adentrárenos en el alma y provocar admiración, allí habrá una obra de arte. Pero yo no concibo algo bello si no es comprendido o apreciado por el consensus de la inteligencia media de los hombres. Esa belleza minoritaria o exclusivista la considero perfectamente inoperante.

En este aspecto, tengo necesidad de reproducir un párrafo de ese primer artículo de Tula que estamos comentando, en fuerza de una ratificación total. Dice ella, en la misma forma que quisiéramos decir ahora nosotros: “la literatura y las artes, por medio de las cuales realiza el hombre las bellezas ideales, están sujetas a reglas imprescindibles que les imponen el orden, la unidad, la proporción y la claridad, sin cuya observancia el genio humano no alcanza a producir la belleza artística en su perfección posible”.

Yo reconozco que hay figuras que nada nos dicen como representación de algo objetivo; sin embargo, el juego de colores o de luces, sí puede impresionarnos gratamente. En algún caso una tortura interior del artista pudiera trasladarse a su obra bajo una manifestación tumultuosa de formas imprecisas, y ganar admiración y aplauso; pero la

verdadera fuerza de la obra, su valor esencial, está en la capacidad interpretativa del que la ve o la escucha. Si no lleva en sí misma ese oculto poder de convicción, no será obra lograda.

Contra esto se puede argumentar aludiendo a muchas expresiones vulgares, digamos algunas décimas guajiras, que gustan a una parte considerable de individuos y ello no puede conducir a darles categoría de obras de arte.

Evidentemente que no. Pero son manifestaciones de mal gusto que tienen como base la incapacidad para una apreciación crítica. Un hombre rústico, sin previa documentación, se sentirá infeliz si le obligan a leer "La Divina Comedia"; y preferirá la rima forzada del versificador campesino, acorde con sus gustos y su preparación intelectual. (Aclaremos que no podemos considerar a este tipo de campesino inculto dentro de la mediana inteligencia que buscamos para general apreciación de una obra artística.)

Si se nos quiere decir que nuestra mediana inteligencia no alcanza a comprender el genio desplegado en una de esas figuras alambicadas o supersensibles, aceptaremos la advertencia para colocarnos en la misma situación del guajiro frente a Dante. Sencillamente, no entendemos.

Y permítasenos ahora, en otra visión fílmica de estos comentarios al margen del "Album Cubano de lo bueno y lo bello, revista quincenal de moral, literatura, bellas artes y modas" según reza en su primera página, que nos detengamos en la apreciación de algunos de los variadísimos poemas que dan armonía y colorido a esta interesantísima revista:

En la pág. 13 encontramos una hermosa composición de Rafael María Mendive, fechada en Enero de 1860. Significa, al parecer, su más reciente poema de entonces. Vibra en la extensa composición —17 estrofas— un aire vago, encantador, sutil, mecido de suaves símbolos:



Aromas tiene la tierra  
Y estrellas el firmamento,  
Vago suena el manso viento,  
Duerme el ave y calla el mar.  
Todo es paz y todo es vida  
De la luna a los reflejos  
Donde a Dios se ve brillar.

Pero el poeta va más allá. Se interroga bajo la noche estrellada. Pregunta a las formas cambiantes del cielo, al mundo que titila sobre la cabeza llena de ensoñaciones:

¿Quién sabe si cada rayo  
De luna, si cada estrella  
Que brilla radiante y bella  
Del cielo en el manto azul,  
No es la imagen misteriosa  
De una doliente hermosura,  
Que refleja su alma pura  
De los astros en la luz?

El poema que es un largo monólogo bajo las estrellas, se cierra de manera patética. El enamorado siente que los pensamientos se confunden con los astros. Implora a la noche:

Mas no nieguen su lumbre  
Tus astros cual nunca bellos,  
Y el alma contemple en ellos  
Lo que tiene de inmortal...

Más adelante, y ya correspondiendo a la pág 75 de la numeración general del Album, hace su aporte poético la fina, doliente y delicada Luisa Pérez de Zambrana. Vibra allí su amor de madre. Titula su extensa composición: "Efusiones a mi hija". El largo poema está transido de fe cristiana. Oigámosla en sus versos más hondos:

Yo que lloraba con pesar interno  
Cuando a la cierva trémula veía  
Que en pos del cabritillo dulce y tierno  
Pasaba por la fuente y no bebía.  
¿Cómo no he de llorar si amante, estrecho  
Hoy un ser de mi ser, divino Padre?  
¿Cómo no he de llorar cuando me has hecho  
Sentir que tengo un corazón de madre?

Gertrudis Gómez de Avellaneda, la directora del Album publica en uno de sus primeros números su poema "Las Siete Palabras". La madre al pie de la cruz, la madre sufriente, es testigo de la agonía.

La autora del poema no quiere demasiadas galas para el verso, acaso comprendiendo que el tema es de por sí dramático, y que la historia está traspasada de trágico patetismo.

Por eso se va ciñendo a las palabras del crucificado, apenas si glosando la escena; y el ritornello de cada estrofa es aquella insistencia dramática: "Y estaba la madre al pie de la Cruz!"

En la estrofa final vuela más alto y se clava más honda la palabra de Tula:

—"Todo es consumado!— Mi espíritu entrego  
¡Oh padre! en tus manos": clamó el moribundo.  
Retiemblan de pronto los ejes del mundo,  
los cielos se cubren de oscuro capúz,  
Se parten las rocas, las tumbas se abren,  
Sangriento un cadáver se ve suspendido...  
¡De Adán el linaje ya está redimido!...  
¡Y sigue la madre al pie de la Cruz!"

En ese verso final radica la fuerza mayor del poema, que nos sacude y estremece. Se diría que nos ha dibujado la escena con tintes de Rembrandt.

El tema de la madre al pie de la cruz había conmovido también a otra poetisa: Julia Pérez Montes de Oca. Pocas páginas después de la composición de Tula aparece la de Julia Pérez: "La Virgen en el Calvario". En este poema la autora ha buscado una forma poética distinta a la de Tula. No es la estrofa maciza, como de roca, que usa la Avellaneda para plasmar el tema. Julia Pérez de Montes de Oca emplea el romance, y sus tintas aparecen más diluídas, más tenues. La fuerza dramática se deshace en lágrimas:

¡Vedla! sus divinos ojos  
hacia el cielo se levantan,  
y corren por sus mejillas  
brillantes hilos de plata.

Las manos sobre su seno,  
blanquísimas como el nácar,  
quieren contener la pena  
que su corazón exhala.

Como cambiando la escena, más allá, es Esteban Borrero el que, en versos de intimidad, de sollozos y de confidencias del corazón, se queja del amor y de la ausencia, de la distancia y de la soledad. El poema se llama, precisamente, "Ausencia". Se dibujan los elementos del paisaje cubano y hay una angustia interrogante:

¿Cuál es el secreto origen  
de mi dolor y mis lágrimas?  
El sol que brilla en el cielo  
no es el de Cuba, mi Patria?

Ramón de Palma aparece en el Album con su elogio a Gertrudis Gómez de Avellaneda, con motivo de su coronación. Hay una nota de pudor y excusa de la redacción de la revista, aunque se advierte que la composición aparece en ausencia de Tula y a insistencia de sus admiradores.

Digamos a fuer de sinceros, que esta composición tan celebrada antaño, se resiente ahora por su ampulosidad.

Otros nombres de poetas y otras composiciones líricas avaloran el "Album Cubano de lo bueno y lo bello". Pero esta tarde quiero dejar una estrella encendida; una luz de gracia, que extraigo de estas páginas. Es una composición de uno de los últimos números de la revista de Tula; una Elegía, en el tono del poeta romántico alemán Uhland. Este poema lleva la firma de Francisco Sellén, que más tarde fuera amigo de Martí. Es una historia romántica y he querido leerla al final, como testimonio de una presencia, de una actualidad, de un mensaje de hace un siglo, cuya emoción perdura.

Helo aquí:



## I

En noche oscura cabalgo  
por la pradera sombría;  
gimen los vientos helados,  
ni luna ni estrella brillan.  
¡Cuántas veces esta senda  
en otro tiempo seguía  
cuando a los tiernos suspiros  
de la alborozada brisa  
la arboleda se agitaba,  
el radiante sol lucía,  
murmuraban los arroyos  
cantaban las avecillas!

## II

Solitario me paseo  
por la alameda sombría;  
desnudos gimen los árboles,  
caen las hojas amarillas.  
En la estación de las flores  
cuando amor todo respira,  
y cuando todos los seres  
renacen a nueva vida  
cuánto me agradaba, ¡cuánto!  
vagar con la amada mía  
en estos mismos lugares  
que hoy solitario me miran!

## III

Murieron del sol los rayos,  
las flores están marchitas,  
y la virgen de mis sueños  
reposa en la tumba fría!  
Y envuelto en mi negro manto  
cabalgo por la campiña  
a los gemidos del viento;  
del viento helado que silba.  
Y ni la pálida luna  
el sendero me ilumina;  
ni una estrella solitaria  
en el cielo opaco brilla.

Este poema fué escrito hace cien años. Conmoveron entonces, como emociona todavía. Todo mensaje emocionado y sincero logra perdurar. Nada que no sea profundamente sentido es digno de escribirse.

# *Sugerencias Martianas*

*Los versos a sus hermanas.*

Por M. ISIDRO MENDEZ

En el análisis que hizo de los versos de Martí, el año centenario de su nacimiento, publicado en la revista *Columbia University*, causa sorpresa al gran poeta Eugenio Florit la composición *Carta de Madrugada*.

Esta sorpresa de Florit, que tanto acredita su buen sentido crítico, no hubiera tenido lugar si existiese el libro, útil y necesario, que hace tiempo venimos sugiriendo se escriba, —cual el que hizo Lecuna, de Bolívar—, con el fin de aventar los infundios biográficos y psicológicos que los estudiosos perezosos o incapaces han acumulado sobre la vida socrática perfecta del Apóstol.

“Los versos de ese primer período —apunta Florit— se refieren todos a sucesos de familia o amistad. No se ve aún inquietud de otra especie. Pero sí la sincera pasión, la sublimidad y el empleo de formas que habrá de usar más tarde, como las seguidillas de la *Carta de Madrugada*, en la que aparece además la *extrañeza* que desde ahora va a ser la constante compañera de los versos de Martí. Unas veces será la muerte, otras el amor, o la amistad, o la patria —más bien Cuba que se le presenta en formas casi físicas a sus ojos de desterrado. Pero siempre una como extraña anticipación de cosas extrahumanas, o como el propio poeta dirá en 1875, en su apasionada época de México.

---

Nuevamente se complace la Revista de la Biblioteca Nacional en publicar otra magnífica colaboración del distinguido historiador e investigador M. Isidro Méndez, cuya destacadísima labor martiana es vivo ejemplo de minuciosidad y dedicación. En el número de esta Revista correspondiente al Año VII, No. 1, Enero-Marzo de 1956, p. 125, pueden encontrarse datos bio-bibliográficos sobre esta destacada figura.

Nadie sabe el secreto misterioso  
de un beso de mujer: yo lo he sabido  
en un arrobamiento luminoso  
extra-tierra, extra-humano, extra-vivido.

Y ese extra, ese más allá que ponía, en todo lo suyo, en el amor total que fué su existencia, lo hallamos ya aquí, en unos versos en 1868, cuyo origen no lo sé *pues no lo tiene* y sírvanme las palabras de San Juan de la Cruz para excusarme de explicar lo que no se entiende más que con los ojos cegados por la luz de la poesía. Es importante, pues, advertir como en medio de otros versos sin mayor interés, escritos en sus primeros años, hay algunos como estos, en los que se ve muy evidente lo que va a ser en los venideros la poesía de Martí.

“Si comparamos estos con los de *A mi madre* (los primeros que escribió según sus biógrafos), se notará de inmediato entre ellos el abismo que separa lo corriente de lo extraordinario. Casi nos parece milagroso que la mano cuidadosa y diríamos *estudiantil* que compuso los decasílabos, que aquel escribiera poco después los sueltos y raros de la *Carta*. En *A mi madre*, sin embargo, aparece ya lo apasionado, que advertimos en los adjetivos *arrobadoras, seductoras, ardientes* y otro más que se verá muy a menudo a lo largo de su obra: inmortal”.

Peca el excelente crítico, pero peca sin culpa, porque en todas las ediciones de verso del mártir de Dos Ríos, aparece fechada el 1868 la *Carta de Madrugada*, —a mis hermanas Antonia y Amelia,— cuyo texto sigue:

“Me han dicho que hay dos ángeles  
estremecidos,  
que habitan de pasada  
un pobre nido.  
Me han dicho que a la puerta  
del caserío,  
asoman los lobeznos  
de los caminos.  
Me han dicho que los ángeles  
desfallecidos,  
tristes de no ver cielo,  
lloran impíos.  
¡No se corten las alas  
los angelillos,  
que cuando el cielo luzca  
no podrían ya volar del pobre nido ”



Se da también con la misma fecha *Linda hermanita mía*, escrita para Ana, la segunda de sus hermanas, que comienza así:

“Feliz es el momento en que recibo  
carta tuya; feliz en este día,  
porque en tí pienso y de mi amor te escribo”.

La equivocación en la data de la primera composición, —además de que el estilo fecha casi siempre las producciones de Martí— la prueba Doña Leonor en carta de Diciembre 23 del 1881, donde, al par, muestra la “heróica entereza y clarísimo juicio” que el hijo le asigna:

“Te envió unas cuantas letras de tus hermanas. Antonia no quería mandarlas, porque ella reconoce que están mal, pero ya lo hará mejor otra vez. Ella lee bastante bien, habla lo mismo, pero escribir no le gusta, bien es verdad que no tiene muchos ratos de ocio, pues también va en el carro de trabajo todos los días...

“Leí el verso que nos mandaste —escribe Amelia a su hermano— no olvidaré lo que con él nos quieres decir; está bonito y fácil de comprender”. Y Antonia le dice: “El verso está muy bien escrito, y comprendo el sentido con que está hecho y seguiré tu consejo.”

A mayor prueba: en 1868, Amelia tenía seis años y Antonia cuatro. En 1881, Amelia tenía 19 años y 17 Antonia, lo cual da toda pertinencia a los versos.

Es todavía mayor equivocación darle la misma fecha a *Linda hermanita*, pues el contexto del poema indica que el autor está ausente de Cuba, y no lo estaba en 1868. La nota alusiva a Blanco, el español que pretendía a Ana, según la *Biografía Familiar*, abona que Martí la escribió desde España, y tuvo que ser antes del mes de Abril del 1874, que fué cuando la familia Martí-Pérez embarcó para México.

Estas aclaraciones que algunos pudieran considerar sin importancia, la tienen sin embargo, porque permiten seguir con puntualidad el progreso ascendente de la obra literaria de Martí y fijan algunos puntos biográficos que merecen tenerse en cuenta.

# *Los Liberales Españoles y la Independencia de América*

Por ENRIQUE DE GANDIA

No ha sido estudiada la influencia de los liberales españoles en la independencia de América ni su actitud ante el hecho próximo a consumarse y ya consumado. Estudios de otra naturaleza han ocupado las mentes de los historiadores de España y de América. La consigna que existía en la España monárquica de no rozar ciertos temas y la tradición que se impuso en América de no revelar ninguna colaboración española contribuyeron, por igual, a hacer desconocer un aspecto de la historia hispanoamericana que tiene una enorme importancia. En dos palabras podemos decir que la independencia nació del liberalismo español trasplantado al Nuevo Mundo. Este es un hecho tan indudable e indiscutible que más se combata o se niegue más resplandecerá en cualquier investigación. Los hombres que echaron las bases de la doctrina de la independencia se alimentaron en el más puro liberalismo español. No hay escrito de Mariano Moreno o de Roscio —por citar a dos grandes liberales del Sur y del Norte— que no respire un franco liberalismo español. Este libera-

---

Aunque no estamos de acuerdo con el criterio sustentado en el presente trabajo por el Prof. Enrique de Gandia, publicamos el mismo por considerar de interés para nuestros historiadores, conocer los puntos de vista acerca de la Independencia de América del distinguido historiador argentino.

Nacido en Buenos Aires, el 10 de febrero de 1906, el Prof. Enrique de Gandia, cursó estudios secundarios en Italia y América del Sur, realizando los superiores en diversas universidades europeas, para especializarse después en Historia Americana, de la conquista a la independencia.

Ex director del Museo Municipal de Arte, hoy Museo Americano de Arte Isaac Fernández Blanco, director del Museo Histórico Cornelio de Saavedra y director del Monitor de Educación Común, es miembro de Organismos tan distinguidos como la Academia Nacional de la Historia, Academia Nacional

lismo es la antítesis del absolutismo que movía a tantos otros españoles y, especialmente, americanos. Mientras en América había infinitos partidarios del absolutismo, que luchaban en contra de los americanos liberales, en España había un gran número de liberales que combatían contra los absolutistas. Esta lucha es conocida en lo que se refiere a algunas revoluciones —como la de 1820—; pero no en el análisis de sus escritos: labor de inmenso interés que explica la verdadera génesis de la independencia y que, como dijimos, espera aún a su crítico y gran expositor.

En estas páginas sólo destacamos las alusiones que el gran jurista Juan Germán Roscio, caraqueño, hizo a las influencias y a los problemas liberales de su tiempo, no para demostrar estas influencias, que fueron incomparablemente mayores de lo que podría deducirse de sus escritos, sino para comprobar cómo eran conocidos los hombres liberales de la Península y juzgados los acontecimientos en que ellos tomaban parte.

En primer término debemos mencionar el gran liberal español, emigrado en Londres, Blanco White. Su biografía fué escrita por Menéndez y Pelayo en su *Historia de los Heterodoxos españoles*. Desde entonces poco se ha agregado a los datos que se tiene de su vida. Sus escritos han corrido peor suerte. Nadie los reimprime y nadie los lee. Ellos, no obstante, fueron la voz liberal que más se escuchó en América, desde México y Venezuela hasta Buenos Aires. Si se anotaran todas las veces que *El Español* —el periódico de Blanco White— aparece en un documento o en un artículo de la época de la independencia, con sus prolegómenos y

de Ciencias Morales y Políticas, ambas de Buenos Aires, Instituto de Historia de las Ideas, Instituto Histórico de la Independencia Americana, Instituto de Crítica Literaria e Instituto de Investigaciones Navales, de los cuales fuera Presidente; vicepresidente de la Sociedad Bolivariana y del Instituto Americano de Estudios Económicos y Sociales; miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia de Madrid, de las Academias de Toledo, Cádiz y Valladolid; doctor honoris causa de la Universidad Nacional de Asunción. Entre las condecoraciones y honores recibidos se cuentan la medalla del reconocimiento paraguayo; Caballero de la Orden Imperial Constantina de San Jorge; Cruz laureada del Instituto Belgraniano y medalla de la Sociedad Bolivariana.

Ganador de numerosos premios literarios en juegos florales, etc., su extensa



sus epílogos, se cubriría gran parte del mapa de América y se llenarían las fechas que van desde su aparición hasta su extinción. En efecto: durante todo el tiempo que *El Español*, editado en Londres, siguió apareciendo, llegó al Nuevo Mundo y aquí fué leído y comentado y creó, en pocas palabras, una gran parte de la doctrina de la independencia.

No es la primera vez que sostenemos la teoría que la independencia de América fué hecha por españoles. Esta afirmación nuestra —siempre ampliamente documentada como lo vamos a hacer ahora— nos ha traído ataques de derechas y de izquierdas. En España no agrada a todos los historiadores, aunque se reconozca su verdad, porque ella viene a demostrar que fueron los propios españoles quienes tuvieron el mérito o la culpa de desmembrar el imperio más grande y más glorioso de la historia humana. Unos españoles, por amor a la libertad, y otros españoles, por amor al despotismo o absolutismo. En América nuestras pruebas gustan menos porque quitan en gran parte a los americanos el honor total de la realización de la independencia. Roscio fué un venezolano eminentísimo a quien se mantuvo más de un siglo en relativo silencio porque escribía muchas verdades y recordaba que un número impresionante de criollos, por no decir una mayoría, estaba con el sistema absolutista español y no con el sistema liberal americano.

Lejos de las rivalidades profesionales, vamos a los textos sobre los cuales no hay discusión posible. En una carta del 10 de septiembre de 1810 de Roscio a Andrés Bello, hallamos la primera mención del periódico de Blanco White

---

y valiosa producción comprende las siguientes obras: Sombras de amor (Madrid 1924), Sin fe y sin paz (Madrid 1925), El encanto del recuerdo (Madrid 1925), Donde nació el fundador de Buenos Aires (1926), Nuevos datos para la biografía de Juan de Garay (1927), El secreto de los tiempos (1928), Historia del Gran Chaco (Madrid-Buenos Aires 1929), la ilusión errante (id., 1929), Historia crítica de los mitos y leyendas de la conquista americana (id., 1929); Del origen de los nombres y apellidos y de la ciencia genealógica (1930), Crónica genealógica de los Gandía (1930); Génesis y esencia del arte medieval (1930); Los estudios históricos en la Argentina (1931); Historia de la conquista del Río de La Plata y del Paraguay (1931); Los primeros italianos en el río de La Plata y otros estudios históricos (1931); Indios y conquistadores en el Paraguay (1931); La ciudad encantada de los Césares (1932); La patria de Juan de Garay (1933); Luces en el océano (1933); La enseñanza de la historia en las escuelas primarias de Hispanoamérica (con

y empezamos a descubrir la génesis de muchas ideas que posteriormente pasaron como americanas. Dice Roscio: "He leído también los dos primeros números del periódico titulado *El Español*, que está escribiéndose en esa corte de Londres por el mismo autor del *Semanario Patriótico* de Sevilla. Me parece digno de suscripción". Y agrega: "El periódico tiene muy buenas cosas en favor de nuestra causa." ¿Cuál era esta causa? La de las juntas o gobiernos autónomos de América que no reconocían el Consejo de Regencia aunque juraban fidelidad al rey. Y agrega Roscio: "Su invectiva contra los centrales tiene más acrimonia que los demás. El número segundo empieza con el dictamen de la Universidad de Sevilla sobre Cortes: y en él miro reproducida una proposición escrita en el manifiesto con que la Junta central desde Aranjuez anunció a los pueblos su instalación y beneficiosas ideas, tales como la del medio millón de combatientes de infantería española y ochocientos mil caballos de la misma nación. La proposición afirma que, reconquistado por sí mismo y para sí mismo, el pueblo español *estaba en libertad para establecer el sistema de gobierno que más le conviniese*, pues, abandonado de las autoridades que debían sostenerle contra la tiranía de la Francia, y rendido al común enemigo, se rompieran todos los vínculos políticos de la constitución anterior; y que, si insistieron en el reconocimiento en favor de Fernando VII, fué efecto de generosidad y libre albedrío de los españoles, y no obligación. Caracas estuvo en el mismo caso, cuando se aparecieron las cédulas y órdenes del Consejo de Indias y del ministro

Rómulo Zabala, 1933); Límites de las gobernaciones sudamericanas en el Siglo XVI (1933); Don Ramiro en América (1933); Los treinta y tres orientales en la independencia del Uruguay; Crónica del magnífico adelantado don Pedro de Mendoza. Historia de los piratas en el Río de La Plata; Historia de la República Argentina en el Siglo XIX; Francisco de Alfaro y la condición social de los indios; Historia de Cristóbal Colón: análisis crítico de las fuentes documentales; España en la conquista del Mundo; Nueva Historia de América y Las ideas políticas de Mariano Moreno.

En el Cuaderno No. 6 del Instituto Interamericano de Historia Municipal e Institucional que posee la Biblioteca Nacional, se encuentra un trabajo de este distinguido escritor titulado: El cabildo de Buenos Aires, así como también la obra "Libros antiguos y modernos referentes a América y España". Bibliografía Hispanoamericana, editada en Buenos Aires, en 1947, por la Librería Panamericana, aparece prologada por el mismo.



Piñuelas, intimándonos al reconocimiento y obediencia al intruso gobierno francés; y no debe fiarse de los sucesores de Godoy y de la central.”

Estas líneas tienen una importancia hasta la fecha no advertida. Significan nada menos que lo siguiente: Blanco White, por intermedio de su periódico *El Español*, hizo saber a los venezolanos —y a todos los americanos que lo leyeron en distintas partes del Nuevo Mundo— que el pueblo español (pueblo español era el de España y el de América) al ser abandonado por las autoridades que debían sostenerlo contra la tiranía de Napoleón, estaba en libertad de establecer el sistema de gobierno que más le conviniese y que si se insistía en reconocer a Fernando VII no era por obligación, sino por simple generosidad. Suponemos que los lectores se han dado cuenta de la tremenda doctrina que la Junta central, desde Aranjuez, lanzó a todos los pueblos y que Blanco White transcribió en *El Español*: el pueblo de España y de América estaba en libertad de darse el gobierno que más le gustase. Fernando VII lo mismo podía ser reconocido que negado. En otras palabras: el pueblo había recuperado sus derechos al ser abandonado por los reyes y hallarse, de hecho, sin rey. Era la doctrina tomista y escolástica opuesta a la que admitía el jesuita Francisco Suárez, o sea, la entrega, por medio de un contrato de juramento, para siempre, del poder al rey. Los americanos, empezando por Roscio, leían en *El Español*, que todos estaban en libertad de elegir el gobierno que quisiesen.

Es, pues, indiscutible que, en este caso, la doctrina de los derechos naturales del hombre, el poder del pueblo de darse un gobierno a su gusto, fué expuesta por la Junta Central, en Aranjuez, fué comentada en *El Español* de Blanco White y fué leída, en esas páginas, por los americanos que, desde entonces, la defendieron.

Roscio comprendió inmediatamente la trascendencia de la doctrina difundida por *El Español* y recordó a Bello, en la misma carta, que en la paz de Basilea, en contra de la Ley primera, título primero, libro tercero, de la *Recopilación*



*Indiana*, los reyes de España habían cedido la isla Española o Santo Domingo en lugar de las plazas conquistadas en la Península. Por ello temía que una nueva paz o capitulación entregase América a la servidumbre francesa. “Ya sabe usted —agrega— que, desde los primeros pasos de la santa revolución de España nos predicaron los papeles públicos que era necesario que siguiésemos la suerte de la Península para que no se interrumpiese la esclavitud y su aprovechamiento. En tal caso, serían más esclavos los españoles americanos porque tendrían dos señores a quienes servir: señores franceses y señores españoles”. Es por esta causa que Roscio sostenía el principio político de rechazar a Fernando “siempre que venga bajo el influjo, alianza o dependencia de Napoleón. Así respondí en la entrevista con Robertson sobre la conservación de los restos de la monarquía española en estos países para su legítimo soberano, si algún acontecimiento le restituye a su libertad. Y así lo ví posteriormente escrito en el periódico titulado *El Español*”.

Roscio, primero, y *El Español*, después, habían coincidido en una misma doctrina: rechazar a Fernando si volvía al trono dominado por Napoleón. América, libre de elegir su destino, se habría declarado independiente antes que ser un dominio francés. Esta doctrina, repetimos, que Roscio hacía suya y que sirvió de base a la futura independencia de América, fué expuesta, por vez primera, por la Junta Central “o su primer Presidente, al Consejo de Castilla cuando éste trató de que, en lugar de juntas, se hiciese regencia: lo mismo que declaró en su primer manifiesto; y lo mismo que dictó la Universidad de Sevilla, con fecha 7 de diciembre de 1809, a consulta de las centrales, declarando que los españoles, abandonados de sus autoridades en favor del gobierno francés, se rescataron y reconquistaron por si mismos; por consiguiente, quedaron libres e independientes de todos los lazos políticos que los ataban a su anterior sistema; y de tal suerte quedaron libres e independientes, que sólo conservaron, porque quisieron, sus relaciones con el desgraciado rey Fernando. Así lo habrá usted visto en el número

segundo de *El Español*, periódico que está escribiéndose en esa corte. Caracas se halló en el mismo caso; y sabe usted cuáles y cuántas son las consecuencias que nacen de este principio”.

En esta segunda carta de Roscio a Bello, fechada en Caracas el 24 de septiembre de 1810, están repetidas las noticias anteriores con unas interesantes ampliaciones: resulta que no sólo fué la Junta Central la que sostuvo el principio de que todos los españoles habían quedado libres de elegir el gobierno que quisiesen, por haberlos abandonado los reyes de España, sino que la misma doctrina la había sostenido la Universidad de Sevilla el 7 de diciembre de 1809. La doctrina de la libertad, nació, pues, en España: primero en la Junta Central; después en la Universidad de Sevilla, que la expuso el 7 de diciembre de 1809, y, por último, en el segundo número de *El Liberal* de Blanco White. Este periódico la había hecho conocer en América. En Venezuela, Roscio encontró que era coincidente con sus principios. Las consecuencias que de ella se derivaban eran inmensas.

En Santa Fe de Bogotá y en Buenos Aires los políticos liberales pensaban de la misma manera. Roscio, en su carta citada del 24 de septiembre de 1810, llamaba a las dos ciudades “nuestros imitadores” y aseguraba que “es necesario que toda la América siga el mismo partido si no quiere ser presa de la Francia o de otra tiranía gaditana”. Era el eterno temor a los franceses, por una parte, y el justo deseo, por otra parte, de ser realmente iguales a los peninsulares en los derechos electorales. El principio de que el pueblo de España y de América reasumía derechos si el rey dejaba el trono sin sucesor —como en el caso de Fernando VII aprehendido por Napoleón—, existía en la Península y en el Nuevo Mundo desde los primeros tiempos del descubrimiento; pero en los años que precedieron a los sucesos de 1809 y 1810 fué despertado en muchas ciudades americanas por el *Semanario Patriótico*, primero, y *El Español*, después: ambos periódicos de Blanco White. Hemos visto cómo es el mismo Juan Germán Roscio quien confiesa a Andrés Bello

la influencia de *El Español*. Ahora es otra vez Roscio quien declara que el movimiento del 19 de abril de 1810 fué preparado por los escritos de Blanco White. Suponemos que ningún lector cometerá la irreverencia de no creer en la palabra del propio Roscio en su carta a Blanco White el 28 de enero de 1811. Le dice: “Cuando recibí S.A. por mi ministerio el oficio de U. de 18 de septiembre del año próximo pasado, ya las producciones literarias con que U. favorecían la justa causa que proclamó Caracas el 19 de abril habrían preparado el concepto debido a la ilustrada imparcialidad con que U. la juzgaba”. Está bien claro que las producciones de Blanco White habían preparado el concepto de la causa que proclamó Caracas el 19 de abril. Una vez proclamada, Blanco White la favoreció y juzgó con ilustrada imparcialidad. Debemos llegar a la conclusión ineludible de que fué un español liberal, Blanco White, quien preparó el concepto que hizo posible el movimiento del 19 de abril de 1810 en Caracas. Ese mismo concepto es el que luego se extendió por toda América. Era el concepto que vibraba por igual donde sobresalían las ideas liberales. No hay pruebas de que las publicaciones de Blanco White hayan inspirado también a los hombres de Buenos Aires. En esta ciudad la propaganda de Martín de Alzaga en favor del sistema de las Juntas dió vida a los actos de Mayo de 1810. No olvidemos, también, que en Caracas había habido un intento de crear una Junta en 1808, por las mismas causas que decidieron a los hombres de Buenos Aires. Repetimos que el concepto se hallaba en el ambiente, pero que en Caracas lo convirtió en realidad la propaganda de Blanco White.

La generosidad y sinceridad de Roscio, ante Blanco White, no pudieron ser mayores. “En todos los números de *El Español* —le dice— que hemos recibido sucesivamente, hemos tenido el gusto de ver confirmadas las esperanzas que desde el primero concebimos, de que no todos los españoles habían de arreglar la suerte de la América por los axiomas de la opresión y la servidumbre”. Añade que la prohibición de publicar el *Semanario Patriótico*, de España, “fué una



de las muchas cosas que anunciaron a la América lo poco que debía esperar de un gobierno que se oponía a que la razón y la justicia entrasen a la parte en los cálculos del deseo mal dirigido, del ardor mal entendido o del desorden simulado”.

Es siempre Roscio quien le dice a Blanco White y enseña a todos los historiadores modernos, que tanto han deformado la historia de la independencia americana, que la doctrina de que el pueblo americano había quedado en libertad de elegir su propio gobierno es una doctrina española que enseñó en Caracas el publicista sevillano Blanco White. Hemos visto cuán claras y terminantes son sus informes a Bello y al propio Blanco White. Queda esta última declaración, hecha al autor de la doctrina: “Caracas se complace en haber sido la primera que logró captar la respetable opinión de Usted a favor del Nuevo Mundo”.

Ahora, por fin, gracias a las cartas de Roscio publicadas por la Secretaría General de la Décima Conferencia Interamericana, que reimprimió muchos y trascendentes documentos, se sabe cuáles fueron los verdaderos orígenes ideológicos del 19 de abril de 1810, primer gran acto de la liberación venezolana.

José María Blanco White fué el autor de la fórmula que sirvió de base a los forjadores de la autonomía venezolana, frente al gobierno peninsular, y que los llevó poco después a la independencia. No hubo en él cambios de opinión ni traiciones, como en los casos de Picornell y otros muchos. Fué siempre fiel a los ideales liberales hispano-americanos. Roscio lo recordó con amor al mismo tiempo que censuraba la conducta de otros españoles. El 7 de julio de 1819, como Ministro de Estado y Hacienda, extendió unas instrucciones a Peñalver y Vergara, comisionados en Londres, en las cuales les explica cuál era el sentimiento que los españoles liberales residentes en Gran Bretaña tenían de la independencia de América. En ellas les dice que “son raros los que aman la causa de América con un amor de benevolencia; desean el buen éxito de la lucha de los americanos del Sur

por un espíritu de venganza; de tal suerte que si destruído el despotismo estuviesen las cosas en el estado que se hallaban en su país antes del regreso de Fernando, querrían que la América fuese siempre dependiente de la España". Mariano Antonio Picornell y sus amigos, presentados, por historiadores que no han profundizado sus verdaderas ideas políticas, como precursores de la independencia venezolana, habían sido, en cambio, unos simples republicanos que nunca habían soñado con la independencia de América y que, cuando les convino, volvieron a ofrecer sus servicios a Fernando VII. En cambio tiene para *El Español Constitucional* altas palabras de elogio, lo llama "uno de los mejores canales para comunicaciones públicas en favor de la independencia y libertad de estos países" y se alegra de que en él haya colaborado Flores Estrada, bien conocido por el memorial que había dirigido a Fernando VII para que reforase su conducta con respecto a la Península y América, por su obra *Examen analítico e imparcial de las disensiones entre la España y América* y por el periódico sevillano *Tribuno del pueblo español*, en que había favorecido, de una manera indirecta, el 3 de septiembre de 1813, la independencia americana. Por último, habla así de "Don José María Blanco, autor del *Español*, el primer periódico que apareció en Londres tratando con más imparcialidad en este idioma de las revoluciones de estos países, mereció el debido aprecio de la primera Junta de Caracas, que abrió con él correspondencia oficial, y la siguió hasta la disolución del Gobierno por el terremoto y sus consecuencias. Esta memoria basta para probar que los patriotas americanos no olvidan ningún servicio hecho a su causa y cualquiera que haya sido su conducta desde aquella época desgraciada hasta que por la de Fernando cesó en su periódico, y desde entonces acá nada se sabe que le haga desmerecer esta conmemoración".

El nombre de José María Blanco White, detestado en España por haber defendido la causa de los liberales americanos, es digno de un monumento en las grandes capitales del Nuevo Mundo.

# NOTAS E INFORMACIONES



*La Habana, enero 24 de 1957.*

*Sra. Lilia Castro de Morales,  
Directora de la Biblioteca Nacional,  
Ciudad.*

*Distinguida amiga:*

*Recibí ayer el número de Oct-Dic de 1956 de la "Revista de la Biblioteca Nacional" bajo su acertada dirección y como siempre me dí a la tarea de leerla, ya que sin variar encuentra el lector algo útil en ella. Puse especial atención en un valioso trabajo titulado La Demolición de la antigua Parroquial mayor por Luis F. Le Roy y Santiago Arévalo. El asunto para mí de mucho interés, por su contenido y por los datos que ofrece, me hizo leer con cuidado, además, de por los datos brillantes en el esclarecimiento del asunto que se propone, porque en relación con el Oratorio de San Felipe de Neri he hecho algunas investigaciones relacionadas con mi nuevo libro Don José de la Luz y Caballero.*

*Como quiera que los autores se formulan algunas interrogaciones en el problema que ellos abordan, al llegar a la pág. 151 de la Revista encuentro que hay un lapsus de 1776 a 1926 y 1927, sin hacer referencia a otro hecho intermedio que quizás pueda darles alguna pista, razón por la cual le ofrezco los datos por si quiere hacerlos llegar a ellos, y, muy especialmente por si resultaren útiles y puedo con ello contribuir en la investigación que los mueve.*

*Veamos: En 1841, el alojamiento de la Sociedad Patriótica o Económica era deficiente, su Biblioteca, y hasta el incipiente Museo y la Academia de dibujo de "San Alejandro", se encontraban mal ubicados. Don José de la Luz y Antonio Bachiller y Morales habían gestionado del Príncipe de Anglona la cesión del abandonado edificio del Oratorio de San Felipe de Neri. Esta gestión demoró en Resolverse por el gobierno de Madrid bastante tiempo y no fué hasta 1844, que se logró realizar el propósito. Oficialmente se realizó la apertura pública del edificio, esto es, del Oratorio*

*de San Felipe de Neri hasta allí abandonado, el 24 de noviembre de 1844, en que se levantó la correspondiente acta, que aparece publicada íntegramente en la página 163-164 del Tomo XIX de las Memorias de la Sociedad Económica de la Habana (Año 1844), y en la siguiente, 165, se inserta la Oración inaugural presentada por el Sr. D. Tomás Romay, director de la Real Sociedad Económica de esta ciudad, y leída por el Ldo. D. Rafael Matamoros, su secretario, en la instalación de sus dependencias en el edificio que fue oratorio de San Felipe Neri, el día 24 de noviembre de 1844 (textual.)*

*Como se ve, el Oratorio no estuvo abandonado en modo absoluto de 1776 o de pocos años después, no he averiguado cuántos, hasta 1926, sino que abandonado por sus sacerdotes el templo, en 1844 lo ocupa la Sociedad Económica de la Habana y allí instala su Biblioteca, Museo, Academia de dibujo y oficinas hasta que se trasladan a la calle de Dragones No. 62, donde la conocimos hasta hace pocos años.*

*Pero hay más, y esto es lo que puede interesar, sobre todo, a los distinguidos autores del trabajo de referencia. En la página 379 y siguientes del tomo citado de las Memorias aparece el Informe de la Comisión que estuvo encargada de reparar el convento de S. Felipe en que se ha establecido la Real Sociedad con todas sus dependencias. Esta comisión había trabajado desde el mes de agosto en su empeño y se da cuenta asimismo del costo de las obras realizadas y de haberse adjudicado la ejecución de ellas al maestro albañil D. Pedro Salazar. Y en la página 383 del citado tomo se encuentra el Extracto de la cuenta y relación documentada, producida por la Comisión de las reparaciones y reforma del edificio de San Felipe, cedido á la Sociedad, y á que se contrae el informe y acuerdo antecedente:*

*Y se confronta en el documento, asimismo, que por el temporal ocurrido en octubre de aquel año se hizo menester arreglos adicionales, a los que añadido el traslado de la Biblioteca, Museo y Academia de dibujo hicieron ascender la cuenta a 5,413 pesos y 3½ reales.*

*Prescindiendo de otros datos interesantes que aparecen en rela-*

*ción con la instalación de la Sociedad Económica y sus dependencias en 1844 en el edificio que fue Oratorio de San Felipe de Neri, no cabría suponer que ¿acaso al realizarse estas obras en el edificio fue cuando ocurrió lo que ellos proponen esclarecer y que por esto en 1926 ya no fué posible encontrar en el edificio lo que se buscaba?*

*Le dejo aquí, como le digo, estos breves apuntes por si usted cree que puedan interesar a los señores Le Roy y Arévalo en la interesantísima pesquisa. Al cabo es un dato más, si usted quiere, que puede obligar a pensar y una pista para investigar en los archivos de la Sociedad Económica.*

*Como siempre soy de usted su atto. s. s. amigo,*

Manuel I. Mesa Rodríguez.



# *La Lengua de Martí*

Por GABRIELA MISTRAL

[Nota editorial de Jorge Mañach]

*La Secretaría de Educación se propone estimular en el futuro la actividad cultural libre, es decir, aquélla que no depende exclusivamente de los servicios educacionales del Estado.*

*Parte de este plan consistirá en la edición, por la Secretaría, de libros y folletos que sean exponentes genuinos de nuestra cultura pretérita y presente o que contribuyan al enriquecimiento de la conciencia cubana. Algunas de estas ediciones, necesariamente modestas aspirarán a tener un alcance popular en forma de folletos de distribución gratuita.*

*Ninguna ocasión mejor para iniciar estas ediciones que el aniversario de José Martí, bajo cuya inspiración patricia se concibe este proyecto. Y nada, en esta fecha, podría superar en calidad y fervor a la admirable conferencia que Gabriela Mistral pronunció hace cuatro años en la Habana sobre "La lengua de Martí", conferencia que se hallaba hasta ahora inédita.*

*Hoy, 19 de mayo de 1934, se ofrece gratuitamente a cuantas personas visiten la casa de Paula 102 en que nació el Apóstol.*

*Ojalá que este sencillo homenaje contribuya a arraigar aún más en la conciencia cubana el compromiso que tiene de seguir haciendo aquella Patria "una cordial y sagaz" que Martí quiso para los cubanos.*

JORGE MAÑACH,  
Secretario de Educación.

## La Lengua de Martí

La imitación cubre la época anterior y la posterior a Martí en la América; cien años de calco romántico poco más o menos; cincuenta años de furor modernista, son los dos cortes en que aparece dividido nuestro suelo literario. Tenemos que confesar que la imitación se muestra en nosotros más que como un gesto como una naturaleza y que nuestro exceso de sensibilidad, nuestra piel toda poros, es lo mejor y lo peor que nos ha tocado en suerte, porque a causa de ella vivimos a merced de la atmósfera.

En estas condiciones, la originalidad adquiere en nuestra América no sé qué carácter extraordinario de dignidad, no sé que asa de salvación de nuestro decoro. El escritor sin préstamo o con un *mínimum* de préstamo suena para nosotros al golpe seco de una afirmación.

Aseguran algunos que la cultura es el enemigo por excelencia de la originalidad y el juicio mismo trasciende a Juan Jacobo en su ingenuidad. El Adán literario, brotado de la tierra en un copo de barro fermentado sobre el que nadie ha puesto la mano, es paradoja pura. Sin embargo, el concepto sirve para marcar bien este otro punto: cierta originalidad mantenida, sostenida debajo del peso enorme de una cultura literaria, resulta admirablemente heroica.

La primera, la segunda y la última impresión de la lectura de Martí, golpean con la originalidad antes que con

---

Para rendir nuestro modesto homenaje a Gabriela Mistral reproducimos esta bellísima conferencia que sobre nuestro Apóstol pronunciara la eximia poetisa, invitada por la Institución Hispano Cubano de Cultura, en el año 1930. El presente trabajo fué editado por la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación de Cuba, el día 19 de mayo de 1934 y distribuido ampliamente en esa misma fecha, iniciativa del doctor Jorge Mañach, Secretario de Educación en esa fecha.

cualquier otra cosa. Martí es de veras una voz autónoma, levantándose en un coro de voces cual más cual menos aprendidas. Veremos a Martí marcar varonía en cada paso de su vida de hombre; pero desde que comienza su carrera literaria le veremos varón también en esta naturaleza anti-imitativa, es decir, anti-femenina.

Este fenómeno del Adán culto, del escritor que procede de sí mismo pero que ha vivido y vive en medio del cortejo de los maestros, oyéndoles hablar y recitándoles sin estropeo del acento propio, repito que significa para nuestra literatura un hecho muy importante y muy digno de ser hurgado para exprimirle enseñanza.

¿En qué consiste la originalidad de Martí?

La pregunta es formidable, y las mujeres no sabemos explicar nada en bloque porque cuanto más tenemos la capacidad de una crítica de detalles. Yo voy a ver manera de dar algunos atisbos de respuestas, de allegar algunas chispas de juicio.

Parece que la originalidad esencial de Martí sea un caso de vitalidad en general y luego de vitalidad tropical. Si la imitación se explica como una dependencia del ambiente, una cargazón de muchas atmósferas sobre un cuerpo que no las resiste y se deja manejar de ellas, la originalidad sería una vitalidad tan brava de un organismo intelectual que puede con ellas hasta el punto de desentenderse de su peso y de obrar como si su cuerpo fuese la única realidad. Martí es muy vital y su robustez es la causa de su independencia. Mascó y comió del tuétano de buey de los clásicos; nadie puede decirle lo que a otros modernos que se quedase sin este alimento formador de la entraña: conoció griegos y romanos. Cumplió también su obligación con los clásicos próximos, es decir, con los españoles, y fué el buen lector que pasa por los setenta rodillos de la colección Rivadeneira sin saltarse ninguno, solo que pasa entero, sin ser molido y vuelto papilla por ellos. Guardó a España la verdadera lealtad que le debemos, la de la lengua, y ahora que los ojos



españoles peninsulares pueden mirar a un antillano sin tener atravesada la pajuela de la independencia, desde Madrid le dirán leal a este insurrecto, porque conservó la fidelidad más difícil de cumplir que la de la política, y que es esta de la expresión. Tanto estimó a los padres de la lengua que a veces toma en cuenta hasta a los segundones o tercerones de ella, me valga el vocablo.

Pero más detenido que en clásicos enteros y en semi-clásicos se le ve en los escritores modernos de Francia y de Inglaterra, cosa muy natural en un hombre que tenía a su tiempo presente y que vivió registrándolo día a día. Esta dominación de los modernos sobre él, parece venirle de la simpatía de las ideas más que del apego de la forma como en el caso de Rubén. Gran sensato, Martí no tuvo la deplorable ocurrencia de tanto escritor nuestro de admirarle a Cicerón la letra y la ideología y de creer que Homero o Virgilio obligan al descontento de nuestra época y a una nostalgia llorona de Agamenón y de tal o cual César. Él tiene encargos que cumplir, trabajos que hacer en la carne de su tiempo, buena como cualquiera otra, y se siente emparentado con las almas francesas e inglesas de su año por el parentesco que es tan fuerte de la contemporaneidad. Así, pues, nuestro Martí será un hombre literario de los de alimento completo, clásico y moderno, y de una formación literaria perfectamente regular: nada hay en él del escritor a dietas de una sola lengua y de un solo período literario. Contémosle la cultura entre sus varios decoros.

Ahora que sabemos que la originalidad de Martí ha sufrido la prueba de los magisterios posibles, veamos de averiguar en qué consiste esta originalidad en sí misma.

Parece ser que ella tiene estos trazos: originalidad de tono, originalidad de vocabulario, originalidad de sintaxis.

Comencemos con el tono. Los escritores de estilo original no siempre son muy diferenciados de tono; pero los escritores más finos y los verdaderamente personales, son siempre escritores de un acento particular. En la literatura española,

por ejemplo, Calderón tiene un estilo, pero Santa Teresa tiene un tono; en la francesa, Montaigne tiene mucho más dejo que Racine. Nuestro Martí aparece a primera vista con un cuerpo entero de estilo, pero lo más gustoso de sentirle y saborearle es el tono.

Acordémonos de que este hombre es un orador nato para estimarle suficientemente esta maravilla del tono natural.

Género odioso si los hay, la oratoria carga con una cadena de fatalidades. El orador comienza por ser el recitador que recita en un vasto espacio y para una masa. Lo primero lo fuerza a alzar la voz cuanto la voz da, vale decir, a gritar; la mucha carne escuchadora lo obliga a hacerle concesiones halagándole si no todos los gustos, los más de los gustos.

La voz tonante, de una parte, y de otra el apetito de dominar, le sacan los gestos violentos; los dos imperativos de voz y gesto, le obligan a la expresión excesiva mejor que intensa, y a los conceptos extremos. Así se viene a formar la cadena que digo de fatalidades y una adulteración en grande. Yo no tengo amigos oradores y no he podido recibir confesión de ellos en este sentido; pero se me ocurre que el escritor honrado debe detestar sus discursos viendo claro en ellos esta fabricación del convencimiento, esta máquina montada con piezas de mentira de la que debe usar para convencer... de su verdad. Me parece la oratoria en los mejores, de un costado, una forma didáctica, de otro, una especie de desfogamiento de cierto lirismo incapaz de la estrofa, en buenas cuentas, una profesión de propaganda enseñadora y una volcadura cómoda del fuego. Los dos aspectos tuvo en Martí: él incitaba con ella y él se aliviaba la superabundancia del alma.

Anotemos en Martí el que siendo un orador tan entrañablemente original, y tan honesto dentro de su gremio de fraudulentos, no se aparta de las líneas obligadas del género. Si repasamos en un texto de retórica las condiciones de la arenga, vemos que él cumple con todas, en lo cual volvemos a sentirle su condición de clásico acatador si no de reglas,

de una tradición. El secreto de Martí orador consiste tal vez en que manejando un género de virtudes falsas él lo sirve con virtudes verdaderas. Mientras el orador corriente simula la fogosidad y gesticula con llamitas pintadas, él está ardiendo de veras; mientras el arengador de todas partes sube la cuesta del período largo por una especie de hazaña de gimnasta, para hincar al final la pica de una buena conclusión, él trepa el período temblando; a cada proposición sube en temblor de pulsos y al terminar echa la exhalación genuina del que remató un repecho; mientras el orador embusterillo junta en frío las metáforas para echarlas después en chorro y encandilar el millón de ojos que le mira, a él le sale el borbotón de metáforas en cuanto el asunto lo calienta y lo funde, y así viene a ser el volcán de verdad que vomita brasa de veras y lava de cocer. Con todo lo cual él vuelve espectáculo natural un espectáculo que los demás aderezan, y realiza la rara hazaña de darse él en pasto a una operación destructora que nadie verifica así, por no hacerse pedazos.

Este es, en bloque, el caso de su oratoria. Examinemos ahora los detalles.

Yo llegué tarde a su fiesta y una de mis pérdidas de este mundo será siempre la de no haber escuchado el habla de Martí. Amigos suyos me han hablado de su voz, pero una descripción aquí no reemplaza nada. Debe haber tenido don de voz, porque, si les creemos a los yoghis, y en esto yo les creo, el que posee dulce la víscera, tiene inseparablemente dulce la voz. Una voz que siendo viril se queda dulce en una pura maravilla. Me acuerdo siempre de Emerson en su elogio a la voz grata, y como él desconfió de los acentos pedregosos o roncós: sus piedras llevan.

El ademán debe haberlo tenido como el de los efusivos que son a la vez finos, y que gesticulan con un ímpetu suave, valga la expresión, sin manotear mucho pero al mismo tiempo sin privarse de la buena subrayadura del gesto.

No le conocimos acento ni mímica, pero lo demás nos



ha quedado, a Dios gracias, en el cuerpo de los discursos para que le gocemos la anatomía. ¡Qué noble anatomía la del discurso tendido que nos va a mostrar sus miembros nobles entregándosenos como el atleta en una mesa al que lo quiere medir y gozar!

El período copioso se nos había hecho bastante antipático en los pseudo-cervantistas, a causa de su composición artificial, de su manufactura trabajosa. La sintaxis viva es cosa funcional y que se ordena adentro. Puede salir abundosa y ágil como la sangre que es abundante y ligera en los buenos sanguíneos, pero ha de salirle al escritor así, en empellón espontáneo. Lo común es que la sintaxis compleja se la acomode afuera, con relativos forzados; que se la construya voluntariamente por hacer alarde cervantino, y así salen esas masas de cemento armado, esos dinosaurios de yeso que agobian.

Confieso que solamente en Martí no me fatiga el período, a fuerza de estar vivo desde la cabeza hasta los pies. Confieso que a los prosistas mediocres, incapaces de fundir los materiales de la proposición, como el buen volcán se funda los suyos, yo les pido la sintaxis primaria y breve al alcance de sus fuerzas y que no nos canse la atención. La frase corta, portátil, práctica, es un hallazgo muy útil de la lengua francesa, porque tiene lástima del aliento del lector y cortesía para el auditor. El continente verbal que es el gran acápite, pide titán para su construcción y las manos comunes son artesanas y no prometeicas.

Hemos visto cómo Martí sale de la dificultad de la tirada verbal sin dar cansancio.

Ahora veamos una cosa más delicada si cabe, el trascendentalismo sin la declamación.

El orador de aquella época era por virtud de su Cicerón, de su Bossuet y sobre todo de su Víctor Hugo y su Lamartine del momento un trascendentalista. El trascendentalismo es materia escabrosa como todos los sabemos, lo mismo que

su aliado el patetismo: suelen ser ciertos, pero lo general es que se simulen. Aun cuando sea verídico poco convence. Las almas del patético no son muchas; las almas comunes que carecen del pulso patético, cuando se encuentran con éste prefieren declarar farsantes al dramático antes que confesarse ellas mutiladas de dramatismo. Por eso la moda de la dramaticidad que se llamó romanticismo a mi me desconcierta. ¿Cómo se las arreglaron tantos hombres de pluma y de garganta para embarcar a la multitud antitrágica en su nave? Desde luego, hubo muchos falsos románticos y que hallaron clientela precisamente por no ser genuinos y arrastraron a discípulos igualmente falsarios.

A nuestro Martí no lo pondremos bajo bandera romántica absoluta aunque en esos suelos anduvo; pero tal vez lo podremos afiliar entre los trascendentalistas, en todo caso dentro de un grupo de un trascendentalismo muy especial: el trascendente familiar, que se mueve en un turno de grandeza y de cotidianidad, mejor que eso un grandilocuente de las ideas bajado a cada rato por la llaneza de los hábitos. El tipo es complejo, cuesta aceptarlo. Pensemos aunque la comparación nos parezca a primera vista absurda, en un Víctor Hugo corregido de su exageración y de su garganta trompetera por un trato diario y enseñador de la Santa Teresa doméstica, y voluntariamente vulgar.

Martí veía y vivía lo trascendente mezclado con lo familiar. Suelta una alegoría que relampaguea, y sigue con una frase de buena mujer cuando no de niño; hace una cláusula ciceroniana de alto vuelo y le neutraliza la elocuencia con un decir de todos los días; corrige a veces, y esto es muy común, unos cuantos vocablos suntuosos con un adjetivo ingenuo, del más lindo sabor popular.

Cuando ustedes le llaman Arcángel se acuerdan de Miguel con la espada picadora del dragón; pero él contiene también a Rafael el arcángel transeunte, que caminando muy naturalmente con Tobías, logró que éste no supiese sino al final que iba con persona alada. Esta conjunción de

lo arcangélico combativo con lo arcangélico misericordioso, forma la definición de nuestro Martí.

Como el patetismo, del que ya hablamos, tiene sus grandes riesgos el arcangelismo miguelesco, que se resuelve en unos atributos y en una función de fuego y de hierro, más exterminadora que creadora. En el Arcángel hostigador de Satanás, eso está muy bien, ya que su finalidad es la de acorralar y matar al demonio; en los discípulos humanos de Miguel, la actitud combativa permanente siempre me ha parecido peligrosísima. El combatiente eterno acaba entero en espada, va reduciendo su cuerpo de rostro dulce, de entrañas humanas, a vaina seca y por último a filo. Debemos, pues, celebrar entre otras cosas, el modo de arcangelismo de nuestro Martí, que es un dúo tendido entre Miguel ígneo y el Rafael terrestre.

Examinada ligeramente la originalidad del tono en Martí, pasemos a la del vocabulario. Como se sabe, éste cuenta entre los más ricos de nuestra literatura. Martí posee la lengua, tanto en el aspecto de intensidad como en el de extensión. Generalmente se acostumbra anteponerle al ecuatoriano Montalvo, en el millonarismo de las palabras. Montalvo ha manejado, es cierto, mayor cantidad de voces; pero hay una diferencia grande de vitalidad, vale decir, de calor, de color y de sabor, entre ambos. La lengua rica de Montalvo le viene de la frecuentación visible—demasiado visible—del Diccionario. Yo suelo recomendar a mis alumnas que se lo lean en un ejercicio agradable de diccionario que les ahorra la pesadez de la lectura del librote. Agradeciendo a Montalvo el mérito de su acumulación extraordinaria de voces, tenemos que marcar la diferencia de estas dos riquezas de vocabularios, y a esto vamos.

Me señalaba alguna vez el crítico chileno Hernán Díaz Arrieta, que el español escrito en la América confiesa delante del escrito en España pobreza de voces y cierto descubrimiento. Mi amigo tiene relativa razón y yo he tratado de entender el caso.



En nuestros pueblos mestizos donde el negocio de la lengua corrió durante tres siglos a cargo de la población blanca, que forma la clase burguesa, la lengua popular que en algunos aspectos se insinúa también en la familiar, ha estado ausente, porque la masa mestiza o india hablaba o bien dialectos indígenas o bien el español primario que dieron las conquistas. Sobra decir que donde falta populismo en la expresión, falta la gracia, el sabor y el expresivismo. La lengua culta se resiente de entequismo, de formulismo, de sequedad y aun de tiesura.

Esta isla de Cuba ha poseído entre otras fortunas la de una población española casi unánime distribuída en las tres clases. Cuba presenta el caso de una especie de desgajamiento lingüístico de la Península misma; ella es una España insular, una pariente de las Canarias. Cuba estaba y está preparada por lo tanto para entregar en la literatura una dosis doble de españoleidad sobre la América continental.

Montalvo trabajó primero en su Ecuador, después en Francia, en una penosa dieta del idioma, ya que en su país lo indígena triplica lo español y que en Francia vivió la penuria de no ser ayudado por el idioma circundante. Así se entiende el que viviese doblado sobre el Diccionario, pidiéndole a sus hojas pesadas y muertas lo que el ambiente no podía proporcionarle.

Martí, por el contrario, vivirá las edades formadoras, infancia y adolescencia, sumergido en su lengua hablada por las tres castas, abonándose con el español culto de los cultos y con el gustoso y pimentado del pueblo. Cuando salió al destierro, llevaba, sólida y segura como las entrañas que no nos dejan, una lengua completa y viva, chupada veinte años en la cubana.

Naturalmente, un verdadero vital no se contenta con el idioma que recibe, porque cualquier naturaleza creadora tiende a crear con todos sus órganos lo mismo que cualquier naturaleza rica rebasa los medios usados que le dan y echa de sí mismo los que le faltan.

Antes de Rubén Darío, él se había puesto a la invención de vocablos y Darío le reconocía este mayorazgo. Me gustan más los vocablos nuevos que nos vienen de la mano de Martí que la inundación que nos llega con Rubén Darío. Todos sabemos, y se puede decir esto sin ninguna mengua para el nicaragüense, que éste llevó bastante lejos su voluntad de exotismo y que en su faena de hacer palabras había tanto de necesidad de palabra fina, como cierto gusto burlón de jugar a la osadía, y de espantar al burgués su enemigo. Martí crea sus derivados como los hiciese un lingüista profesional, guardando todo respeto a la tradición en las terminaciones, e inventa siempre por necesidad verdadera, por ese ímpetu de expresivismo del que hemos hablado.

El vocabulario martiano no será nunca extravagante, pirotécnico ni snob, aunque será ciento por ciento novedoso hasta volverse inconfundible.

El verbo más que el mismo adjetivo él lo hace a la medida de su necesidad. Verbos más activos que la familia entera de los verbos españoles; él dice desjarretar, sajar, chupar, despeñar, pechar. Sus adjetivos parecen táctiles y yo pienso que nadie entre nosotros ha llevado más lejos la ceñidura del apelativo a la cosa. Él dice tajadas, carneadas, fundida, atribulada, volcada, regada, y como dentro del adjetivo pictórico se queda el verbo activo, su epíteto no cansa, aunque lo administre mucho, por esta razón de que no está nunca inerte.

Vamos a la vitalidad tropical. Miran algunos el trópico en general como un agobio de bochorno que pesa sobre la criatura, la descoyunta y la debilita. Como yo siento algo de esto en mí, cuando vivo en él no puedo negar el concepto enteramente. Admirando y amando como pocos el trópico, yo le siento en mi cuerpo la suave perfidia de la succión blanda.

Tan perfecto me parece él, sin embargo, como la medida cabal de la riqueza terrestre, tan natural como obra de un Creador al que imaginamos potente, tan noble en su

generosidad, que en lugar de tacharle la luz plena, y el calor genésico, prefiero creer que el hombre no puede con él por penuria, que nuestro cuerpo se halla a causa de su degeneración por debajo de su pulsación vital, que es la debida; que nuestros ojos fallan en la energía que le debemos para mirarlo sin pestañeo.

Cuando me encuentro un hombre semejante a Martí o Bolívar, que en su trópico de treinta años no se descoyunta y se mueve dentro de él lo mismo que el esquimal en la nieve, con toda naturalidad, trabajando sin jadear bajo el bochorno, y rindiendo la misma cantidad de energía que el hombre de clima templado, en su país, yo vuelvo a pensar que lo monstruoso, lo excesivo, lo elefantiásico del Ecuador, no existe, y que solamente existe la pusilanimidad o la miseria de la criatura que no merece esta hermosura fuerte y no es capaz de gozarla.

José Martí cayó en su molde propio al caer en el Trópico; él no rezongó nunca contra la latitud, porque no se habla mal del guante que viene a la mano.

Hay una inquina especial de las tierras frías contra el Trópico, que pudiese ser la del sietemesino contra el niño de nueve meses. Una de las manifestaciones de esta inquina la anotaremos en el sentido de desprecio y mofa con que se han teñido los vocablos "tropicalismo" y "tropical" en la crítica literaria. Los dos vocablos se han vuelto motes de injuria y suelo escuchárselos con un choque de catapulta que derrumba a un escritor. Necia me ha parecido siempre su aplicación a la masa de los escritores que viven entre Cáncer y Capricornio, y que difieren entre ellos como planta y animal, con diferencias de género y orden. Más tonta es todavía su significación forzada de inferioridad. No hay razón para que un escritor tropical haya de ser necesariamente malo. Pero la comicidad verdadera del asunto reside en que nuestro trópico no ha tenido verdaderos escritores tropicales excepto uno, este Martí sobre el cual conversamos, este Martí admirable que es el único al que le conviene la mal usada etiqueta no conviniéndole ni por un momento en la ofensa.



Pedro Henríquez Ureña, al que debemos varias definiciones del hecho americano, se encargó en buena hora de explicar este mal enredo del vocablo que hemos torcido. Él comprueba en no sé cuál de sus libros que nosotros llamamos tropicales ciertos estilos abundantes y empalagosos, exportados de tierra fría, por los románticos franceses y recibidos y hospedados aquí por escritores más malos aún que ellos y desprovistos de todo buen gusto. El clima nada tiene que hacer con el pecado, y para no citar sino un caso, cerca de aquí nació y vivió su infancia esencial, un poeta sin excrecencias viciosas, no dañado por la calentura del Caribe en sus pulsos regulares de buen francés: en la Martinica vivió años Francis Jammes.

La soberana naturaleza tropical de América se ha quedado al margen de nuestra literatura sin influencia verdadera sobre el escritor, como aventajada por él. Ojos, oreja y piel, hemos enderezado hacia Europa; paisaje europeo, cadencia europea, española o francesa; clima europeo. desabrido o neutro, es lo que se puede ver en nuestra literatura. Antes y después de José Martí, ninguno se ha revolcado en la jugosidad y en las esencias capitosas de este suelo. Hay que llamar a este hombre entre otras cosas el gran leal. Lo será por muchos capítulos, pero principalmente por éste de haber llevado a la expresión hablada y escrita el resuello entero, caliente y oloroso, de su atmósfera circundante y haber vaciado en ella la cornucopia de su riqueza geográfica.

¿Qué hace el Trópico en la obra de nuestro Martí que es el único que lo contiene; qué excelencia o qué fatalidad le acarrea?

En primer lugar, el Trópico aparece en su prosa como un clima de efusión. A lo largo de arengas, de discursos académicos, de artículos de periódico, de simples cartas, una efusión constante marca todas esas piezas, tan contrarias entre ellas, de la marca de su naturaleza que es la efusión y que no lo abandona nunca. Yo digo efusión y no digo fiebre. Tengo por ahí explicada una vaga teoría de los elementos de nuestros hombres: los que se quedan en el fuego absoluto se secan y se

quebrajean; los que viven del fuego mixto con el agua, de calor más ternura, esos no se resecan ni se destruyen. Martí pudo ser un afiebrado, una criatura de delirio malo o maligno como otros fogosos que se llamaron Ezequiel o León Bloy, profetas que crepitan o panfletarios que carnean y se carnean. La cifra media que da la obra de Martí es la efusión. Él no nos aparece frío, ni de esa frialdad que suele traer la fatiga y que es el desgano, en ningún documento; siempre lo asiste la llama o la brasa confortante, o un rescoldo bueno y cordial. Si como pensaba Santa Teresa nuestro encargo humano es el de arder, y la tibieza repugna al Creador y la frialdad agrada al Diablo que tiritita en un alvéolo de su infierno al que no llega el caldo de los otros círculos, bien cumplió este cumplidor su encargo de vivir encendido y sin atizadura artificial. El ardía prescindiendo de excitantes, abastecido del combustible que le daba una naturaleza rica y del Espíritu Santo que circulaba por su naturaleza.

La Segunda manifestación del Trópico en él sería la abundancia. El Tropicó es abundante por riqueza y no por recargo, como se cree, es abundante por vitalidad y no por perifollo, y yo quisiera saber pintar para hacer entender esto a los que no han visto el Trópico. El estilo barroco fué inventado por arquitectos no tropicales y que queriendo ser magníficos cayeron en la magnificencia falsa que es el recargamiento, en la bordadura gruesa y obesa. Más claro se verá el hecho en el árbol coposo; él no aparece como un abullonamiento de ramas continentales y pesadas; él resulta espléndido sin cargazón. Hay que meter la mano en la masa de sus masas para conocer la complejidad de su tesoro, que en conjunto se ve hasta esbelto, hasta ligero.

En el tropicalismo de Martí, y esto lo repasaremos al hablar de su período, la abundancia es natural por venir de adentro, de los ríos de savia que se derraman; en cuanto a natural no es pesada, no carga ornamentos pegadizos, se lleva a sí mismo con la holgura con que los individuos de gran talla llevan su cuerpo, que no les pesa más que los pocos huesos al que es pequeño.

La abundancia del estilo de Martí, viene de varias causas, y es una especie de conjunción de vitalidades. Hervía de ideas al revés del escritor que ha de seguir una sola como hilo de agua en tierra pobre; el corazonazo caliente le echaba sobre la garganta el borbotón de la pasión constante; el vocabulario pasmoso le entregaba a manos llenas las expresiones ahorrándole esa búsqueda de la frase tan acusada en otros. ¡Cómo no había de ser abundante! Lo hicieron en grande y no veo yo por qué una criatura hecha en rango ciclópeo rechace lo suyo, reniegue de los bloques de que dispone, y se fuerce a penitencia a dieta de palabras, y a sobriedades chinas de arroz.

Corrijámosle la abundancia, y el Martí se nos va, como se nos acaba la montaña si decidimos partirla en colinitas.

Todavía debemos anotarle en la conjunción de abundancias el espectáculo de abundancia que le regaló el Trópico. Que los demás escritores ecuatoriales vivan sin conmoverse delante de este derramamiento de fuerzas naturales, negocio de ellos es, mal negocio de distracción o de deslealtad; pero dejemos que este respondedor, que este pagador, hable y escriba de acuerdo con su aposento geográfico, dentro del orden de su hogar físico, dejémoslo.

Otra manifestación todavía del tropicalismo de Martí es la lengua espejeadora de imágenes, su desatado lujo metafórico.

Dicen que en la naturaleza tropical la fecundidad de fauna y flora está supeditada al ornamento y que así planta y bestia son más hermosas que productivas; dicen que son blandas y fofas las criaturas tropicales y que su belleza engaña respecto a su energía. Otra vez mentira. La verdad que miramos es que la naturaleza que en otras partes cumple su obligación enteca de producir, aquí se da el gusto de producir y de maravillarse por iguales partes, de cumplir un plus ultra de regalo, sirviendo y deslumbrando. El árbol de la goma, el cocotero, el mismo plátano, poseen la vitalidad suficiente para dar mucho y para donosear con el follaje. No sé que le



veo yo de proletaria urgida, de gris asalariada, a la naturaleza europea donde el sembradío sustentador de gente se ciñe a la utilidad y no le queda ni espacio ni ímpetu para hacer jugosidades de color y espesura. El Trópico nuestro, por el contrario, se parece al héroe griego en el Hércules magnífico y servicial.

Pasemos esta misma generosidad de la naturaleza a Martí: él es un proveedor de conceptos, pero como le sobra savia, él puede ocuparse de regar sobre la ideología un chorro de galanura, un camino de metáforas que no se le acaba nunca. No olvidaremos tampoco que este hombre es sobre todo un poeta; que puesto en el mundo a una hora de necesidades angustiosas, él aceptará ser conductor de hombres, periodista y conferenciante, pero que si hubiese nacido en una Cuba adulta, sin urgencia de problemas, tal vez se hubiese quedado en hombre exclusivo de canto mayor y menor, de canto absoluto.

Como el árbol tropical, que gasta mucho en periferia florecida y que engaña con que descuida los menesteres de solidez del tronco, así engaña la prosa de Martí con el ornamento, y ha hecho decir a algún atarantado que eso no es sino vestimenta.

Suntuoso, es cierto, a la manera de los reyes completos que daban legislación, religión, política, costumbre y poesía, en la misma plana y que siendo sacerdotes, cuidaban sin embargo, de la esplendidez de su manto que solían diseñar ellos mismos a los costureros de palacio.

También aquí está el hombre construido en grande que no quiere mutilarse de nada y que hace el manajo completo de las cosas buenas de este mundo, el hombre anti-asceta, aunque sea cabalmente moral y anti-penitencial, por hallarse muy cerca de la naturaleza que ignora el cenobitismo.

Al lado de la extraordinaria sintaxis de Martí está, pues, como el otro pilar de su magistralidad su metáfora. La tiene impensada y no extravagante; la tiene original y no estrambótica; la tiene virgínea y en tal abundancia que no se entiende

de qué prado de ellas se provee en cada momento sin que la reincidencia lo haga nunca aceptar una sola manoseada y ordinaria.

La sabida frase del hombre que piensa en imágenes, conviene a Martí como a ninguno de nosotros. Hay que caer sobre algunas páginas del Asia, de esas en que la poesía se traduce en una pura reverberación de símiles, para encontrar algo semejante a la escritura de Martí. Pero la diferencia suya con el lirismo asiático está en que, mientras aquel significa a veces un atollamiento de flores, un empalago de gemas, Martí conserva siempre bajo la floración el hueso del pensamiento.

La metáfora cerebral, la inteligente, rezumada del seso yo no se la encuentro. Válgame la afirmación, aunque sea peregrina: el corazón es el proveedor de la metáfora en Martí, así la tiene de espontánea, de fresca y de cándida, aun cuando le sirven a veces para la santa cólera.

Alguno dice por allí que el estudio de un poeta puede hacerse a base de sus solas metáforas. El sistema contiene habilidad; pero se nos quedarían afuera algunos poetas malos y hasta ayunos de metáforas, que los hay. Con Martí el procedimiento resultaría en cambio admirable. A ver si yo tengo algún día calma para hacer el ensayo, que me tienta. En la montaña de su millón de metáforas yo creo que se puede descomponer el alma entera de Martí en su extraña contradicción de lenguas de fuego y de vellones recién cortados de ternura, en su remesón de entraña y en su soplo o silbos rápidos, de cariño y a veces de gozo.

La última manifestación de tropicalismos que le anotaremos es la liberalidad. Ella forma parte de la abundancia que ya anotamos.

Nuestro temperamento, al revés del europeo acusa una liberalidad visible, que se derrama en hospitalidad, en caridad y en vida en grande. Nosotros no somos pueblos de puño cerrado, de arca vigilada ni de programa de vida regido por una economía de vieja. Bienes y males nos parte de allí. Nues-

tro sol que en vez de asistir solamente la creación como en los países templados, la inunda y la agobia, nos ha enseñado una superliberalidad. Estamos llenos de injusticias sociales, pero ellas vienen más de una organización torpe que de una sordidez de temperamento; nosotros queremos un abastecimiento generoso de nuestro pueblo; nosotros andamos buscándolo, y cuando lo hayamos hecho, nuestro sistema económico será más justiciero que los europeos.

Todo lo quiere para su gente Martí: libertad primero, holgura y cultura luego, felicidad finalmente. Y como el estilo, digan lo que digan, forma el aspa visible del molino escondido, y confiesa a cada paso la moral nuestra, aun cuando no hable nunca de moral, las liberalidades de Martí se traducen en su lengua no sé en qué flexibilidades felices, en qué desenvoltura de hombre sin remilgos, en qué felicidad de señor acostumbrado a darse y a dar, a tener y a ofrecer. Mírese un poco el estilo de los egoístones y de los recelosos y se podrá sentirles la reticencia que se vuelve entequez, y el temblorcito avaro que se vuelve indigencia, y que empobrece, perdonenme la hipérbole, hasta la sintaxis.

En esta última parte de mi tema, la averiguación de la lengua se me ha resbalado hacia el hombre, que yo no iba a comentar. La crítica literaria moderna está empeñada en deslindar la obra del individuo y en reducirse al estudio de su escritura. Yo no soy de esos dualistas y el dualismo en muchas cosas me parece herejía pura; pero naturalmente respeto, cuando entro en un reino que no es el mío, como este de la crítica, los usos y la norma de la casa ajena.

Unos pocos escritores hay con los cuales sobra la divulgación de su persona y de su vida; unos muchos hay que no pueden ser manejados por el comentarista sino en bloque de escritura y de carácter. Martí anda con éstos, y hasta tal punto que no sabemos bien si su escritura es su vida puesta en renglones, o si su vida es el rebosamiento de su escritura. Aparte de que Martí pertenece a aquellos escritores que se hacen amar aun más que estimar, y de los cuales queremos saberlo todo, desde cómo rezaban hasta cómo ellos comían.



Se hablará siempre de él como de un caso moral, y su caso literario lo pondremos como una consecuencia.

¿Es cierto que se puede hablar aquí de “un caso”? ¿de dónde sale este hombre tan viril y tan tierno, por ejemplo, cuando en nuestra raza el viril se endurece y también se brutaliza? ¿De dónde viene este hombre teológico tan completo trayendo en su cuerpo el trío de las potencias de “memoria, inteligencia y voluntad” entero? Y ¿de dónde nos llega esta criatura difícil de producir en que los hombres hallan la varonía meridiana, la mujer su condición de misericordia y el niño su frescura y su puerilidad juguetona? Todavía diremos, ¿dónde se ha hecho en nuestra raza de prohibidades dudosas y ensuciadas por tanto fraude, este hombre de cuarenta y ocho kilates del que no logramos sacar una sola borra de logro, ni siquiera de condescendencia con la impureza?

Vamos a ver modo de contestar y si erramos la intención valga.

El viril nos viene de la sangre catalana, resistente y operadora, o, si ustedes lo prefieren, del explorador y el conquistador español, correa de cuero de la historia, europeo magistral cuya resistencia todavía asombra al cronista contador de lo que hicieron. El tierno le viene del limo y del ambiente antillano, donde el cuero español que dije se suavizó para dejar una raza dulce y más grata que la arribada. Verdad es que el antillano indio bondadoso, el más benévolo indio americano al lado del quechúa aymará, fué arrasado; pero no sabemos todavía si los muertos en cuanto se entierran se acaban o si se retardan formando al suelo una especie de halo de sus virtudes que opera sobre los vivos y los forma a su condición. El hecho es que dentro del trópico la vida antillana muestra mucho menos combate y malquerencia armada que la de los países calientes del Sur. Esta tierra insular, aliviada por el mar de su calentura, esta Antilla productora de la caña cordial y del tabaco piadoso, del que dice un inglés que templea con su suavidad la dureza del hombre, esta bandeja comedida y plana de limo reblandecido en la vida se acomoda tan bien, produce fácilmente al hombre tierno

y a la mujer tierna, y ha podido dar la cifra más alta de dulzura de nuestra raza en este Martí el bueno.

El hombre que según varios comentaristas contiene a la mujer y al niño, conservando entero al varón, ése no se explica, creo yo, con raza ni con geografía, porque aparece en varios lugares, donde siempre dibujará el hombre perfecto. Curioso es que el hombre pierda tan pronto el regusto de la leche materna y se barbarice tan pronto el paladar del alma con rones y especias malas.

Posiblemente sea de su educación que insiste tanto en hacerle pronto la varonía, y una grosera varonía, de donde le viene este olvido de su leche primera y este desdén de la blandura buena que lo nutrió meciéndolo y lo afirmó acariciándolo. Hay grandes razas afortunadamente donde la amabilidad se cultiva lado a lado con la resistencia, la italiana y la francesa, por ejemplo.

La explicación que yo me doy de José Martí, es otra, sin embargo, la siguiente. El hombre completo sería aquel que a los veinticinco años conserva listaduras infantiles en la emotividad y por ella en la costumbre, y que no ha desprendido al niño que fué, porque sabe que hay alguna monstruosidad en ser redondamente adulto. Este mismo hombre se anticipa en él, ya sea por una atención humana muy intensa, ya sea por adivinación de lo que viene, las piedades, mejor dicho, del viejo por haber probado en todos los platos de virtud y de culpa ha madurado su pulpa entera para el perdón, y no tiene en agraz ninguna lástima ni ninguna comprensión y de nada se asombra, aunque rehace muchas cosas. A mí me gusta la maravilla del joven, pero a mí me place profundamente la del viejo.

Martí me parece esto, el maduro en el que se retarda para su bien, un aroma bien acusado de infancia, y que ya se sabe el viejo que él no va a alcanzar a vivir, habiendo laceado desde lejos la presa de su experiencia y traídola hacia él para que le ayude. Por otra parte, un hombre de cenit, que desde ese punto cenital de los treinta años domina y posee ya

los dos lados del cielo, el que remontó y el que va a descender. Por eso es tan hombre que se funde de jugo humano por donde se le toca, y responde al niño en los cuadernos de la Edad de Oro y el Ismaelillo, por eso sabe ya tanto del negocio de vivir, de padecer, de caer y levantar, que se le puede contar todo, estando seguro de conmoverlo o no contarle nada porque con mirar una cara, entiende y hace lo que hay que hacer. Las funciones humanas mejores, él las sirvió todas, la de camarada, la de confortador, la de consolador, la de corregidor, la de organizador y la de realizador. Muchas veces se ha aplicado en la historia la frase de "amigo de los hombres". A Marco Aurelio se la aplicó, a Carlo-Magno, a algunos papas, a Eliseo Reclus, o a Michelet. Cuba también tuvo un amigo de los hombres en este José Martí.

Tengo para terminar la mejor cosa que no he dicho, habiendo dicho tantas. Tengo sin alabar al luchador sin odio. El mundo moderno anda muy alborotado con esa novedad de Mahatma Gandhi, combatiente sin odiosidad. El fenómeno tan difícil de combatir sin aborrecer, apareció entre nosotros, en esta Cuba americana, en este santo de pelea que comentamos. Pónganle si quieren un microscopio acusador encima, aplíqueselo a arengas, a proclamas o a cartas, y no les ha de saltar una mancha ni una peca de odio. Metido en esa profesión de aborrecer que es el combate, empujado a esa cueva de fieras hediondas que ha solido ser en la historia la guerra, constreñido a enderezarse, a rechazar, a buscar fusil y a echarse al campo, este extraño combatiente con cara que echa de sus planos resplandores, va a pelear sin malas artes, sin lanzar interjecciones feas, sin que se le ponga sanguinoso el lagrimal, sin que tiemble del temblor malo de los Luzbeles o los Gengis-Kan. Posiblemente hasta los luchadores de la *Iliada* han dejado escapar algún terno que Homero se guarda, en lo apretado de la angustia. Martí pelea sobrenaturalmente, sintiendo detrás de sí la causa de la independencia cubana, que le quema la espalda, y mirando delante al montón de los enemigos de ella, impersonal, sin cara que detestar, casi sin nombre, con el solo apelativo abstracto de tiranía o de ineptitud.



Esta vez sí, mis amigos, me resulta mi sujeto sin amarras con mi raza. Mucho ha odiado la casta nuestra, mucha fuerza ha puesto en esta operación de aborrecer de la cabeza a los pies y de tomar cada país o cada partido, o cada familia, como el toro que es preciso descuartizar para salvarse, haciendo lo mismo con el becerro que le sigue y con el tropel de los que vienen.

Aunque la frase se tiña un poco de cursilería, digamos que Martí vivió embriagado de amor humano, y hasta tal punto que sus entrañas saturadas de esta mirra, no le pudieron entregar ni en el vórtice negro de la pelea un grito verdadero de destrucción, ni un gesto genuino de repugnancia.

Es agradecimiento todo en mi amor de Martí, agradecimiento del escritor que es el Maestro americano más ostensible en mi obra, y también agradecimiento del guía de hombres terriblemente puro, que la América produjo en él, como un descargo enorme de los guías sucios que hemos padecido, que padecemos y que padeceremos todavía. Muy angustiada me pongo a veces cuando me empino desde la tierra extraña a mirar hacia nuestros pueblos que en mí, mujer de valle cordillerano, soldados están por la geografía más importante que la política, y les miro, y les toco con el tacto largo de los insistentes, lo mismo que se tocan cerros y mesetas en los mapas en relieve, la injusticia social que hace en el Continente tanto bulto como la cordillera misma falsa, el odio que lo tijeretea en todo su cuerpo, y la jugarreta trágica de las querellas de barrio a barrio nacionales.

En estas asomadas dolorosas al hecho americano, cuando advierto torpezas para las realizaciones, cojeadura de la capacidad, yo me traigo de lejos a nuestro Bolívar, para que me apuntale la confianza en nuestra inteligencia, y de menor distancia en el tiempo, yo me traigo a nuestro José Martí para que me lave con su lejía blanca, de leche fuerte, las borroneaduras de nuestra gente, su impureza larga y persistente. Refugio me ha sido y me será, uno de esos refugios limpios y enjutos que suelen hallarse en una gruta cuando

se anda por el bajío pantanoso de alimañas escurridizas, y en el que se entra para poder comer y dormirse después sin cuidado. Esa frente que a ustedes les es familiar me tranquiliza con su plano suave y me hecha luces, y luz; esos ojos de dulzura pronta, con la miel a flor de la niña, donde se chupa sin tener que buscar; esa boca cuyo gesto yo me creo, porque el bigote grueso me la tapa; ese mentón delgado que desensualiza la cabeza por el segundo extremo, haciendo lo que la frente hace en lo alto, ese conjunto de nobleza benévola, me ha consolado muchas veces de tanto rostro desleal, brutal y feo como da nuestra iconografía, la pasada y la actual.

Hemisferios de agradecimiento son, pues, para mí la literatura y la vida de José Martí, y con esta conversación empiezo a pagar deuda vieja empeñada con ellos. Seguiré pagando lo mucho y variado que me queda. El ya no está aquí, en este mostrador de la vida para recibirme el primer cumplimiento; pero está el grupo de los suyos que han tomado a su cargo el negocio moral, la institución cubana y americana que se llama José Martí, la cual está viva de una capitosa vitalidad.

# *Yolanda Leonart,* *Naturaleza y Poesía*

Por OSCAR FERNÁNDEZ DE LA VEGA

Yolanda Leonart vino al mundo a través de una de sus ventanas más abiertas: Montevideo, capital de esa República Oriental del Uruguay, que todos llamamos Suiza de América por los sanos ejemplos de arte y de civismo con que ha sabido honrar la vida de nuestro continente. Fué un 26 de Enero, cuando el verano meridional ponía una página de oro sobre la tierra del Plata. Ese sabor de sol, que alternaba en la limpia noche americana que su compatriota Juana de Ibarbourou llamaba "millonaria de luceros", dará a su vida anímica una nota esencial de plenitud, en el amanecer y en la quietud nocturna. Y ese contrapunto entre el río y el mar completará la suma de factores básicos que traslucirá su poesía. Así nos dice en su canto a la capital uruguaya, lleno de nostalgia evocadora:

---

Se honran las páginas de la Revista de la Biblioteca Nacional con el presente trabajo, avalado con la firma del distinguido Prof. Dr. Oscar Fernández de la Vega, doctor en Filosofía y Letras, doctor en Pedagogía, con especialización en Estudios Literarios y en Ciencias Sociales, Profesor de Gramática y Literatura, Jefe de la Cátedra de Español durante 15 años de uno de los colegios más reputados de La Habana, Ex-Instructor de Español del Middlebury College en Vermont, Estados Unidos, y autor de valiosísimos libros de texto, que lo acreditan como una de las más notables figuras de la intelectualidad cubana. En la actualidad es profesor de la Universidad de Villanueva.

---

\*Con motivo de la publicación de su último libro de versos, "Los duendes de cristal" (Editorial Anuario Bibliográfico Cubano, 1956, por cortesía del Excmo. Embajador del Uruguay), la Casa Cultural de Católicas le ofreció un homenaje recientemente. La Biblioteca Nacional se suma a ese acto de simpatía, dando cabida a estos párrafos, escritos y leídos por el Dr. Oscar Fernández de la Vega, en Enero 24 de 1955, que sirvieron para la presentación inicial de esta poetisa en un recital patrocinado por la misma entidad.



¡Ay mi ciudad, mi ciudad,  
jardín de rosas y espejos,  
en la que tantos *ayeres*  
anclan sus iris de ensueño!  
Nací al pie de tu bahía  
frente por frente a tu cerro.  
Mi infancia lactó en tus playas  
hechizos de mar y cielo.  
Hija soy de tu ancho Plata  
y por eso sé el secreto  
de sus entrañas de río  
y su amplio ademán de océano.

Desde que su alma se abre al conocimiento, se impregna de su clima ambiental, porque ya su sensibilidad estaba inmersa en el paisaje. Por encima de sus estudios, y aun de los clamores de aprobación entusiasta que sucedieron a sus recitales en el Sodre de Montevideo y en el Conservatorio Nacional de Buenos Aires, estaba el llamado de la Naturaleza. Ya lo dice en su poema "Campesina":

Nada de textos difíciles;  
de fisolofías, nada;  
una canción en los labios  
y un padrenuestro en el alma;  
gozosa amiga del viento,  
hija de las madrugadas.

Y más tarde en el soneto "Réplica:"

Me enamoró el poema laborioso del río  
y olvidé de la réplica el párrafo sombrío  
porque prefirió el alma dialogar con las rosas.

Pero ni el río, ni las rosas, ni el viento, ni las madrugadas, servirán de cardinales al naturalismo de su acervo subjetivo: la luna y el sol, en apogeo, serán los polos verticales de su espíritu lírico; el amanecer, su orientación absoluta; y el crepúsculo, su oeste casi desconocido. Parece de ensoñación legendaria el panorama de la noche uruguaya, con sus arenas enlunadas frente al mar. La poetisa contempla, de dentro a afuera, esa plenitud nocturna y siente "sabor de luna en el mar" y "sabor de luna en el alma". Absorta frente al paisaje marítimo, en que la luz lunar no consigue vencer a la luz de las estrellas, la poetisa queda absorta, hipnotizada, anulada casi su conciencia:

¡Hipnosis de mar adentro  
y de olas fermentadas  
en rapsodias de luceros!

La sucesión de esas emociones, es decir, con sus palabras “total de sumas lunares en plenilunios de vida”, será en su poesía reunión de expresiones de su idealismo. Es frecuente en los poetas la conjunción de sus noches y sus ilusiones, pero en Yolanda Leonart esas conjunciones son optimistas, de ensoñación alentadora. No se advierte melancolía decadentista ni romanticismo trasnochado: la noche iluminada es en ella estímulo de juventud y de ansias, símbolo de esperanzas inmaduras. Luego vendrá el día, con su aurora, no a rehacer su vida, sino a completarla con la fuente cotidiana de vivencias:

La realidad se aproxima  
y nos espera en el sol  
con los colores del día.

El sol, que desde “su cátedra del cielo compendia todas las sabidurías”, parece representar muy peculiarmente la constante sensación de juventud que trasciende la poesía de Yolanda Leonart. No sólo la noche enlunada, sino el sueño, la llevan a esta identidad con el amanecer:

¡Ah, qué bueno es morir en tu armonía  
y retoñar la próxima alborada  
en la raíz de sol de un nuevo día!

El triunfo del sol le inspira el poema “Danza del mediodía”, un canto de entusiasmo que incita al grito colectivo:

¡Gritemos el canto de nuestra juventud:  
luz plena!... ¡Cenit! ¡Danza!

Quiere contagiar a los demás con su emoción de ascenso, en la jornada victoriosa del amanecer que ha culminado: he aquí una muestra de esa juventud, en que para Enrique Díez Canedo “está el secreto de contar las horas del día sólo por las de la mañana”. Todo lo que el nuevo sol trae para ella es algo maravilloso. Hasta el pan de cada día le parece “un milagro de sueño y melodía”. Esa permanente sed de albas trasciende a la sucesión temporal: su medio geográfico le permitió conocer las cuatro estaciones, pero sólo una de ellas ha de persistir en su predio subconsciente: la primavera. Nos hablará de “transmutar inviernos en estío”, en esa búsqueda de lo joven y lo vital, pero nos enseñará que:

“...no vale vivir la vida entera  
sin acuñar las fórmulas sencillas  
de fabricar menudas maravillas  
con un retazo de la primavera”.

El naturalismo poético de Yolanda Leonart pide también intervalos entre esas eclosiones de plenitud que immortalizan los “Motivos de Sol” y los “Motivos de Luna” que constituyen su libro “Hora-Luz”. Más adelante, en un medio geográfico más parejo, de menores contrastes, buscará su clima natural en la quietud, en esa serena ambientación “que aproxima a nuestra sed el cielo”. En “Aire de soledad”, uno de sus más logrados poemas, se plasma artísticamente esa “atmósfera de sueños y de nieve, clima propicio al canto innominado”. Así, la fuerza del mundo físico se reduce más tarde a una inmersión en la “sonora soledad” del clásico; pero en ningún momento se pierde la frescura juvenil ni se aleja la primitiva obsesión de tiempo y espacio. Es más, esa obsesión de espacio y tiempo, concretados en la hora y el paisaje, dan por resultado un módulo en la poemática de la Sra. Leonart: la euforia. Es un bienestar interior, de humilde conformación con todo lo bueno que Dios le ha puesto en su vía, aun sabiendo que hay arriba otra dicha mayor. Es la juventud que prevalece, en el decurso de los años; el sentido primaveral que asciende, pero que no amengua. “Dichosa ella —exclamó Diez Canedo— que aun ve las nubes como rebaños blancos y los saltos de la brisa como danza maravillosa”. Esa euforia es síntoma de equilibrio psíquico, de quien se siente en armonía con su medio y con su época. Su coterráneo Sabat Ercasty ha cantado con singulares arrestos a la alegría del mar. Yolanda Leonart canta sin reservas a la alegría de vivir. Hasta cuando el dolor, de tarde en tarde pero con sevicia cruda, empañe su siempre juvenil felicidad, ella podrá “llorar cantando”, como antes y después ha sabido y sabrá “cantar riendo”, al igual que esa “Musa popular” que evoca en uno de sus romancillos, y de la cual es ella una imagen sublimada.

“Dichosa ella —añadió Diez Canedo— sobre todo, por el valor de no enturbiarse estas horas de dulzura con afanes extraños, de exprimir el zumo de un instante en el vaso más transparente, sin dar a sus canciones un oculto sentido. Les basta su propia juvenil embriaguez mañanera.” Este decir “sin repliegues turbulentos ni



bajo fondo de recelo”, comunica a sus poemas esa latente nitidez que hay en su alma. Bien claro lo dijo en unas seguidillas “Para el folkore.”

“Me gusta el verso fácil,  
claro, sencillo,  
que sabe a mejorana  
y a romerillo.  
Me gusta el verso mozo  
que toma bríos  
entre cañaverales  
y vegueríos.  
La copla que se abre  
en abanico  
moviendo aires de gozo  
para el espíritu.

La claridad transparente y la sencilla candidez de su verso no alejan a la poetisa, sin embargo, del momento literario. No puede huir del mundo poético de su tiempo y su espacio, ese tiempo y ese espacio que siempre enmarcan su enfoque lírico. La imagen novedosa, pero sin extravagancia; el neologismo audaz, cuando la idea lo pide; la metáfora estrenal, con impulso muy sugeridor, se advierten en su fácil y personal estilo. Ella lo dice en “Camino”, porque se siente

Tensa vertical sonora.  
Emoción que pide cimas  
para enlucrar el tiempo  
en la hora-luz de mi vida.

Esa convergencia de espacio y tiempo, de luna y sol, de sencillez y originalidad, de euforia y nostalgia, de juventud y eternidad, la llevan al canto de gratitud. Por todo lo que en ella “canta, ríe, ama y sueña”, da gracias al Padre-Cielo y a la Madre-Tierra, que es dar gracias a Dios, quien pese al materialismo positivo y a la incredulidad del racionalismo unilateral, preside todo el Universo, del cual es bello ejemplo esta naturaleza triunfante, siempre alta y siempre nueva, que Yolanda Leonart lleva en sus versos fascinantes de una armonía definitiva.

### *Amor y Poesía.*

¿Era ella quien habitaba en esa “casa del que espera”, en medio del silencio, la vigilia y el ensueño que reviven en uno de sus más hermosos poemas?

...y de pronto un sobresalto:  
¿Quién ha llamado a la puerta?  
El "quién sabe" sopla vivo,  
los leños chisporrotean.

Mas pasaron soles y lunas, inviernos y primaveras. Las ventanas de la casa siguieron sin cerrarse: "A cardinales distancias, cuatro pupilas de ausencia". Pero al fin, un día, sombrío y silencioso, cuando la hoguera parecía extinguida, el "leve roce" del "ya", ese adverbio tan corto de forma y tan largo de fondo, viene a la casa con un "eco de sirenas":

Sopla que sopla el "quién sabe",  
aire y aire el "quién pudiera",  
y luego ya, risa franca,  
los leños chisporrotean.

Es el amor que ha llegado, en unas líneas nutridas de poesía remota, que había encendido, sin saberlo, el verso humilde y puro de la poetisa. La anécdota parece casual, casi frívola: Andrés de Piedra-Bueno, ese enorme poeta cubano, sostenía—y sostiene aún—frecuente intercambio literario con los escritores de toda la América. Admirado por la grácil frescura de unos versos de la poetisa uruguaya, Piedra-Bueno le escribió elogiosamente y le envió un libro de poemas. Cuando Yolanda vió la imagen fotográfica de aquel cantor antillano, se le ocurrió situarlo, instantáneamente, junto a un retrato de ella que estaba al alcance de su mano. ¡Casualidad o coincidencia! Con un gesto de adolescencia femenina, exclamó ingenuamente: ¡Qué buena pareja hacemos! No hizo otra diligencia que, olvidado el detalle, mandar las gracias al poeta distante, quien sintió cómo aquella voz lírica iba posesionándose de su alma. La anécdota casual se hizo realidad, realidad sencilla y vida, como ese diario renacer del sol que acostumbraba cegar el ensueño de cada plenilunio. De ahí, la ansiosa correspondencia por encima de mares infinitos y de montes imponentes. De ahí la clara, la humilde, la tierna, la dulce, la definitiva "Promesa":

"Constelaré en tu sombra mi alegría,  
seré toda de luz para alumbrarte:  
lazarillo de sol, para guiarte  
a la ribera espléndida del día."

Con el amanecer del amor se identifica el renacer de nuevos soles. El cantor más laureado de la isla antillana y la apacible

cantora del oriente sureño ven hecho realidad ese sueño de vida y poesía. Las hermanas naciones se fundieron en un beso de almas. ¿Quién ha dicho que iguales energías se repelen? Cuando él va en su busca, ya las firmas de rigor han devorado las distancias. ¡Hay que oír los cantos de entusiasmo que ese único y definitivo amor ha inspirado al poeta! Nos basta, por ahora, la decisión de ella. En su “barca de zafiro”, con su “proa siempre al sol”, se adentra en el trópico nuestro, “grávida de universo”. No olvidará sus trigales y sus amapolas, pero sentirá por vez primera lá frescura de los “cañaverales y vegueríos”. Y en la “más alta comunión con el mundo” verdadero —no el de la balumba desquiciadora, sino el del hogar en que se adentra la más pura naturaleza— seguirá sonriente, ofreciendo “la hostia musical” de su verso. En la certeza de su equilibrio, vive de lleno la “alegría infinita de saberse armónica”. El fulgor matutino de su primer libro, “Cantos de amanecer”, publicado en Uruguay, en 1926, la lleva a la plenitud de su mediodía lírico: “Hora-Luz”, su gran mensaje de 1940, dos años después de su matrimonio. Es por tanto, el inicio de su cultura artística, coincidente con la de su ilusión vital. Un canto de entrega absoluta rubrica el poemario con un toque de perennidad: cuando dice al esposo que viene para ser suya “desde siempre, peregrina de tiempos y distancias”, desde el “ayer de todos sus ayeres” hasta el “después de todas sus mañanas”. Le trae una gran sed de todos sus caminos; una inmensa nostalgia de él mismo, el sueño de sus albas, el fervor de sus melodías y la gloria de sus noches estrelladas.

#### *Poesía y dolor*

En su felicidad hogareña —ajena a toda estridencia— Yolanda Leonart sigue sintiendo la belleza del mundo. Nostálgica de una patria que lleva dentro, se hace sólido en su espíritu el amor a otra patria que le viene de fuera. Sin olvidar a su inmortal Artigas, cantará sentidamente a Martí y a Marta Abreu. Ahora entre “el Destino y la Vida”, con la “grave alegría de ser”. Yolanda es poetisa nuestra. No lo sospechaba en sus primeros años, cuando recibía su título de maestra en Montevideo. Su penetración del alma infantil, que le había inspirado tantos y tantos poemitas deliciosos, se concentra ahora en su hogar, como un cauce para la vocación al magisterio que no ejerce.



No hay un sedante más puro  
ni un sortilegio más fino  
que ver el cielo a través  
de una sonrisa de niño.

Es frase generalizada que “toda mujer lleva un niño dormido en su interior”. El libro “Rueda-rueda”, que Yolanda Leonart dió a las prensas de La Verónica en 1941, es fiel exponente de esa proyección vocacional. Por algo un gran maestro y gran escritor, el Padre Rodolfo M. Ragucci, que en sus libros de texto suele incluir poemas de Yolanda, dijo, tras la lectura de “Rueda-rueda”, que “sentir estas emociones es purificarse y elevarse”, y que “saber despertarlas es signo inequívoco de arte genuino” Poemas infantiles de Yolanda Leonart aparecen en una “Antología” de Germán Berdiales, en un libro de Lecturas de Clementina Isabel Azlor, en otro firmado por Herminio Almendros y las hermanas Ruth y Rebeca Robés. ¿Quién no conoce las encantadoras melodías que nuestros músicos Rogelio Dihigo y Arturo Ojea han ligado con los versos juguetones de Yolanda? Yo mismo, que en mis textos de enseñanza secundaria he incluido varios ejemplares antológicos de su lírica, me he sentido muchas veces inclinado a engarzar, en los poemas infantiles de “Rueda-rueda”, esas melodías que puedo crear, pero que no sé escribir, despertadas al contacto de esa dulce ingenuidad.

En sus poemas para la infancia, aparece la esencia naturalista: “Ronda del niño y del mar”, “Ronda del sembrador”; se aprovechan los atributos del paisaje para relacionar estéticamente los temas inocentes: “Costura”, “Ronda múltiple”, “Ronda de los molineros”; y hasta se contribuye a la didáctica del kindergarten, por ejemplo, al enseñar rítmicamente, en el poema “Hermanos”, la sucesión de estaciones. Yolanda Leonart, maestra del verso, con su verso de maestra desahoga su instinto maternal que rocía florecillas y hace felices a muchos niños de América, en lo cual merece paridad con Gastón Figueira. Pero ese instinto materno prodigado con altruismo continental, no se basta a sí mismo, sin una concentración hogareña. Dios hizo que brotase, al fin, su “niño dormido”.

Se llamó Andrés, como su padre poeta, y también Darío, como

su abuelo y como ese poeta padre del verso americano, cuya voz antigua y nueva resuena todavía en muchos oídos. Andrés Darío vino al mundo e hizo sentir a la poetisa la integridad del canto silencioso:

Mariposa linda,  
róndame el jardín,  
róndame este niño  
que se va a dormir.

Todas las rondas de todos los niños hacían rueda-rueda ideal en este niño único:

A la rueda-rueda  
todos los luceros,  
en torno a la cuna  
de mi pequeñuelo.  
Mi niño querido  
duerme ya sonriendo,  
en la rueda-rueda  
que le fui tejiendo.

Pero una premonición no advertida, interrumpe el canto maternal de la "Ronda para Andrés Darío":

Hijito: si cierras  
tus ojos bonitos,  
verás una alegre  
ronda de angelitos.

Y así fué por desdicha. El pequeño Andrés Darío cerró sus ojos, apenas abiertos a la vida, y se fué de este mundo, llamado por Dios, para poblar el angélico jardín. Dolor único, para los dos poetas, que sólo hallaron cauce y contrapeso en el verso de resignada contención, mojado en lágrimas, pero cuajado de fragancia lírica.

Y en la ronda del tiempo y del espacio, este dolor único, divina compensación, sella con indeleble perpetuidad la poesía de Yolanda Leonart. Pero la juventud y el optimismo —que no están reñidos con la abnegación ante los golpes de la vida— continúan alentando su existencia y aromando su poemática. Sigue cantando "una cancioncilla de sol y azahar" "por todos los niños de la tierra". Por encima de esa pena hogareña, sigue latiendo el júbilo sobrehumano de pertenecer en cuerpo y alma a un poeta que le

ha cantado hace poco: "Veinte años no pasan para quien ama". A Yolanda se le van entre las manos los días: tanto aquellos que han dejado honda huella en su memoria como aquellos "incoloramente anónimos", que ella quiere modelar con su espíritu dilecto.

Ahora decimos: ¿debe o no ser conocida esta singular poetisa, como una joya nuestra? ¿Cuba? ¿Uruguay? ¡Universal! Para mí, en este inmenso cielo de la poesía americana, entre la multitud de luceros hay una pléyade en que las siete figuras son de primera magnitud: Gabriela Mistral, Juana de Ibarbourou, Alfonsina Storni, Delmira Agustini, Eugenia Vaz Ferreira, Dulce María Loynaz y... sin duda alguna, Yolanda Leonart.



# TESTIMONIOS

*La Habana, 31 de enero de 1957.*

*Sra. Lilia Castro de Morales, Directora,  
Biblioteca Nacional,  
La Habana.*

*Estimada Lilia:*

*En la Revista de la Biblioteca Nacional, que tú diriges con tanto acierto, he visto la publicación que ha venido haciéndose de los Documentos Sacramentales de algunos cubanos ilustres por nuestro compañero el señor Rafael Nieto Cortadellas, trabajos éstos que me parecen de un gran valor histórico.*

*Al congratularte por este otro buen éxito, aprovecho la oportunidad para expresarte que es de desear que se continúe la publicación de tan interesantes documentos.*

*Con el mayor aprecio y consideración,*

Emeterio S. Santovenia.

*La Habana, Vedado, Diciembre 1º de 1956.*

*Sr. Rafael Nieto Cortadellas.  
Ciudad.*

*Distinguido amigo y compañero:*

*Acabo de enterarme, con alarma, que usted ha resuelto no continuar la publicación de sus valiosos Documentos Sacramentales de algunos cubanos ilustres que periódicamente venían apareciendo en la valiosa Revista de la Biblioteca Nacional, que dirige nuestra amiga Sra. Lilia Castro de Morales.*

*Para los que trabajamos con documentos, han sido de mucha utilidad siempre, estos aportes de usted a la Historia de Cuba. Ellos han servido para muchas comprobaciones y para situar a personajes en su justo momento. De mi le diré que en varias ocasiones he podido constatar su mérito, utilidad y certeza, sobre todo en la confección de la serie de biografías cubanas que preparo, así como también en la situación de personajes en la edición de mi nuevo libro Don José de la Luz y Caballero, un hombre, una época y su influencia, en la que se mueven tantos personajes del siglo pasado.*

*No es usted un principiante en estos menesteres, lo sabemos los cubanos que a través de medio siglo andamos en estas bregas de aprender historia, que muchas veces acudimos a fuentes de información tan seria como la suya, y que sabemos, además, en cuanto ha colaborado usted silenciando su nombre.*

*Si la Revista le sigue ofreciendo sus páginas, no abandone la empresa amigo Nieto. Recuerde usted siempre con que fin se trabaja. Se hace para que quede ahí lo que estima usted como verdad.*

*Le quiere y admira siempre, su  
Manuel I. Mesa Rodríguez.*



México 1, D. F. 3 de enero de 1956.

Señora doña Lilia Castro de Morales  
Directora de la Biblioteca Nacional  
Castillo de la Fuerza  
La Habana, Cuba.

Muy estimada señora mía:

Me permito escribirle estas líneas con dos objetos: desde luego, agradecerle el envío que se me ha venido haciendo, desde que tuve el honor de asistir al Congreso de Escritores Martianos, de la muy interesante *Revista de la Biblioteca Nacional*; y además, expresarle un anhelo: que de ser posible, sean publicados por separados los datos de tanto valor para la historia y la genealogía que ha venido presentando en esas páginas bajo el título de "Documentos sacramentales de algunos cubanos ilustres", el historiador e investigador don Rafael Nieto y Cortadellas.

Efectivamente, durante su estancia en México nos pudimos dar cuenta de la seriedad y competencia que como investigador de archivos ha mostrado en todas ocasiones el señor Nieto; y el estudio de que tratamos viene a proporcionar una base de sólida documentación para quienes en el futuro investiguen las figuras de las personalidades cubanas de que ha tratado; además estamos seguros de que ya para su publicación en forma de libro, ha de poseer otras muchas fichas con que completaría esa obra de positiva utilidad.

Felicitándola una vez más por su brillante labor al frente de esa institución, me suscribo a sus gratas órdenes en este país como su afmo. y S. S. y amigo.

Luis León de la Barra

(Domicilio particular:  
Frontera 54, San Angel México  
D. F. 20).

*La Habana, diciembre 10 de 1956.*

*Sra. Lilia Castro de Morales,  
Directora de la Biblioteca Nacional,  
La Habana.*

*Estimada directora y amiga:*

*La felicito por la publicación de Revista de la Biblioteca Nacional, que recibo desde mi llegada a Cuba con regularidad. Cuanto publica en ella se lee con gusto. Interesantes de veras me han parecido las páginas documentadas de Rafael Nieto Cortadellas acerca de algunos cubanos ilustres. Labor meritísima es la que viene llevando a cabo el distinguido investigador.*

*Y no va más. Con mis gracias le va la expresión de mi afecto,*

**Néstor Carbonell**

*La Habana, 5 de diciembre de 1956.*

*Dra. Lilia Castro de Morales,  
Directora de la Biblioteca Nacional,  
Ciudad.*

*Distinguida señora:*

*Como descendiente que soy de Carlos Manuel de Céspedes y del Castillo —el padre de la Patria— doy a usted y al autor las gracias más expresivas, con mi felicitación, por haber sido incluídas las partidas de gran patricio bayamés en los “Documentos sacramentales de cubanos ilustres” que con tanto acierto ha estado publicando en su bien leída “Revista” el señor Rafael Nieto y Cortadellas.*

*Es una pena que esa sección no siga siendo publicada en el futuro, por la utilidad indubitable que para nuestra patria tiene el hacernos conocer los documentos de compatriotas, mucho de ellos caídos en el olvido, que en distintas épocas supieron distinguirse en la manigua redentora, en el sacerdocio, en las ciencias, en las letras y en las artes.*

*Suya muy atta. y s. s.*

*Eulalia de Céspedes y Compañy*



Enero 1 de 1957.

*Sra. Lilia Castro de Morales  
Directora de la Biblioteca Nacional,  
Castillo de La Fuerza,  
La Habana.*

*Distinguida señora:*

*Tengo el gusto de acusar recibo a su muy atenta carta, Salida No. 678 de Diciembre 27 del año que acaba de terminar, en la que me anuncia el envío, en sobre aparte, de un ejemplar de la "Revista de la Biblioteca Nacional", la que ya he recibido.*

*Nunca pensé que esta publicación fuera tan interesante, con tan buen material y hermosa calidad tipográfica. La felicito a usted y a los impresores por trabajo tan excelente. Le devuelvo la tarjeta debidamente firmada como prueba de haber recibido la revista.*

*En la página 136 de este número aparece el Acta de Defunción de Carlos Manuel de Céspedes, Padre de nuestra Patria, y no sabe usted que a mi abuelo don Calixto Acosta y Nariño se le debe el que los restos de Carlos Manuel hoy se veneren en el cementerio de Santa Ifigenia, en Santiago de Cuba. Esta es una historia muy larga de contar que espero hacérsela un día de este año. A mi se me puso por nombre Carlos Manuel precisamente por el de Céspedes. Mi abuelo y él fueron muy grandes amigos. Mi abuelo mantuvo la correspondencia entre el campo insurrecto y el extranjero usando el pseudónimo de "Leónidas Raquín".*

*Es una lástima que el señor Rafael Nieto y Cortadellas dé por terminada su interesante sección "Documentos sacramentales de algunos cubanos ilustres" en este número, que precisamente es el primero que leo.*

*Nuevamente la felicito por su gran labor patria que está llevando a cabo desde la dirección de la Biblioteca Nacional.*

*Sin más por el momento, quedo de usted,*

Muy respetuosamente,  
Carlos M. Córdova y Acosta  
Presidente de la Sociedad Paname-  
ricana de Santa María del Rosario.

Noviembre 12 de 1956.

*Sr. Rafael Nieto y Cortadellas,  
La Habana.*

*Muy Sr. mío: ¡qué mala noticia acabo de leer en la "Revista de la Biblioteca Nacional! Al dar término a la sección "Documentos sacramentales de algunos cubanos ilustres", priva a usted a los lectores de esa revista, y especialmente a los que nos dedicamos a estudios históricos, del placer de una lectura selecta en aquellos, y de valiosísimos testimonios los segundos, de una eficacia extraordinaria.*

*Para usted, esa labor supone un trabajo enorme que debe haberlo fatigado, porque los que hemos buscado datos del pasado, sabemos cuantos trabajos, malos ratos, impaciencias y decepciones se logran. De todos modos usted ha prestado a la historia de Cuba un aporte muy meritorio, digno de recordación constante.*

*Permítame ofrecerle el testimonio de mi admiración y de la más distinguida consideración.*

Su muy seguro servidor:

Carlos E. Forment.

*La Habana, 10 diciembre 1956.*

*Sra. Lilia Castro de Morales,  
Directora de la Biblioteca Nacional.*

*Muy distinguida amiga:*

*A la terminación de los interesantes y útiles Documentos sacramentales de algunos cubanos ilustres, que el laborioso genealogista Rafael Nieto Cortadellas ha publicado en la Revista, quiero felicitar a usted y al buen amigo por esos trabajos, que han de servir grandemente a todos los investigadores históricos de Cuba.*

*Es muy difícil esa labor realizada con tanto éxito por Nieto, y merece nuestra gratitud y nuestros aplausos, porque en ella encontramos el dato seguro y resueltos cuantos problemas ocasiona la búsqueda de documentos casi ignorados a veces en archivos lejanos e inaccesibles.*

*La Revista de la Biblioteca Nacional, bajo la dirección de usted, ha cumplido uno de sus deberes más importantes con la aportación de estos Documentos.*

Muy atentamente,

Enrique Gay-Calbó.



Noviembre 22 de 1956.

Sr. Rafael Nieto.  
La Habana.

*En el último número de la Revista de la Biblioteca Nacional leí la mención que haces de mí en tus Documentos Sacramentales al referirte a Carlos Manuel de Céspedes.*

*Lo que sí he sentido mucho es que des por terminada tu labor tan interesante y de tanto valor cultural y patriótico.*

*Ojalá tus ocupaciones te permitan poder continuar en ese noble empeño tuyo que tanto enriquece y prestigia nuestros anales patrios. Así lo espero, Los buenos cubanos te lo seguirán agradeciendo.*

*Recibe un fuerte abrazo de tu invariable amigo,*

E. Giró.

Dr. Emilio Giró  
Calle E. Giró No. 353  
Vista Alegre  
Santiago de Cuba

*La Habana, enero 21, 1957.*

*Sra. Lilia Castro de Morales  
Directora de la Biblioteca Nacional  
La Habana.*

*Muy distinguida amiga: El último número de la importantísima revista que publica esa Biblioteca, bajo su competente dirección, acaba de llegar a mis manos. Déjeme felicitarla en primer lugar por la puntualidad que usted ha podido lograr en su aparición, que en tratándose de revistas es cosa de mucha monta. Y después, por el interés del material en ella reunido, cosa determinante también en la materia.*

*Pero el objeto de esta carta es expresarle mi reacción ante la lectura de la nota que abre este número, anunciando la desaparición de una sección de tanto interés como la que tenía a su cargo el Sr. Rafael Nieto Cortadellas, y que por largo tiempo ha venido apareciendo con el título "Documentos Sacramentales de algunos cubanos ilustres". El Sr. Nieto, investigador acucioso al que tanto debe la cultura cubana, ha prestado muy grandes servicios al esclarecimiento de vidas ilustres, y sería de desear que continuara una labor de tanta importancia. Me atrevo por eso a rogarle que no desmaye en lograr que el acucioso investigador se decida a reiniciar esa labor, como usted sugiere.*

*También quiero sumar mi felicitación a las muchas que recibiré por haber podido mantener y superar el impulso que la hizo reanudar esta publicación, al asumir usted el cargo de Directora de la Biblioteca. Ya hoy, con sus veintisiete números publicados, tiene una significación indudable en la bibliografía cubana.*

*Y por último, mi gratitud por la mención que hace usted de mi persona, al asumir el cargo de Director de este Archivo, por la lamentable pérdida de su ejemplar guiador, el Capitán Joaquín Llaverías.*

*Su amigo muy devoto  
Félix Lizaso.*

*La Habana 3 de diciembre de 1956.*

*Sra. Lilia Castro de Morales  
Directora de la Biblioteca Nacional  
Ciudad.*

*Mi distinguida amiga:*

*Veo con pesar que nuestro común amigo el señor Rafael Nieto y Cortadellas ha decidido ponerle término a su brillante contribución "Documentos sacramentales de algunos cubanos ilustres", que venía publicando en la magnífica Revista de la Biblioteca. Eran tan útiles sus trabajos, tan necesarios sería mejor escribir; venían tan en su momento, rectificaban tantos errores, que creo que todos los estudiosos de nuestro pasado deplorarán conmigo la interrupción, Dios quiera que por poco tiempo, de las colaboraciones del señor Nieto Cortadellas. ¿No podría Ud. animarlo a que continuase escribiéndolas? Que gran servicio le prestaría usted a la causa de nuestra cultura, usted, a quien ya debemos otras valiosísimas aportaciones.*

*Con mis mejores votos por su ventura personal y la de los suyos en las próximas Navidades, me suscribo a sus órdenes sy y amigo,*

*M. Pérez Cabrera.*



# VIDA DE LOS LIBROS

## BIBLIOGRAFICAS

**RAMIREZ CORRIA, Filiberto.**—Hallazgos en el mapa de Juan de la Cosa. Archivo Histórico Pinero.— La Habana, 1956.

En dieciseis páginas en cuarto mayor, siete de ellas ilustraciones cartográficas, que avaloran, de veras, el trabajo, estudia el Dr. Ramírez Corría, muy documentadamente cuanto ha contribuído a obscurecer la verdad en los viajes de Colón, y fija más su atención en el minucioso y erudito análisis que hace del célebre mapa de Juan de la Cosa.

Este cuaderno es el cuarto del Archivo Histórico Pinero, y todos están dedicados a esclarecer hechos relacionados con el Nuevo Mundo y su descubridor.

*Hallazgos en el Mapa de Juan de la Cosa*, recomposición crítica exhaustiva del tema, que acredita al doctor Ramírez Corría como verdadero especializado en la materia, señala, con sencillez ejemplar el alcance y utilidad de su obra:

“En el presente trabajo estamos haciendo un estudio de cartografía comparada entre el mapa de Juan de la Cosa y la presente carta náutica de Cuba. Por este estudio, se echa de ver la sorprendente aproximación que existe entre los puntos claves del viaje de Colón y los puntos geográficos equivalentes de la costa Sur de Cuba, tomados en la medida de las longitudes.”

M. I. M.

**RODRIGUEZ FABREGAT, E.**—“Pasión y crónica del Amazonas”. Buenos Aires, Editorial Losada, 1955.

1 v. ilustr. 340 p.

La erudición paciente y metódica puesta al servicio de la imaginación, de la creación narrativa, de la interpretación más o menos

novelesca, se nos parece por dentro el libro que Rodríguez Fabregat escribe y se publica, con algún atraso, para conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento del río Amazonas por Francisco de Crellana (1541-42).

Podría sospecharse que el autor de este apretado volumen hubiera agotado el tema. Hay un minucioso estudio de la época de los descubrimientos, una detenida interpretación de los sucesos que se le relaciona, una feliz figuración de personajes que apenas pueden imaginarse por sus relatos, cartas, referencias fragmentarias o poco explícitas, la tarea del autor es, desde luego, enorme. Años de trabajo, de rebusca de datos, de confirmación de noticias, de estudio y revisión de mapas, de cotejo de cien contradicciones. La historia del descubridor y conquista de América es siempre emburullada, llena de pasión, de enconos, de equivocaciones casuales o bien buscadas, pero, de todos modos, difícil para quienes intenten esclarecerla. La geografía es delirante; meterse en ella es, casi, tener la seguridad de extraviarse. Ya es mucho si un autor sale del trance airoso y logra un libro que pueda leerse sin que la abusiva erudición lo haga ilegible, sin que la desbordada imaginación lo convierta en romance de ciegos quitándole todo lo que deba tener de exactitud. Nos parece que Rodríguez Fabregat ha logrado evitar los arrecifes.

Quito fué fundada en 1538; de esta ciudad parte, tres años después, la legión que va al descubrimiento y a la navegación del Amazonas, "un río en el mar", la vía de agua dulce más grande del mundo; se echa sobre el Océano y su caudal es tan inmenso que tarda veinte leguas en mezclarse con la amarga sal marina.

La primera parte del libro está dedicada a la epopeya del río. En ella va incluida la aventura de los hombres que procuran romper el misterio y van creando leyendas. Los mismos nombres con que se designan las empresas, empimpollan las fantasías: El Dorado, Manoa, El reino de las siete ciudades, Los bosques de la canela, El lago aurífero. Y las explicaciones detalladas: El Príncipe que sobre la piel ligeramente "enmielada" se pone polvo de oro, para luego entrar al agua y al lavarse, dejarlo diludido en homenaje a sus dioses que no quieren aceptar joyas trabajadas por mano de hombre, sino esa luz del sol convertida en arenas...



El Dorado no existe, o al menos, no se le encuentra, pero las expediciones van camino adelante, cruzan la selva, trepan a las montañas, vadean los ríos y dejan, como rastro de su paso aldeas, villas, ciudades. Uno de los hombres de esas famosas entradas es Orellana que ha oído hablar del reino donde las mujeres viven solas, anónimas, valientes y guerreras. Una vez al año, dicen los repetidores de hazañas ajenas, salen estas mujeres a batallar; cuando regresan victoriosas, traen con ellas los hombres elegidos de otras tribus; al tiempo los devuelven y quedan otra vez solas. Orellana y sus hombres salen en busca del reino de las mujeres sin nombre; entran en las ciénagas, en la nieve, en los páramos. Después, está la selva, la trágica selva amazónica, que se traga a los hombres. Y después, el río-mar y el bergartín en el que embarcan cincuenta y siete hombres de guerra, Orellana, un fraile dominico y “dos negros que reman”.

En la epopeya del hombre, que sigue a la del Río, Orellana reproduce la escena común en tierras de América; no quiere ser un simple teniente de Pizarro y un “Cabildo abierto en la nave de la aventura” lo designa Capitán, independiente de toda autoridad cercana, que reinicia el capítulo espeso de los “milagros nutrido de maravillas afiebradas.

Las aldeas indias van reiterando las noticias que se conocen de las amazonas; las “mujeres que vivían solas”. Cuando creen encontrarlas, luchan. Las ve naltas, blancas, de pelo trenzado. Manejan el arco terriblemente exactas. Tienen un solo pecho y de ahí les viene el nombre. No andan a caballo, porque no le conocen. Las amazonas de después —o de antes— son las que cabalgan, pero no por aquellas selvas, junto a aquellos rios. Las crónicas, a partir de fray Gaspar (flaco, austero, con un ojo solo, el manto en jirones, extremeño, de 35 años de edad, que va anotando cuanto escucha decir de “Las mujeres sin hombre” y en días de fiebres y hambrunas *las ve*, y luego las describe “intrépidas, desnudas, hermosas”)) las crónicas se copian unas a otras, repiten, remedan.

Rodríguez Fabregat reconoce que muchos escritores han impugnado estas crónicas de las Amazonas. Son las cavilosas plumas “de los negadores de Occidente”. Pero él cree que las cró-

nicas reflejan la verdad —lo real y no lo imaginado— y para probanza de ello ha escrito este libro ameno, erudito y fantástico.

Como se lee placentemente, la obra de Rodríguez Fabregat andará su camino, y si no llega a terminar con las impugnaciones, cosa difícil, por lo menos aportará mucho y muy bueno material para las polémicas que ya podrán sostenerse contando en un solo volumen las síntesis y la interpretación de los principales documentos, mapas, libros de historia y geografía escritos sobre temas tan entusiasmadores desde Antonio de Herrera y Marcos Jiménez de la Espada para adelante.

Lo que no encuentra de negarse se dice con las mismas palabras de Orellana refiriéndose a su aventura amazónica: “pues la cosa ha sido y es tan grande y mayor como nunca hubo en lo poblado y la tierra”.

Nadie se extrañe si aquellos hombres, después de semanas de angustia, por entre montañas colosales, ríos inmensos, selvas fantásticas, entre animales por primera vez vistos, el Murucutú con cara de hombre, el Tucán de pico desequilibrador, la Caranguejeira, araña gigante que muerde y mata: yacarés y serpientes tremendas, vayan, con los ojos fatigados de asombro, a contemplar rezando al compañero envenenado con curaré, que deja rígido, sin sensibilidad, matando por dentro, fibra a fibra, en apoderamiento brujo de la vida, y digan luego que contemplaron sueños. Nadie se sorprenda si aquellos caminadores, afiebrados (casi todos o todos, palúdicos,) hambrientos, sensuales, *vieran* maravillosas mujeres blancas, entraran en el reino de matriarcados feroces, donde se daba la muerte inmediata a los recién nacidos varones y se cuidaba la crianza de mujeres voluntariosas y crueles, que exterminaban a palos, a orillas del río de la gran aventura.

Por mano de escribano, —va, como siempre, en la expedición, un sacerdote cronista y un hidalgo escribano que llama a Orellana “magnífico señor” y se queda tan fresco—, por su mano se sabe de cierto que “de la gran hambre pasada” murieron algunos, y “nos los que quedamos”, enfermaron del trabajo, “que era mucho, así como por el no comer como por el remar de sol a sol, que sólo esto era bastante a nos matar”...

En resumen: "Pasión y crónica del Amazonas" un libro bien pensado, bellamente logrado. El lector puede creer en los documentos transcriptos o extractados; servirse de la crónica viva del descubrimiento trabajoso; aprovechar de las notas bibliográficas cuidadosamente recopiladas y aún recrearse con las ilustraciones agregadas al texto. El homenaje a Orellana, cumplido. La vieja leyenda de las mujeres sin hombres, entera, tal cual.

*A. M. B.*

**VALDES SANTO-TOMAS, Eduardo.**—Estudio psiquiátrico de un quíntuple asesino. (Reimpreso de "Criminalística". Año III. Vol. 4, julio-agosto, 1956.)  
23 p. retratos. 22 cm.

Esta monografía tiene considerable valor porque en élla se vierte el estudio detallado de un interesante caso de Esquizofrenia injertada en Oligofrenia —Oligo-Esquizofrenia—, que en su extrema peligrosidad llevó al sujeto a producir en una sola tarde cinco asesinatos, sin otra motivación que los impulsos derivados de su psicosis.

El máximo valor, de este trabajo radica en la observación directa y día tras día por su autor, Médico Antropólogo de vasta experiencia, del sujeto durante todo el tiempo que permaneció en la Prisión de la Habana antes de ser remitido al Hospital de Mazorra, unida al acopio de datos relacionados con los antecedentes de su evolución social y al estudio social y al estudio minucioso de su personalidad, especialmente por el Psicodiagnóstico Experimental de Szondi y de cuyos perfiles, magistralmente interpretados, se derivó el diagnóstico preciso que coincidió manifiestamente con la Clínica, dejando sentado una vez más lo valioso de este test proyectivo como instrumento revelador de la psicodinamia fundamental de la conducta antisocial y delictiva.

*Dr. Díaz Padrón.*

**TABIO, EVELIO G.**—Comentario al Código de Defensa Social. La Habana, Jesús Montero, 1956. (Biblioteca Jurídica de Autores Cubano, t. XIV.)

Acaba de nacer a la luz pública, del seno aún caliente de los linotipos y máquinas matrizadoras, una de las obras jurídicas de



mayor envergadura producidas en lo que va de tiempo en el lapso de la República: nos referimos a “Comentarios al Código de Defensa Social”, del doctor Evelio Tabío, eminente jurisconsulto, Magistrado del Tribunal Supremo de Cuba, Vice-Presidente del Instituto Nacional de Criminología, Miembro correspondiente de la Academia Mexicana de Ciencias Penales, Presidente de la Asociación Nacional de Funcionarios del Poder Judicial y titular, en fin, de numerosas instituciones científicas, sociales y jurídicas tanto nacionales como extranjeras: distinciones éstas que no sólo le honran a él, sino que también y sobre todo enaltecen a Cuba por cuanto nuestro país así descuella entre aquellos del mundo calificados por una más alta cultura jurídica y en especial por su amplia producción en las disciplinas penales y criminológicas.

La obra de referencia es el tomo XIV, de la Biblioteca Jurídica de Autores Cubanos y Extranjeros que edita ese benemérito del libro cubano que es el señor Jesús Montero, a quien se impuso recientemente la Orden de González Lanuza. El grueso volumen de 628 páginas, excelentemente impreso, analiza, estudia y enjuicia exhaustivamente —en una labor extraordinaria de erudición, de esclarecimiento, de investigación y de pulcritud formal— las Medidas de Seguridad (artículos 580 a 592); las Disposiciones suplementarias del Código de Defensa Social; la Ley de Ejecución de las Sanciones; el Reglamento para los Establecimientos Penitenciarios; la Rehabilitación del Sancionado; la Caja de Resarcimiento; y culmina con cuatro índices complementos de los catorce tomos que forman esta obra magna, verdadera enciclopedia jurídica que fuera iniciada y escrita hasta el Tomo Sexto por el fallecido Magistrado de la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo doctor Diego Vicente Tejera y hoy es llevada a su meta definitiva por el doctor Evelio Tabío en este tomo XIV de que hacemos comentario.

El libro nos llega amablemente dedicado por su autor, y tanto para este cronista como para todo estudioso o mero lector de materias jurídicas y en particular penales, habrán de ser estas páginas un texto indispensable, cuando no un genuino texto de cabecera que mucho orientará a los abogados y jueces en especial.

Nadie mejor calificado que el Dr. Tabío para continuar y re-

matar superiormente la obra comenzada por el doctor Tejera, amigo fraterno del autor; y su labor ha abarcado tanto el aspecto doctrinal de los temas como la jurisprudencia y el derecho positivo en relación con las Medidas de Seguridad. Por otra parte, expone amplio conocimiento de los autores varios que se han ocupado de materia análoga, cimentando de tal modo el personal criterio en una valoración crítica de lo producido similarmente hasta la fecha en otros países. Aunque a veces ha tenido —por razones obvias de realismo y de objetividad— que atenerse al dogmatismo penal, en general prima la libertad de sus ideas, elaboradas medularmente a lo largo de sus experiencias, estudios y observaciones, a la par que apuntaladas por los progresos de la Criminología.

Bien puede sentirse satisfecho, pues, el doctor Tabío por haber llegado al ápice de esta su obra, una de las más valiosas de su fecunda producción. Y al llegar a la última página de este volumen, sin duda le cupo la satisfacción de abarcar el total de la empresa realizada, con la mirada retrospectiva del viajero que llega al lugar de su destino después de recorrer toda una odisea de ímprobos labores.

A. M. B.

**ALVAREZ TABIO, F., Márquez y de la Cerra, Miguel F. y Moré Benítez, Juan B.—Lo Contencioso administrativo. La Habana, Editorial y Librería Martí, 1956.**

Del conjunto complejo de difíciles cuestiones jurídicas en general y procesales en particular que a los tribunales les plantea la revisión de aquellas resoluciones administrativas que lesionan algunos derechos subjetivos o intereses públicos y sociales, fueron seleccionados tres temas fundamentales como los siguientes: “el proceso contencioso-administrativo y el Estado de Derecho”, “la interpretación de la Ley en el Derecho Administrativo” y “la cosa juzgada en el Derecho Administrativo”, a fin de que estos aspectos a veces polémicos de la Ley y de su interpretación y aplicación fuesen desarrollados, en sendas conferencias, por juristas eminentes: los doctores F. Alvarez Tabío, Miguel F. Márquez y de la Cerra y Juan B. Moré Benítez, quienes pronunciaron las conferencias correspondientes a los temas expuestos en el ciclo so-

bre Instituciones Fundamentales del Derecho Público en nuestro máximo centro docente; y ahora sus magníficas disertaciones aparecen publicadas en un tomo (a que hacemos referencia en estas notas). editado por la Librería Martí este mismo año.

Como bien advierte el doctor Adriano Carmona en el prólogo, los trabajos dados a estampa no se proponen agotar todas las materias referentes al proceso contencioso-administrativo; pero es indudable que vierten viva y esclarecedora luz sobre la intelección y comprensión mejor de aquéllas, no sólo en el orden práctico y casuista, sino también y sobre todo desde el punto de vista de las doctrinas, de los principios, inclusive del Derecho Natural o la filosofía del Derecho.

De aquí que, para desarrollar tan incitante y arduo temario, hubiesen sido seleccionados tres altos prestigios del Foro, de la Cátedra, de la Magistratura Nacionales. Porque, en verdad, no se refieren tan solo al elemento práctico y específico de la labor de resolver y aplicar la ley a los casos singulares que se presentan ante los Magistrados y Jueces, sino a la dilucidación teórica y racional de las causas y directrices que informan el fundamento del Derecho en su plano intelectual más amplio y universal.

Se comprueba una vez más que ambos aspectos —el filosófico o doctrinal y el práctico o casuista— no andan tan divorciados como el común de los espectadores cree, ni en Derecho ni en ningún otro sector del saber o de la actividad. La teoría da fundamento a la acción concreta, y ésta padece por carencia de base o cabal orientación cuando aquélla falta. Por consiguiente, buen criterio presidió la selección de autores para los temas desarrollados en el folleto de que hacemos comentario: “Sobre lo Contencioso—Administrativo”, por cuanto en ellos la Cátedra universitaria y la función del Magistrado se conjugan y correlacionan estrechamente. Si el gran científico español Letamendi explicó alguna vez que “el médico que sólo sabe Medicina, ni Medicina sabe”, a fin de proclamar la conveniencia de que el médico posea cultura universal, algo también se observa en el desarrollo de los temas jurídicos enunciados, donde sus autores hacen gala de una honda y profusa información, bien a tono con la frase del jurista Lerminier para



quien “el Derecho es la vida”. De ahí su doble vertiente práctica y teórica, es decir, vital y racional, por cuanto en la vida humana están correlacionados la materia y el espíritu. Y los doctores Fernando Alvarez Tabío, Miguel F. Márquez y de la Cerra y Juan Bautista Moré y Benítez dieron en sus trabajos respectivos la alta tónica de su capacidad, de su talento y documentación, señalando así con jalón de luz el elevado nivel que posee la cultura jurídica de nuestro país.

Si bien los doctores Tabío y Moré se adentraron preferentemente en el aspecto técnico. diríamos que científico, de la cuestión, el doctor Miguel F. Márquez y de la Cerra —eminente pensador filosófico— desarrolló con fino análisis y aportes teóricos de la más valiosa jerarquía el estudio relativo al “proceso contenciosa-Administrativo y el Estado de Derecho”, elucidando el concepto mismo del Derecho, del Estado, del Estado de Derecho, y del Proceso Contencioso-Administrativo, haciendo así mismo algunas reflexiones y observaciones del mayor interés sobre el Derecho vigente en Cuba.

A. M. B.

**ORWELL, George.**—Mil novecientos ochenta y cuatro. 2 ed. tr. por Arturo Bray. (Colección Petrell.)

Muy de moda han estado y siguen todavía las novelas en que la ciencia y la fantasía se estremezclan dando un producto sugestivo en su hibridismo de elementos científicos y conclusiones imaginativas; al extremo de que a veces no se sabe dónde termina lo real y comienza a hacer de las suyas “la loca de la casa”. Por ejemplo, Salgari y, sobre todo, Julio Verne, hicieron las delicias de los muchachos y hasta de algunos mayores hace varios años, componiendo datos de la mayor certidumbre con otros improbables y hasta manifiestamente inverosímiles. Más tarde, H. G. Wells, Chesterton y otros han orientado algunas de sus obras a contenidos y formas similares. Ahora tenemos ante nuestra lectura la novela de George Orwell titulada “1984”, de la colección Petrell, segunda edición, traducida por Arturo Bray y divulgada entre nosotros por la Librería Venecia, que viene a incidir con singular maestría en el género pseudo-científico, o si se quiere, pre-cientí-

fico, por cuanto la acción espiritual y material de la novela se desarrolla en un lapso que se anticipa a toda posibilidad de comprobación factual.

Por ello, porque el tema abarca materias de implicación científica que se adelantan en el tiempo a nuestra experimentación y observación, la producción imaginativa es pre-científica. De ahí que no le podamos negar carácter científico absoluto, por la razón de que no tenemos pruebas tangibles para rehusarle aquella condición; mas, por el mismo motivo, carecemos de testimonio cierto para afirmársela. La mente del lector queda, pues, flotando en un vacío maravilloso, iluminado de asombros, donde todo puede ser posible, o bien todo puede ser mostrado como inexistente y falso en el futuro.

“1984” describe y narra una perspectiva excepcional y sorprendente del porvenir jalonado por esa fecha. Y se impone con cierta credibilidad al ánimo del lector por la razón de que no augura utopías plácidas ni felices (las únicas versiones porveniristas que nadie cree—, sino una dura y casi catastrófica predicción. Por lo mismo que es pesimista, se la admite con mayor facilidad: tal vez porque los tiempos que corremos nos inducen a estimar como factible un cataclismo en el mañana y no una arcadía sonriente.

Por lo demás, las inferencias a que arriba la novela, para ubicarlas en 1984, arrancan de premisas conocidas en nuestro tiempo, pues se refieren al concierto temible de tres grandes potencias para distribuirse la dominación de todos los continentes: Estasia: Eurasia y Oceanía (ésta vendría a ser la Gran Bretaña de nuestros días, donde se realiza el argumento de la obra).

Se hacen referencias frecuentes a Estados armados y ricos, plenos de fuerza y de recursos, que han abolido la libertad individual por cuanto los ciudadanos apenas si son engranajes mecánicos del conjunto jurídico y social: todo lo cual concuerda con algunas formas de gobierno contemporáneas, aunque sus características hayan sido exageradas o hipertrofiadas en sus últimas secuencias. Sin embargo, a pesar de que la estructura estatal priva al individuo de presente y de porvenir en el arbitrio, la novela admite un elemento extraño a tal estado de cosas: el amor prohibido que rompe

la quietud aceptada del "status quo", que resquebraja el orden impuesto y exalta a los amantes a una proyección rebelde y heroica por así decirlo, por cuanto los mismos deciden vivir su presente, prever el mañana y existir con disposición de su propio destino.

Demás está decir que lo fantástico de la trama ha servido de estímulo inmediato a la Cinematografía moderna, y ya está en vías de producción una película basada en la novela de referencia. Suponemos —cuando la veamos en la Habana— que habrá de basarse con la mayor fidelidad posible en el patrón de la obra comentada de Goerg Orwell.

A. M. B.

**MOLINER, Israel M.—Ño Carlo "El Negro Viejo" de Byrne.**

Matanzas, Imp. Pimentel, 1956.

14 h. láms. 21 cm.

Acaba de ser editado por el Club Atenas de Cuba un bello folleto del culto compañero y amigo doctor Israel M. Moliner Rendón, escritor, periodista y profesor de prestigio. El folleto se titula "Ño Carlo, el Negro Viejo de Byrne", en que se refiere con una prosa transida de emoción poética tanto como de amenidad reporteril, a un tipo popular que "hace algún tiempo, por las calles de Matanzas, arrastraba sus harapos": era "un negro viejo a quien todos llamaban "Ño Carlo", y según decían el pobre había sido esclavo". Byrne le dedicó un bello poema que se inserta en la parte final de la edición.

Israel Molinar, escritor de fibra, periodista y profesor de documentación amplia y personal, ha hecho en este folleto una obra representativa de esas sus tres vocaciones, armónicamente fundidas en la misma expresión expositiva. Los capítulos sucesivos se refieren a: "Quién era Ño Carlo", "Los instrumentos de tortura", "¿Qué era el Cepo?", "¿Qué era el grillete?", "Variedades de grilletes", y como colofón, el poema de Byrne. Asimismo, son de interés los grabados relativos a: emblema de la Sociedad Abolicionista de Madrid, Cepo de cabeza, cepo de mano y pie, cadena y grillete sencillos, grillete con maza, etc. La totalidad íntegra un sencillo y emocionado recuerdo a un personaje popular y humilde; y



a la vez una devota evocación del gran poeta patricio Bonifacio Byrne, de imperecedora memoria.

El doctor Israel Moliner Rendón es autor de una obra numerosa, entre la cual espigamos los siguientes títulos: "Índice Cronológico de la Cultura Cubana", 1931; ;"La Línea de Martí"; "Los Clubes Revolucionarios"; ;"¿Es centenaria la Biblioteca Pública de Matanzas?"; "Dos poesías de Eduardo Meireles", "Emilio Blanchet, biografía de un erudito o historia del Monumento a José Martí", "Historia del Colegio de Abogados de Matanzas", "Diego Vicente Tejera, sus viajes y sus críticas", Índice Bibliográfico de Bonifacio Byrne", "Homenaje a seis profesores", Escudo de Armas de Guacamaro", etc.

A. M. B.

#### "Libros de derecho editados por Montero."

La "Editorial Montero", orientada y animada por el entusiasmo impar de ese gran propulsor del libro nacional que es el señor Jesús Montero (galardonado recientemente por la Orden de Mérito González Lanuza, en reconocimiento de su divulgación de la obra jurídica de tratadistas cubanos), ha puesto en circulación los siguientes volúmenes del más alto interés para los abogados, jueces, profesores y estudiantes de derecho, así como, en general, para cuantos se interesen por los problemas de la aplicación de la Ley a cuestiones de importancia insoslayable en nuestros días:

"Equiparación del Concubinato al Matrimonio Civil", por el doctor Ramiro Fernández Moris, Juez Municipal de Melena del Sur, en que trata de los "efectos económicos de la equiparación, liquidación de la sociedad de gananciales y administración de los abintestatos." Como se advierte, la edición de dicho libro viene a satisfacer la necesidad de facilitar el conocimiento de las condiciones y de los resultados de una institución considerada en nuestro país a la luz de un derecho nuevo. En efecto, la Constitución de 1940, en el artículo 43, párrafo sexto, estableció aquel derecho de equiparación, por lo que urgía la aparición de una obra que recogiese los conceptos legales que el Tribunal Supremo y las Audiencias habían ido formulando a través de sus resoluciones, en los comentarios exegéticos del antes citado artículo de la Constitución

cubana, sobre todo con vistas a la ausencia de una ley complementaria que cubriese las lagunas observables en la práctica. De ahí la conveniencia y utilidad de este libro orientador.

“Temas de Derecho Penal”, (“En torno al Código de Defensa Social”), por el doctor Evelio Tabío, Magistrado del Tribunal Supremo, constituye la séptima serie de trabajos sobre el tema aludido y engloba distintos trabajos presentados por su autor a diversos Congresos celebrados en el extranjero, en relación sobre todo con la Criminología y el Derecho Penal.

Sin embargo, los estudios más notables del texto son los destinados a la Criminología, disciplina en que el autor cifra las mejores esperanzas de justicia cabal, dado que en aquélla obtendrán los hombres la viabilidad de una manipulación más humana y científica de la Ley Penal en su aplicación de cada día.

En esta obra, el doctor Tabío ha volcado su extraordinario saber, su interés humano y humanitario por el mejoramiento colectivo y su amplia experiencia y erudición. El libro, con la variedad riquísima de temas, se avalora asimismo con una exposición amena y sugestiva.

Con un prólogo también del doctor Evelio Tabío, aparece el libro “Homenaje al doctor Juan Gutiérrez Quirós”, en que se comprendía el acto celebrado en el Colegio de Abogados de Santa Clara no ha mucho, con los discursos del que fue ilustre Presidente del Tribunal Supremo.

Es un libro enaltecedor, tanto para quienes lo redactan y editaron, como para la memoria del ínclito jurisconsulto a cuya evocación está dedicado.

“Código del Tránsito” es otra obra editada por Jesús Montero, y cuyo autor es el doctor Eduardo de Acha, Juez Municipal del Este de la Habana. Comprende amplios y esclarecedores comentarios al articulado de dicho cuerpo jurídico, la legislación concordante y complementaria, así como la oportuna y exhaustiva jurisprudencia en torno a la cuestión. El libro contiene asimismo un índice Alfabético completo, y un Apéndice referente a: “El Juez de Instrucción”, Los Accidentes del Tránsito, La Caja de Resar-

cimientos, La Responsabilidad Civil de los Terceros y otras materias de interés y cada día mayor relevancia, dados los problemas crecientes acarreados por las dificultades del tránsito, cuya complejidad y hasta gravedad es obvio señalar.

Por último, es de repetirse nueva referencia bibliográfica al libro intitulado "Los Nuevos Rumbos del Derecho", publicado por el doctor Manuel H. Hernández, con un prólogo del doctor Emilio Fernández Camus, y que desarrolla la "temática del pensamiento jurídico contemporáneo".

A. M. B.

**SUAREE, Octavio de la.—Socioperiodismo. La Habana, Cultural [c1948].**

688 p. 24 cm.

Podrán algunas manifestaciones del Arte, de las letras, de la filosofía o la ciencia, aislarse en parte siquiera en una "torre de marfil": y no resulta extraño, por ejemplo, ver a una poeta o músico, o a un literato o pensador, separarse voluntariamente de cualquier contacto con la sociedad y proclamar con orgullo la condición solitaria y rigurosamente aséptica de su labor escindida de su medio. Pero, si se trata de un periodista, de un genuino y cabal trabajador del diario o la revista, entonces aquella imagen del especulador torremarfilino se hace poco menos que imposible; porque el periodista que lo es de fibra y corazón, es o debe ser un hombre ardido de preocupaciones por su pueblo y por la humanidad, una inteligencia incitada por todos los válidos intereses del ser humano ("nada humano me es ajeno", parece ser su lema), o sea, un pensador, sentidor y escritor de poderosa proyección social. La función social del periodista es una de las fases más importantes de su personalidad. Sociedad y periodismo se encuentran en correlación inescindible. Si aquella frase aristotélica de que el hombre es un ser social puede ser alguna vez aplicada en el mejor y más moderno de los sentidos, es al referirla al periodista como repórter, como columnista, como redactor, como corrector o titulista, como jefe o simple soldado de fila en la labor de prensa.

Son, pues, múltiples y complejas las relaciones existentes entre el periodista y la sociedad, no sólo la local sino la universal en to-



das sus derivaciones y contingencias. Y a esclarecer, definir y explicar con diafanidad y objetividad dignas a la vez de un periodista y de un pensador sociológico e histórico, está destinado el libro intitulado "*Socioperiodismo*" cuyo autor es el dilecto compañero señor Octavio de la Suarée, Profesor Titular de la Escuela Profesional de Periodismo "Manuel Márquez Sterling" de La Habana y uno de los más sólidos nombres de las letras nacionales.

La obra abarca en sus 688 páginas un caudal ingente de materias relacionadas con el objetivo señalado. Editada por la Cultural S. A. en un pulcro volumen, está asimismo ilustrada con numerosos grabados y 426 apéndices al pie de las páginas respectivas; culminando en interesantes anexos de opiniones sobre el autor y sus obras, un índice alfabético analítico y un ex-libris. Como consigna previamente, el texto es "un examen a escala mundial de las manifestaciones sociales de la Prensa".

Tras establecer interesantes definiciones paralelas, viene a consignar que el Socioperiodismo es el estudio de la unión de seres humanos que aspiran a fines comunes mediante el ejercicio de determinada profesión u oficio. Como ese oficio o profesión, el periodismo, es el más representativo de cuantos existen, en el campo de acción que le reconocemos se vuelcan todas las sociedades humanas. "Nada es inteligible —cita— actualmente, sin la prensa, ni la política, ni las finanzas, ni la ciencia, ni las artes, ni la industria, ni el comercio, ni la paz, ni la guerra", asegura Stephen Valot, ex-Director del Instituto de Ciencia de la Prensa de la Universidad de París". Por eso todo pueblo se conoce a través de su prensa.

Como antes apuntamos, el libro reúne y ordena una riqueza excepcional de temas. No podríamos, pues, en un artículo periodístico, detenernos en todos y cada uno de ellos. Haremos, por lo tanto, sólo una referencia tangencial a aquéllos que al azar nos atrajeron con inmediato interés, como los que se refieren a: la Prensa como expresión de la Sociedad: causa, efecto y representación de la misma o de sus fenómenos; la opinión pública como principio de autoridad que rige en la Prensa los hechos sociales; la comunidad del carácter informativo de la Prensa como generadora y medida de la conformidad social; el respeto al trabajo del periodista como

garantía que a sí misma se da la Sociedad; "El Día del Periodista" como testimonio de la reverencia de la Sociedad hacia los hombres de la Prensa; las Leyes Sociales en relación con los periodistas y su labor, los contratos de trabajo, las formas de lucha colectiva, sus instrumentos de defensa gregaria, y, muy especialmente, el Colegio Nacional de la República de Cuba, óptima culminación de un sostenido y bien coordinado esfuerzo de superación social e individual.

El libro continúa la exposición de otros puntos tan incitantes como los referentes al reposo dominical, el descanso retribuido, la asistencia social a través de seguros por enfermedad, accidente, invalidez, desempleo o muerte; y destaca los elementos de defensa común al amparo de las leyes.

Luego se exponen las modalidades de la Prensa en diferentes países; por ejemplo, su objetividad característica en los Estados Unidos; la libertad de prensa en México, como producto de la revolución de 1910; las limitaciones que en México D. F. se oponen a las licencias de tema y de lenguaje en los periódicos para niños; la peculiaridad de Guatemala, donde el periódico que inserta anuncios no es ante la ley sino una empresa mercantil sujeta a tributos; la objetividad de la prensa de El Salvador, donde los editoriales son ilustrados con grabados; la Constitución argentina, que prohíbe la promulgación de leyes restrictivas de la libertad de imprenta; las luchas proseguidas por los periodistas argentinos durante treinta años a fin de obtener la Ley de su jubilación; la pulcritud formal y de contenidos de la prensa colombiana; el culto a la Prensa en el Uruguay y su respeto a la libertad de pensamiento; el sentido combativo del periodismo boliviano, donde se prohíbe el anonimato en las publicaciones; el desayuno gratuito a los vendedores de periódicos en el Brasil, y otros temas sugestivos.

A. M. B.

**DÍAZ SANCHEZ, Ramón.**—"Sesquicentenario de la muerte de Schiller".

Uno de los más hermosos homenajes que han sido rendidos a la memoria del genial poeta alemán Juan Cristóbal Federico Schi-

ller al cumplirse ciento cincuenta años de su muerte (falleció en la plenitud de sus facultades creadoras, a los cuarenta y seis años, el nueve de Mayo de 1805), fue sin duda la ceremonia efectuada en la Asociación Cultural "Humboldt", de Caracas, Venezuela, en la cual el ilustre escritor don Ramón Díaz Sánchez pronunció una magistral exégesis de la vida y obra del autor de "Don Carlos", con el rubro de "Sesquicentenario de la Muerte de Schiller." Este ensayo sirvió después de base a la publicación de un folleto con idéntico título por dicho literato, y da motivo a las presentes notas bibliográficas.

El estudio hecho por el señor Díaz Sánchez es no sólo un excelente boceto biográfico del gran poeta, sino también una magnífica etopeya o semblanza moral y espiritual, siendo asimismo de interés sumo el paralelismo y contraste entre el autor de "Los Bandidos" y el otro genio cimero de Alemania y del mundo, Goethe.

Destaca el comentarista los rasgos fundamentales del carácter de Schiller, "La elevación del espíritu, un sentido ideal de la vida y una rara energía para afrontar sus vicisitudes particulares y para luchar sin descanso por sus ideales estéticos". Recuerda que los rasgos espirituales del joven Schiller "reproducían preferentemente el carácter fino, meditabundo y piadoso de su madre, Elizabeth Kodwiess". Evoca sus lecturas preferentes en la juventud, como las obras de Rousseau, las "Mesiadas" de Klopstock, el "Werther" de Goethe, el poema de Müller y otros libros donde resplandecía el ideal de libertad que daba el norte espiritual de la época, en un ambiente de rebeldía y de emancipación.

Luego el biógrafo y crítico se adentra en la producción de Schiller en ese lapso de su vida, como "Los Bandidos", obra escrita a los diez y ocho años y cuando todavía el romanticismo alemán estaba conmovido por el "Sturm un Drang", (tempestad e ímpetu) que comprendía diez años, desde 1770 a 1780. Al igual que los personajes atormentados de su teatro, Schiller tuvo también que afrontar adversidades dolorosas, con voluntad íntegra e indomable. Luego compuso "La conjuración de Fiesco", y después "Intriga y amor", así como poesía líricas y filosóficas reunidas en su "Antología".



De 1785 a 1794 se dedicó a estudios científicos, vivió una época de paz y compuso su famoso "Himno a la alegría" que luego inspiraría a Beethoven. Escribió el famoso drama "Don Carlos", motivada en gran medida por la figura de Felipe II de España.

Más tarde, su naturaleza enfermiza hace ya augurar un fin temprano. Colabora con Goethe en la composición de numerosos poemas, siendo realmente extraordinaria la amistad intelectual y afectiva de dos personalidades tan distintas y de temperamentos tan opuestos. Surgen así las "Xenias" y las "Baladas", obras en que no se distingue cuál de los dos poetas fué el autor. Escribió también las obras cimeras de su teatro en esta época: "María Estuardo", "Wallenstein", "La doncella de Orleans", "La novia de Messina" y "Guillermo Tell." Poco antes de morir, compuso una bella obra con el título de "Homenaje de las Artes" dedicado a las bodas del príncipe heredero de Weimar con la duquesa María Paulowna.

"Veinte años después —termina el biógrafo— sus restos fueron trasladados al panteón de los duques de Weimar para reposar allí para siempre al lado de los de Goethe, el glorioso amigo que aún le sobreviviría por más de un cuarto de siglo".

Cuando leíamos el bello estudio realizado por el señor Ramón Díaz Sánchez sobre Schiller, recordábamos que la generalidad de los grandes psicólogos y biotipólogos han coincidido en destacar las diferencias de temperamentos entre aquellos dos insignes amigos y colaboradores que fueron los dos máximos poetas de Alemania.

Por ejemplo, C. G. Jung en sus "Tipos Psicológicos" se detiene en esclarecer detalladamente ambas polaridades del ser espiritual: señalando que, así como Schiller representa cabalmente el tipo "introvertido", ensimismado en la subjetividad de su intuición y exaltación de vivencias introspectivas, en cambio Goethe se caracterizaba más bien por su robusta objetividad y realismo, e interés capital por su redor físico, social y científico. Goethe reconoció, con su aguda visión y conocimiento del corazón humano, aquella diferencia de caracteres, al comentar en su carta a Koerner: "Toda su persona es, desde el primer encuentro, diferente de la mía; su mundo no es el mío; sus ideas no son las mías". A pesar de lo cual ambas individualidades cimeras de la cultura

universal, fueron paradigmas de amistad y solidaridad en una obra literaria. No se quiera mejor ejemplo moral e intelectual frente a las constantes intolerancias de ideologías y formas de vida que conmueven a la humanidad.

Ostwald diría que Schiller fué el prototipo romántico, y Goethe el clásico; o lo que es lo mismo, que el primero fué "dionisiaco" y el segundo "apolíneo". Y muy particularmente Kretschmer, en su "Cuerpo y Carácter", lleva a sus extremos la distinta caracterización física y psíquica de ambos poetas, al señalar en Schiller el tipo longilíneo, esquizotímico, nervioso, apasionado, idealista; y en Goethe un ciclotímico (mezclado con el tipo opuesto y de fuertes rasgos de extraversión) calificado superiormente por mayor corpulencia física, serenidad espiritual, objetividad y lucidez genial en el análisis realista. Ambos representan los dos polos más distantes y más altos de la condición humana.

A. M. B.

**COHEN, León J.—Importancia del idioma inglés, por León J. Cohen de Central School, Goshen N. Y., y A. C. Rogers. New York. Dover Publications, Inc.**

A medida que aumentan las relaciones culturales, y no sólo comerciales o económicas en general, entre Cuba y los Estados Unidos, acrece la importancia del aprendizaje del idioma inglés en nuestro país. Bien sea que nos visitan hombres de negocios norteamericanos (como los ejecutivos del Puerto de Orleans que ofrecieron no ha mucho una conferencia de prensa, sin que aquéllos dijese una sola palabra en castellano), bien porque es un sabio estadounidense que llega a Cuba a dar una interesante conferencia... también en inglés (como el Dr. Leo Bertemeier, quien disertó sobre Sigmund Freud y el Psicoanálisis en el propio idioma de Shakespeare), siempre es de interés fundamental para el espectador, oyente o entrevistador conocer el rico lenguaje nórdico.

Por ello, son de la más notoria conveniencia los nuevos métodos que se implantan para facilitar en nuestro país el más rápido conocimiento de la lengua inglesa. Ahí está, por ejemplo, un breve y útil libro que, con el popular título de "Dígalo en Inglés" ("Say in English for Spanish-speaking people"), viene a mostrar un mé-

todo nuevo y hasta exclusivo a quien por una razón u otra se vea necesitado a aprender aquel idioma. Con cada frase numerada y catalogada, el libro responde a necesidades del estudioso, del periodista, del viajero. Inclusive, aparecen más de mil frases destinadas a los incidentes de aduana, a las urgencias de compra y de hotel, a las coyunturas de enfermedad, solicitud de comidas, llamada al médico, etc., incluyendo un sistema fácil de pronunciación. Esta última, a su vez, se ve facilitada por uno o varios discos que enseñan la manera de pronunciar correctamente, siendo lo último de especial interés para la docencia.

Este volumen ha sido compuesto por Leon J. Cohen, de Goshen Central School, Goshen, N. Y, y A. C. Rogers. La impresión se hizo en Dover Publications, Inc. de New York, y la Librería Venecia lo distribuye en nuestro país. Se le considera como el método más rápido ideado hasta la fecha, para aprender idiomas.

A. M. B.

**HERRERA FRITOT, René.—La Caleta; Joya Arqueológica Antillana en colaboración con el Coronel Charles Leroy Youmans.**

El estudio de la Arqueología antillana, especialmente la exploración y valoración de los hallazgos de restos humanos, útiles de guerra e industria, adornos y manifestaciones de arte, etc. y muy en particular cuanto se refiera a la craneografía, craneometría y craneotrigonometría de los remanentes óseos descubiertos por hombres de ciencia, historiadores y prehistoriadores, es una disciplina del saber y de la investigación que apasiona cada día a un mayor número de intelectos. No sólo se trata del saber objetivo, sino también de la interpretación más o menos teórica que se dé a los hechos y realidades surgidas a la luz de la publicidad y del análisis autorizado.

Entre las personalidades de la más alta competencia técnica, saber erudito y documentación irrefutable que han canalizado sus energías intelectuales y de trabajo práctico a la cuestión antes señalada, hemos de destacar el nombre del doctor René Herrera Fritot, profesor eminente que no se ha contentado con tomar nota



puntual de los descubrimientos hechos por otros a fin de impartirles una interpretación personal, sino que ha querido y podido efectuar por sí propio labores ímprobas de exploración e indagación arqueológicas, que han culminado en felices y valiosos descubrimientos, enriquecedores del conocimiento fáctico de la observación realista, así como orientadores de nuevas teorías, de nuevas interesantísimas hipótesis sobre la Arqueología Antillana con las cuales el doctor René Herrera Fritot ha producido una innovación profunda y reveladora en cuanto a la historia o, mejor aún, prehistoria indo-antillana e indo-cubana en especial.

Tenemos ante la vista su interesante libro "La Caleta: Joya Arqueológica Antillana", escrito hace algunos años en colaboración con el coronel Charles Leroy Youmans. Bien es verdad que la tesis general, en cuanto a clasificación y ordenamiento cronológico y cultural de las piezas arqueológicas encontradas, es distinta si se consideran los puntos de vista asumidos en la actualidad por el sabio cubano. Pero, de todos modos, permanecen en el libro de referencia muchas observaciones de interés y verdades incommovibles a través del devenir de los criterios.

El doctor Herrera Fritot, con su modestia ejemplar, pone el mayor énfasis al destacar la labor de sus demás compañeros del "Grupo Guamá", centro científico de investigación y de difusión cultural, fundado por el autor que comentamos y por los doctores Oswaldo Morales Patiño y Fernando Royo Guardia a mediados del año 1941, y oficialmente organizado en La Habana el 20 de mayo de 1942. Desde entonces, dicha agrupación científica ha ganado un sólido prestigio entre los sectores especializados de la Nación y del extranjero. Gran animador de ese núcleo de investigadores es el doctor Herrera Fritot, quien ha combinado armónicamente el conocimiento teórico con la experimentación u observación práctica. Su Museo Geológico ostenta prestigio continental. A su doctorado en Ciencias Naturales, obtenido en la Universidad de La Habana, y a su Cátedra de Antropología en el mismo centro docente, ha sabido añadir estudios básicos y afines en museos y bibliotecas de Estados Unidos, con cuyos más reputados especialistas mantiene constantes nexos de amistad y de intercambio. Después de reorganizar el Museo Antropológico Montané, en la Universidad de La Ha-

bana, su labor extensa e intensa ha culminado con la creación del Museo Etnológico y en la publicación de una obra medular y prolífera en torno a las disciplinas de que es autoridad eminente, sobre todo en Arqueología, Geología y Mineralogía. Son del más alto interés sus indagaciones respecto a tres tipos de instrumentos de concha (plato, cuchara y pico de mano) que no eran conocidos hasta que él efectuó su estudio esclarecedor respecto a la Cueva y Pictografías de Punta del Este en Isla de Pinos; la “gubia de dedo”; los “gladiolitos” o “dagas líticas”; y sobre todo las “esferolitas” o “bolas líticas”, representativas de una cultura a la que en sus más recientes trabajos denomina Complejo Segundo, anterior cronológicamente a la Guanajatabey (Complejo Primero) pero culturalmente más evolucionada que ésta. En el libro que comentamos no había sistematizado aún esta última tesis. Es de recordarse asimismo que el profesor citado descubrió el primer volcán cubano que se conoce; presentó por vez primera el estudio completo de la evolución experimentada por los minerales cupríferos en el terreno (trabajo que ha sido traducido al inglés, imponiéndose como texto en una Escuela de Minas de Estados Unidos); y, con otros sabios cubanos, descubrió la “Ilmenita” en Cuba, donde era desconocida hasta aquel momento.

El libro titulado “La Caleta: Joya arqueológica antillana” fué escrito, como antes apuntamos, con la cooperación del Teniente Coronel Leroy Youmans, veterano aviador de la guerra mundial primera, y ex-Agregado Militar de Aviación en La Habana, quien supo captarse la estimación de los cubanos tanto en los círculos sociales, oficiales y diplomáticos, como entre los culturales y científicos, tanto de nuestro país como en las demás grandes Antillas.

En La Caleta, lugar situado en la República Dominicana, fué encontrado un rico y valioso caudal de objetos producidos por los indígenas precolombinos, y a los cuales se refiere con análisis detenido el libro de que hacemos comentario. Dicho material fué también estudiado por los doctores Francisco Pérez de la Riva, ilustre Asesor del Instituto Nacional de Cultura, y el profesor doctor Carlos García Robiou. Ha sido estimulable el aporte de los señores Ernesto Tabío y Alberto Mc Grigor, con sus respectivos documentos y fotografías.

El texto está escrito con claridad y amenidad sumas, si bien atendiendo en todo instante a escrupuloso rigor científico, avalorado por una variada y orientadora ilustración mediante numerosas láminas, casi todas fotográficas.

A sus más recientes teorías arqueológicas, dedicará el doctor René Herrera Fritot un libro que tiene en preparación. Avance premisorio del mismo es su estudio publicado en el número segundo de la Revista del I. N. C.

A. M. B.

**PEREZ DE LA RIVA, Francisco.**—*El Café; historia de su cultivo y explotación en Cuba.* La Habana, Jesús Montero, Editor, 1944.

383 p. lám. 25 cm.

“Aunque el cafeto es una de las plantas que con mayor facilidad se adaptan a las distintas clases de terrenos y en todos ellos por lo general crece y fructifica, a no ser en los extremadamente pobres y estériles, es indudable que no en todos da el mismo rendimiento y es éste uno de los motivos por lo que en muchas de las que fueron zonas cafetaleras en Cuba, hoy no queda un solo cafeto en producción”: con estas consideraciones empieza su erudito y esclarecedor estudio sobre “*El Café. Historia de su cultivo y Explotación en Cuba*”, el eminente historiador doctor Francisco Pérez de la Riva, Miembro de la Asociación Nacional de Caficultores y de la Sociedad Económica de Amigos del País, Asesor del Instituto Nacional de Cultura; y, como si fuesen pocos sus quilates y méritos personales, añade a los de su nombre el de ser nieto de uno de los más esclarecidos próceres del Partido Autonomista del pasado siglo, Don Demetrio Pérez de la Riva. Un prólogo fino y calador—como suyo, del doctor Fernando Ortiz, contribuye a avalorar la obra. Por cierto que Don Fernando comienza sus palabras con las siguientes: “En la historia económica y social de Cuba hay dos personajes principales: *Don Tabaco*, el cubano, y *Doña Azúcar* la extranjera”, etc. Y hacemos la objeción de que se ha conferido el sexo masculino al Tabaco y el femenino al Azúcar un tanto indiscriminadamente, o tal vez solamente por la razón de que Tabaco es vocablo que implica gramaticalmente sexo masculino, si bien no



por su carácter. En efecto, el Azúcar se me antoja que tiene ciertos aires masculinos siquiera sea por los trabajos ingentes que significa su elaboración, por las batallas atroces que libra en los mercados nacionales y extranjeros sobre todo, por las intrigas internacionales que promueve, por su condición de base o fundamento de toda la economía de un país o de un grupo de países. En cambio, la hoja del tabaco inspira ideas de placer desinteresado o voluptuoso, de ocio y deleite, de sentimentalidad y ensueño: todos los cuales son atributos más bien implícitos a la imagen de la femineidad que a la rigurosamente viril. Ciertamente es, por supuesto, que hay por ahí líricos efebos y hasta adultos pseudo-poéticos que más tienen de las cualidades femeniles del tabaco, que de las dinámicas y luchadoras del azúcar-hombre. Del mismo modo que andan por esos y estos mundos algunas damas con prestancia militar y en plan de guerra que poco o nada tienen que ver con los aromas de Afrodita. Pero tales son excepciones. Y las cuestiones de sexo no son de interés al discurrir en torno a productos económicos. ¿Cuál sería el sexo del café, no según la gramática sino de acuerdo con el carácter y los efectos del grano? Creemos que hay en él el encanto aromático y femenino del tabaco, pero también la labor esforzada de un cultivo histórico matizada por las pugnacidades nacionales y aún los choques internacionales registrados en la lid de los mercados más distantes. Sin que lo anterior quiera decir que estamos imputando al café una condición objetable de hermafroditismo...

El libro del doctor Pérez de la Riva (editado por Jesús Montero, constituye, a nuestro juicio modesto, una amplia, completa y exhaustiva obra de investigación, análisis, recuerdo histórico y valoración económica y social del café, desde su aparición en la Colonia hasta los días presentes que vive en nuestro país. Se remonta inclusive a los orígenes del cultivo en general, para continuar en su desarrollo hasta la colonización francesa, y sin descuidar muy sagaces observaciones en torno al suelo, clima y distribución geográfica del Café en Cuba. Señala, con lujo de erudición documental, sus alternativas en nuestro medio y su papel variable—un día preponderante—en el ámbito de la producción cubana. Describe la influencia que en el precioso grano han tenido las luchas internacionales, las de Haití y Santo Domingo sobre todo, sin

omitir el propio bloqueo continental decretado por Napoleón, ni la política económica—o simplemente, la política—de Estados Unidos.

También consigna la influencia de los cultivos de café en otras tierras, como Ceylán, Java, Brasil, etc; la correlación de sus labores con la esclavitud, la importación de trabajadores asiáticos, y por último la significación de dicha riqueza en las guerras emancipadoras.

De mucho interés es para los economistas la relación de este tipo de producción con el fisco, en toda la escala de los impuestos sufridos.

Para el sociólogo, son de interés los nexos, subrayados por el autor, entre el café y la civilización, las costumbres, las formas de vida refinada y culta; sin marginar en lo mínimo la importancia que para este cultivo han tenido la técnica y la maquinaria.

Son asimismo de alto poder sugestivo las páginas destinadas a evocar las primeras recetas para preparar el café, los cafés de La Habana y pintorescos incidentes suscitados en torno al valioso grano criollo.

Para el literato, son preciosas sin duda las descripciones que del café se han hecho en la literatura, en la novela, la poesía, el periódico, el ensayo técnico o científico, acotados por el autor.

Diserta con ejemplar solidez de conocimiento y orientación respecto a las importaciones y exportaciones, las modalidades de cultivo, las cooperativas, la intervención del Estado, protección a la industria, persecución del contrabando, establecimiento de plantas despulpadoras y estaciones experimentales, sin contar los tostaderos y ensayos industriales efectuados.

Los Apéndices del libro son ricas fuentes de documentación especializada, sobre: legislación colonial, cartas históricas, disposiciones oficiales, gestiones privadas, leyes vigentes en todo orden sobre el café, variedades de cafeto existentes, archivos ministeriales, patentes, tipos de moneda usados, características de las hacien-

das de café cubanas, manuscritos desconocidos o poco divulgados, obras publicadas en Cuba y en el extranjero y, finalmente, un excelente Índice Estadístico.

Podría también titularse este libro, con razón: "Enciclopedia del Café."

A. M. B.

**ALMENDROS, Herminio.**—A propósito de la Edad de Oro de José Martí.—Notas sobre literatura infantil.—Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, 1956.

La Edad de Oro, libro formado con el contenido de los cuatro números de la revista con igual título publicada por el Apóstol, en Nueva York, el año 1889, "dedicada a los niños de América", a pesar de lo que se ha escrito, podría decirse que estaba pendiente de un estudio amplio, bastante para poner en alto y a toda luz la doctrina martiana sobre la materia.

¿Llena tal cometido la obra "A propósito de La Edad de Oro de José Martí", del doctor Herminio Almendros que, en eficaz servicio de la cultura, acaba de salir auspiciada por la Universidad de Oriente?

Al cerrar el libro, tras leerlo con el reposo que nos exigía tema martiano tan entrañable, manifestamos, tal como nos viene a la pluma, que, a nuestro sano entender, el libro del doctor Almendros llena muy cumplidamente el cometido, porque pocas veces ha sido tratado un tema con tanta amplitud y conocimiento como se trata en esta magnífica interpretación de la revista para la infancia, en la que el más programático y limpio de los libertadores, puso en bien de los niños, que es el del mundo, sus más delicados afanes y ternuras.

Un estudio de La Edad de Oro, dada la unidad de la parte y el todo que hay siempre en Martí, implica la explicación del ideario pedagógico del héroe, que fué maestro en toda ocasión ya que, al verdadero libertador, lo previo que se le plantea es reformar cuanto halla desconcertado, y nada se puede cambiar si no se tiene conciencia plena de lo que ha de concertarlo.



“Maestro en toda ocasión”, va dicho, porque a la simple meditación acerca de su vida y su obra, se evidencia que en pocas ocasiones el genio se ha manifestado tan abarcador, metódico y consciente de su misión alteradora, como en el mártir de Dos Ríos. Nosotros dijimos en otra ocasión que “lo que hace a Martí superior a los demás libertadores americanos, es la conciencia de la tarea posterior a la libertadora”.

Hombre superiormente enterado de la ciencia de la enseñanza en general y en particular de la que atañe a la infancia, cuya suerte tan hondamente lo preocupa, tras extenso examen histórico —que ilustra y esclarece—, el doctor Almendros analiza y valora con gran dignidad cuanto halla en Martí nuevo y superior a su época; y, cualidad que no debemos silenciar, por lo que suele carecerse de ella, es que el autor de este libre “sano y fuerte”, como lo calificaría, por útil y servidor, el propio Apóstol, nunca se persona, en son de dómine, a ponerle tachas al sol.

Otro mérito, suficiente por si sólo para darle excelencia a este importantísimo estudio, es la belleza de su estilo, depurado, elegante y de extraordinario poder inductivo.

*M. Isidro Méndez.*

**PEREZ BRINGUIER, Jorge H.**—La Capacidad jurídica de los cónyuges. Monografías Jurídicas. La Habana, Jesús Monro, editor, 1956.

104 p. V. LXXXIV.

Este libro que ha sido elaborado principalmente sobre la base de la Ley No. 9 de 20 de Diciembre de 1950, es un admirable estudio, que además expone y analiza primeramente, la capacidad jurídica de las personas en cuanto a la aptitud de realizar acciones con efectos jurídicos y en relación con la restricción por razones de sexo, edad, enfermedad, por haber sido sancionada criminalmente, por el lugar de residencia o por la condición de ser extranjero.

La cuestión referente a las relaciones personales de los cónyuges, al régimen económico matrimonial y a la configuración

jurídica de la sociedad legal de gananciales, es minuciosamente estudiada por el doctor Jorge H. Pérez Bringuier, que es una destacada y talentosa figura de la jurisdicatura cubana; demostrando los profundos conocimientos que posee, sobre el derecho que rige en distintos países en lo concerniente a la mutabilidad e inmutabilidad de las capitulaciones, al sistema legal supletorio y al régimen de comunidad universal.

Igualmente examina el distinguido autor de esta magnífica obra, los problemas sobre la capacidad de los cónyuges para administrar y disponer de sus bienes, acerca de las limitaciones de la misma en cuanto a la mujer por motivos de sexo, de minoría de edad y de los cónyuges extranjeros, que el Código Bustamante de Derecho Internacional Privado, con gran acierto estatuye que a falta de capitulaciones matrimoniales, se determina el régimen legal supletorio, por la ley personal común de los contrayentes, y por no existencia de ella, por la del primer domicilio conyugal.

Al adentrarse el autor de esta útil obra, en el examen de la Ley No. 9, analiza la igualdad política y civil de la mujer y del hombre, en relación con el Artículo 43 de nuestra Constitución, haciendo valiosos comentarios sobre el Artículo 57 del Código Civil y la citada disposición de 20 de Diciembre de 1950; señalando al propio tiempo, el contenido doctrinal, que contemplan varias sentencias que asientan jurisprudencia.

La significación que tiene la publicación de este libro, es extraordinaria, porque su contenido orientará a los juristas estudiosos de nuestra legislación en material civil.

*Dr. Antonio Linares Fleytas.*

**SANTOVENIA Y ECHAIDE, Emeterio Santiago, (1889)—La Argentina que mis ojos han visto. Buenos Aires, Editorial Américalee [c1956].**

139 p. 21 cm. (Biblioteca de Cultura Social.)

Acaba de llegar a La Habana, procedentes de Buenos Aires, en donde fué publicado, bajo el prestigio editorial de "Américalee" un nuevo libro del doctor Emeterio S. Santovenia. Y van nada menos que ciento dos títulos.

Este que llega ahora se titula "La Argentina que mis ojos han visto", y recoge las crónicas que el ilustre historiador escribió con motivo de su viaje a Buenos Aires, en 1948, para asistir al Congreso del Notariado Latino que entonces tuvo lugar en la bella ciudad del sur.

Son unas ciento cuarenta páginas, distribuidas en veintiún capítulos, que va desde el Rumbo al Sur hasta la Vuelta al Norte. Y entre un viaje y otro, con todas sus peripecias, está una estancia de más de treinta días, a través de los cuales Santovenia penetró en la entraña de la vida argentina. Aparte del evento que lo llevó a Buenos Aires, y en el que se reunieron escribanos y notarios latinos, el Presidente de la Academia de la Historia de Cuba se asomó a las más diversas experiencias, a los más variados espectáculos y a los hombres más diferentes desde Perlotti, el escultor de Sarmiento, hasta los murales de Quinquela Martín, pasando por el Monseñor de Andrea y Alfredo L. Palacios.

Una visión de la Argentina del 48, con sus concreciones e inquietudes, con sus grandes bellezas y sus grandes riquezas. Y toda ella captada por la pupila serena, objetiva y ecuánime de un historiador que nunca sabe ver turísticamente, sino con la conciencia y la preocupación de quien siempre ha vivido con vocación americana, con profunda preocupación por el destino del continente.. Sus numerosos libros sobre América son el testimonio más irrefutable que puede esgrimirse para asegurar este aserto.

Un libro nuevo del doctor Santovenia, que nunca es sólo un libro más, sino una nueva y rica aportación de conocimientos, realizada en la esplendidez de un estilo hecho de serenidades y limpiezas.

O. C.



# ESTADÍSTICAS:

Resumen Estadístico del Tercer Trimestre

Julio a Septiembre de 1956

*Por Arfelio Castro Amargós*

## —OBRAS CONSULTADAS—

(Clasificadas según el Sistema Decimal)

MATERIAS	Julio	Agosto	Sept.	Total del Trimestre	%
0. Obras Generales.....	228	285	239	752	12.95
1. Filosofía.....	108	202	115	425	7.32
2. Religión.....	058	030	059	147	2.53
3. Ciencias Sociales.....	415	451	297	1163	20.02
4. Filología.....	053	071	060	184	3.17
5. Ciencias Puras.....	116	385	219	720	12.39
6. Ciencias Aplicadas.....	189	325	188	702	12.08
7. Bellas Artes.....	070	078	061	209	3.60
8. Literatura.....	128	213	197	538	9.26
9. Geografía e Historia...	297	379	293	969	16.68
<b>Totales.....</b>	<b>1662</b>	<b>2419</b>	<b>1728</b>	<b>5809</b>	<b>100.00</b>

## —HEMOROTECA—

(Publicaciones periódicas consultadas)

MES	CUBANAS		EXTRANJERAS			TOTALES		
	Revistas	Diarios	Revistas	Diarios	Revistas	%	Diarios	%
Julio....	128	230	153	000	281	40.72	230	32.30
Agosto..	136	242	103	000	239	34.64	242	33.99
Sept.....	109	239	061	001	170	24.64	240	33.71
<b>Totales..</b>	<b>373</b>	<b>711</b>	<b>317</b>	<b>001</b>	<b>690</b>	<b>100.00</b>	<b>712</b>	<b>100.00</b>

**Lectores clasificados por sexo que concurren  
a la Biblioteca Nacional**

	Julio	Agosto	Sept.	Total	%
Varones.....	1341	2000	1440	4781	80.66
Hembras.....	0292	0540	0314	1146	19.34
Totales.....	1633	2540	1754	5927	100.00

**Por profesiones  
(Según la clasificación del censo de población de Cuba de 1943)**

	Julio	Agosto	Sept.	Total	%
A. Profesionales y Semiprofesionales.....	0374	0416	0384	1174	19.81
B. Propietarios y Comerciantes	0122	0152	0112	0386	6.51
C. Ofinistas.....	086	094	078	0258	4.35
D. Obreros clasificados.....	119	136	136	0391	6.60
E. Empleados.....	182	214	194	0590	9.95
F. Sin ocupación definida.....	038	042	042	0122	2.06
G. Estudiantes en general.....	712	1486	808	3006	50.72
Totales.....	1633	2540	1754	5927	100.00

**Por nacionalidad**

	Julio	Agosto	Sept.	Total	%
Cubanos.....	1492	2355	1608	5455	92.04
Europeos.....	0067	0092	0078	0237	4.00
Norteamericanos.....	0058	0066	0057	0181	3.05
Latinoamericanos.....	0016	0027	0011	0054	0.91
Totales.....	1633	2540	1754	5927	100.00

RELACION DE LAS OBRAS CIENTIFICAS Y LITERARIAS  
INSCRIPTAS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTE-  
LECTUAL DURANTE LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y  
SEPTIEMBRE DE 1956. De los cuales se remite un ejemplar a la  
Biblioteca Nacional, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden  
No. 54 del Gobierno Interventor.

1.—*Barrios Cano, Eneida.*

Como yo escribo. Libro de pre-escritura. [s. l.] 1955.  
4 h. ilustr. 10 B. 23x33 cm.

2.—*Dihigo y Llanos, Mario E., y Dihigo Garrigó, Eugenia.*

Anatomía, fisiología e higiene y cuaderno de trabajo. 7º  
y 8º grado. La Habana, P. Fernández [c1956].  
2 t. ilustr. 27 cm.

3.—*Edreira de Caballero, Angelina.*

Metodología de los estudios sociales. Habana, Cultural  
[c1956].  
346 p. 24 cm.

4.—*Latour Padierno, José C.*

Organización financiera de los negocios. La Habana, Cul-  
tural, 1955.  
xvi, 453 p. facsím. 25 cm.

5.—*Martín, Edgardo.*

La Apreciación musical y su didáctica. Habana, "López y  
Fádraga", 1955.  
40 p. 28 cm.

6.—*Muñoz de Jústiz, Augusto.*

Reina, la mujer que protege y castiga. (Novela.) [s. l.,  
Mimeografiado, c1956].  
65 h. 33 cm.



- 7.—*Muñoz de Jústiz, Augusto.*  
Venganza Malaya. (Novela.) [s. l., Mimeografiado, c1956].  
41 h. 33 cm.
- 8.—*Muñoz de Jústiz, Augusto.*  
Ya Don Gerónimo cree. (Novela.) [s. l., Mimeografiado,  
[c1956].  
14 h. 33 cm.
- 9.—*Núñez Machín, Ana.*  
Raíces. Versos. [Marianao, Editorial “El Sol”, 1955.]  
49 p. 18 cm.
- 10.—*Prieto Díaz, Cándida y García García, Alicia.*  
Ciencias sociales. 7º y 8º grado. La Habana, Impresión a  
mimeógrafo por: Teresa Díaz Moreno, 1954.  
2 t. 28 cm.
- 11.—*Regojo Margarit, Nilo Conrado.*  
Nigre. (Sales System.) Havana [Mimeografiado c1956]  
8 p. 22 cm.
- 12.—*Wegener González, José F.*  
Ciencias naturales. 8º grado. La Habana, P. Fernández  
c1956].  
220 p. ilustr. 28 cm.
- 13.—*Andino Porro, Alberto.*  
Didáctica de la lectura. Santa Clara, Editorial Colón, 1955.  
212 p. 21 cm.
- 14.—*Fernández García, Amparo.*  
Método rápido práctico “Amparo”. [s. l., Mimeografía-  
do, c1956]  
40 h. ilustr. 33 cm.



# SUMARIO

Pág.

Lilia Castro de Morales.—Introducción.....	5
--	---

## VIGENCIA DEL AYER

Francisco Jimeno Fuentes.—Matanzas, Estudio Histórico Estadístico. Dedicado a la Exma. Diputación Provincial de Matanzas .....	11
--	----

## TEMAS E INDAGACIONES

Aristides Sosa de Quesada.—"Album Cubano de lo Bueno y lo Bello .....	103
Enrique de Gandía.—Los Liberales Españoles y la Independencia de América.....	125

## NOTAS E INFORMACIONES

Manuel I. Mesa Rodríguez.—Carta a la Directora.....	137
Gabriela Mistral.—La lengua de Martí. (Nota editorial de Jorge Mañach) .....	141
Oscar Fernández de la Vega.—Yolanda Lleonart, naturaleza y poesía .....	165

## TESTIMONIOS

Emeterio S. Santovenia (1957).....	177
M. Cabrera Pérez (1956).....	178
Enrique Gay-Calbó (1956).....	179
Manuel I. Mesa Rodríguez (1956).....	180
Félix Lizaso (1957).....	181
Néstor Carbonell (1956).....	182
Luis León de la Barra. (1956).....	183
Emilio Giró (1956).....	184
Carlos E. Forment (1956).....	185
Carlos M. Córdova y Acosta (1957).....	186
Eulalia de Céspedes y Compañy (1956).....	187

## VIDA DE LOS LIBROS

### Bibliográficas:

M. Isidro Méndez.—Ramírez Corría, Filiberto. Hallazgos en el mapa de Juan de la Cosa. Archivo Histórico Pinero. La Habana 1956.....	191
Dr. José A. Díaz Padrón.—Valdés Santo-Tomás, Eduardo. Estudio psiquiátrico de un quintuple asesino. (Reimpreso de "Criminalística", Año III Vol. 4, julio-agosto, 1956).....	195
Antonio Martínez Bello.—Rodríguez Fabregat, E. Pasión y Crónica del Amazonas. Buenos Aires, Editorial Losada, 1955.....	191
——— Tabío, Evelio G.—Comentario al Código de Defensa Social, La Habana, Jesús Montero, 1956. (Biblioteca Jurídica de Autores Autores Cubanos, t. XIV).....	195
——— Alvarez Tabío, F. Márquez y de la Cerra, Miguel. F. y Moré Benítez Juan B.—Lo contencioso-administrativo. La Habana, Editorial y Librería Martí, 1956.....	197
——— Orwell, George.—Mil novecientos ochenta y cuarto. 2ª ed. tr. por Arturo Bray. (Colección Petrell).....	199
——— Moliner, Israel M.—No Carlo "El Negro Viejo" de Byrne. Matanzas, Imp. Pimentel, 1956. ....	201
——— Libros de derecho editados por Montero.....	202
——— Suareé, Octavio de la.—Socioperiodismo. La Habana, Cultural, c1948	204
——— Díaz Sánchez, Ramón.—Sesquicentenario de la muerte de Schiller	206
——— Cohen, León —.—Importancia del idioma inglés, por León J. Cohen de Central School Goshen N. Y. y A. C. Rogers. Dover Publications, Inc. ....	209
——— Herrera Fritot, René.—La Caleta: Jua Arqueológica Antillana en colaboración el coronel Charles Leroy Youmans.....	210
——— Pérez de la Riva, Francisco.—El Café: historia de su cultivo y explotación en Cuba. La Habana, Jesús Montero, Editor, 1944. ....	213
M. Isidro Méndez.—Almendros, Herminio. A propósito de la Edad de Oriente, Santiago de Cuba, 1956.....	216
Antonio Linares Fleytas.—Pérez Bringuier, Jorge H.—La Capacidad jurídica de los cónyuges. Monografías jurídicas. La Habana, Jesús Montero, editor, 1956.....	217
——— O. C.—Santovenia y Echaide, Emeterio Santiago (1889). La Argentina que mis ojos han visto. Buenos Aires, Editorial Américalee, c1956 .....	218

## ESTADISTICA

Arfello Castro y Amargós.—Estadística.....	221
Relación de obras científicas y literarias inscriptas en el Registro de la Propiedad Intelectual, durante los meses de julio-agosto y septiembre de 1956 .....	223